

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE
HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia



**Crisis Haciendas y Movimientos Políticos en
el Valle de Pampas, Sector Ninabamba
Aysarca (1920 - 1980)**

Tesis Para Optar el Título Profesional de :

Licenciado en Historia

Presentado por:

Jhony Richard Buitrón Escriba

Ayacucho - Perú

2001

A mi padre Marcelino Buitrón Torres.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

SITUACIÓN GENERAL.....	11
Proceso Nacional.....	12
Proceso Regional.....	18
Proceso Local.....	23

CAPITULO II

HACIENDAS, MODERNIZACIÓN Y CAMBIOS SOCIALES.....	27
1.- Los comerciantes.....	32
a).- El comercio del aguardiente de caña industrial.....	36
b).- Tiendas en las haciendas y Comunidades campesinas.....	38
c).- Los comerciantes de productos agropecuarios y de ganados.....	39
2.- Los migrantes.....	40
3.- Los maestros.....	45
4.- Salud pública.....	50
5.- Nuevas plantaciones y una economía rentista.....	51

CAPITULO III

LOS PROCESOS INTERNOS.....	55
1 Reducción de la gran propiedad y los cambios	56
La ex hacienda Ayrabamba.....	59
1).- Reseña histórica.....	59
2).- Fuerzas productivas.....	65
3).- Relaciones sociales de producción en la hacienda.....	66
4).- Reducción de la gran propiedad.....	67
2.- Contradicción interna.....	69
a).- Contradicción entre el patrón y el campesinado.....	73
b).- Contradicción intercomunal.....	74
3.- El poder terrateniente y los cambios.....	76
a).- El poder terrateniente en el valle Pampas.....	77

b).-El poder a través del sonido y la casa hacienda.....	80
4.- El temor ante el retorno de los hacendados.....	81

CAPITULO IV

MOVIMIENTOS POLÍTICOS.....	83
1.- Lucha del campesinado contra el terrateniente.....	83
2.- Influencia de la Reforma Agraria hacia el valle Pampas.....	90
3.- Los líderes de las comunidades campesinas.....	92
4.- Aparición de Sendero Luminoso en el valle.....	96
4.1 Testimonios sobre la educación pública o política.....	98
a).- Escuelas y asambleas populares.....	102
b).- Propaganda silenciosa.....	104
4.2 Testimonios sobre las acciones armadas.....	106
a).- Sendero y los terratenientes.....	106
b).- Sendero y los abigeos.....	108
c).-Agitamiento de Sendero.....	110
 CONCLUSIONES.....	 117
 BIBLIOGRAFÍA.....	 121
 ANEXOS.....	 127

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda sobre la cuestión socio-política hacendaria permitiendo entender a una serie de acontecimientos y cambios generados en un lapso de seis décadas (1920-1980). Es un estudio sobre la decadencia del sistema de haciendas, en la zona del valle del Pampas, ubicada en el distrito de Concepción, provincia de Vilcashuamán, reflejado por diversas coyunturas políticas tales como el proceso de modernización que inicia con mayor frecuencia a partir de 1920, luego prosigue la Reforma Agraria de la década del "60" y por último el movimiento político de Sendero Luminoso de los "80", por esta razón la crisis de hacienda de valle del Pampas está ligado al proceso nacional, regional a parte de haber factores determinante internos (local) de la crisis.

En el Perú hubo muchos investigadores, quienes se dedicaron al estudio de las haciendas, enfocando desde sus diversos aspectos: económico (explotación), social (conflicto entre el patrón y los campesinos), y político (cuestiones de poder), pero no se dedicaron específicamente al estudio de la decadencia de estas instituciones. Por ejemplo Eduardo Fioravante hablaba principalmente el sindicalismo campesino y su organización frente al , es decir explicaba desde un punto de vista de lucha de clases, por eso afirma "que el movimiento campesino está determinado por la creciente contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la persistencia de las relaciones sociales de producción de corte señorial.. Así también Fioravante señalaba las consecuencias que había traído el movimiento campesino agrario del valle de la Convención y Lares (1954-1964), tales como: la sustitución del sistema de coloniaje, y luego la implementación de la renumeración salarial del trabajo y por último este movimiento los había conllevado a la ampliación del mercado interno. Nos parece muy importante tener en cuenta este hecho para el caso del valle del Pampas.

La crisis de haciendas en el valle del Pampas de Ayacucho va acompañado con el proceso de la modernización que se inicia a partir de 1920, así también va acompañado con el movimiento político que tiene su propia particularidad un movimiento político muy diferente , si lo comparamos con lo ocurrido en Andahuaylas (Apurímac), señalado por Rodrigo Sánchez (1981), y del valle de la Convención y Lares (Cuzco) señalado por Eduardo Fioravante (1975) precisamente sobre esta particularidad distinta del movimiento político en el valle del Pampas a comparación de otros lugares, surge el interés de investigar, la cual será detallada en su debida oportunidad. Así también en cuanto a la crisis del sistema de haciendas en la zona

mencionada fue por lo siguiente.

Así cuando en una ocasión pasamos por la zona de valle Pampas un equipo de jóvenes investigadores: arqueólogos, historiadores y antropólogos pertenecientes a un Centro de Investigación, observamos una inmensa pampa poblada de árboles y chacras descubiertas, pues se trataba de la ex-hacienda Oqinay, ubicado en el valle Pampas bajas, distrito de Concepción, provincia de Vilcashuamán; avanzamos varios kilómetros hacia adelante por el borde del río Pampas, encontrando otros lugares similares que presentaban a nuestra vista una imagen que pareciera ser un corralón con algunos adornos y cuando nos acercamos más adelante se trataba de la casa hacienda de Ayrabamba. La ex-hacienda más grande del sur de Ayacucho y su alrededor se observaba las chozas y las viviendas de los pobladores, observamos la casa hacienda destruida: Todo los aparatos del procesamiento del aguardiente y de azúcar destruidas y abandonadas, de igual manera los cuartos de los peones en total abandono, la capilla sin techo, la mayor extensión de tierras o chacras sin cultivo, canales de irrigación casi sin trabajar, muchas plantas sin riego y en un estado de sequedad. Cuando nosotros hicimos algunas averiguaciones se trataba todo de una ex-hacienda no solamente en este lugar, sino también que había en otros lugares cercanas a ella: caso de Ninabamba, Oqinay, Aysarca, Callebamba, Río Blanco, San Cristóbal, etc. entonces desde luego el problema de investigación se extiende, nos preguntamos ¿qué habrá pasado en esta hacienda y en el resto de las haciendas del valle?

De acuerdo, a las conversaciones que captamos que antes de las décadas del 60-80, la ex-hacienda de Ayrabamba de la familia Parodi fue una de las más grandes del valle y del sur de Ayacucho, donde a parte de producir caña de azúcar, maíz, frutales criaban ganados producían el azúcar doméstico, el aguardiente y la chancaca. Esta hacienda contaba con mayor cantidad de agua y con un grado de desarrollo tecnológico moderno para esos tiempos a comparación del resto de las haciendas del valle. En el resto de las haciendas de propiedad de las familias Medina, Pacheco, Malpartida, Morote, también producían: frutales, aguardiente y criaban ganados aunque en pequeña cantidad en comparación de Ayrabamba. Los productos de las haciendas eran consumidos y comercializados por los campesinos de diferentes comunidades de la zona y eran llevados también a otros lugares (Huamanga), sólo en menor cantidad. Nos preguntamos si así fue antes la situación de las haciendas: llevaban una vivencia tranquila, feliz, con un ingreso económico satisfactorio, mantenían un status social por encima del campesinado y contaba con un poder político, social, económico,

superior al campesinado, entonces ¿qué había pasado con todo esto, porqué decae el sistema de haciendas en el valle? Luego en el presente trabajo exploramos en base a esa pregunta y nos interesaba saber que había tras esas preguntas; al respecto de acuerdo a la información obtenida por medio de entrevistas y encuestas, documentos de archivo y con la ayuda bibliográfica llegamos a la siguiente hipótesis.

HIPÓTESIS

1.- La construcción de carreteras hacia el interior de las comunidades campesinas trae una serie de cambios, la cual va permitir el inicio de la crisis de hacienda:

a).- Creemos que la crisis de haciendas en el valle del Pampas habría comenzado a partir de la década del "40", cuando aparecen las ferias en las cercanías de las comunidades campesinas y se establecen las tiendas al interior de ellas.

b).- Por la facilidad del transporte comienza la migración frecuente de los trabajadores campesinos de las haciendas del valle hacia la costa: Palpa, Nasca y Lima, en busca de mejores remuneraciones salariales. La ausencia de la mano de obra campesina, hace que en las haciendas baje el nivel de productividad.

c).- Al retornar los migrantes de la costa trajeron nuevas plantaciones y técnicas de producción agrícola, mejorando la dieta alimenticia y fortaleciendo la economía campesina a través de las huertas, mientras tanto las haciendas esta siendo abandonado.

d).- A partir de las décadas del "60" con la presencia de nuevos profesionales (profesores marxistas y personal de salud) contribuyen al cambio y la mejora de condiciones de vida de los campesinos, factores importantes para el inicio de la decadencia del sistema de haciendas.

2.- En las décadas del "60" al "70" se agrava la crisis debido a la promulgación de las leyes de Reforma Agraria 15037 (1964) y 17716 (1969). Todos estos decretos leyes afectó a los terratenientes del valle en cuanto a la extensión territorial, principalmente las tierras situada en las partes altas y que servían para producir los seriales y tierras ericáceas; quedándose solamente hasta las décadas del "80" con los terrenos de producir plantaciones de

caña de azúcar y frutales, ubicadas al borde del río Pampas.

3.- En el valle del Pampas, lado Ayacucho hasta los "80" no hubo tomas de tierras, como si ocurrió en el lado Apurímac (caso Callebamba en 1975), donde tuvo participación activa Vanguardia Revolucionaria. Las causas por la cual no hubo tomas de tierras se debe: que las comunidades campesinas y sus dirigentes eran controlados por los terratenientes y por que el PCP y Patria Roja recién estaban en la etapa de organización y concientización a la población campesina. Pero a partir de 1980 con el inicio de la lucha armada de Sendero Luminoso, se llegó a despojar las tierras de los hacendados, saqueando y destruyendo sus bienes, con la que se pone fin a las haciendas en el valle del Pampas.

MÉTODO

Durante el trabajo de investigación hemos empleado el siguiente procedimientos: la hermenéutica y la otra heurística. En la heurística se ha establecido los modos de conocimiento de los materiales históricos, su distribución y el modo de encontrar y reunirlos (la ciencia de las fuentes y la ciencia de los archivos, biblioteca y bibliografía) y en la hermenéutica, se ha visto la fiabilidad de la información proporcionando por las fuentes escritas, documentales tanto del Archivo departamental de Ayacucho, Archivo del Ministerio de Agricultura y los documentos en las respectivas comunidades campesinas y haciendas, etc.

Del mismo modo recurrimos a las fuentes orales como las entrevistas, para lo cual entrevistamos a una total de 60 pobladores de las comunidades campesinas y ex-servidores y trabajadores de los hacendados. Una vez recopilado la información documental y oral se ha procedido a ordenar y clasificar los datos que nos sirvieron para reconstruir los sucesos comenzando de 1920 a 1980 respectivamente. Finalmente usamos los métodos comparativo y analítico como complementario a lo anterior.

El uso de varios métodos nos permite entender el panorama de los problemas ya sea de carácter: nacional, regional y local o a nivel coyuntural y estructural, se hizo la comparación de los hechos del valle Pampas con la de otras, se ha relacionado los procesos internos (valle Pampas) con los procesos externos, se hizo el seguimiento de secuencias de hechos que permitieron la caída del sistema de haciendas, es decir partir de un problema actual y luego ingresar rastreando hasta las raíces del problema. Si bien el problema de las haciendas todavía

no ha terminado, en realidad hay muchas preocupaciones o temor de los pobladores quienes se encuentran asentados en las tierras de las ex-haciendas, por el rumor del retorno de algunos parientes de los hacendados en los últimos años, pero en panorama general nosotros hemos visto que el sistema de haciendas actualmente ha decaído ¿por qué?

El presente trabajo de investigación está dividido en cuatro capítulos: Primero se trata sobre el contexto a nivel nacional, regional y local, que nos permitirá entender el acontecimiento de los hechos generados por el sistema de haciendas, los movimientos sociales provocados por los terratenientes en diferentes etapas del siglo XX, (1920-1980). Osea en este capítulo tratamos de explicar el panorama de la situación de las haciendas y movimientos sociales en sus tres dimensiones: nacional, regional y local. En el segundo capítulo abordamos sobre la modernización: hacienda, cambios y permanencias, generados desde la llegada de la carretera hacia la zona: desarrollo de la actividad comercial (aparición de ferias), la migración del valle hacia las ciudades, mayor acceso a la educación (por la presencia frecuente de los maestros), se efectúa la introducción de nuevas plantaciones y técnicas de producción agrícola. El tercer capítulo sobre procesos internos: mencionamos las partes más importantes del trabajo, como la reducción de la gran propiedad terrateniente, las contradicciones internas, los cambios del poder terrateniente y entre otros. Y por último el cuarto capítulo se refiere a los movimientos sociales: los líderes políticos del campesinado, la lucha del campesinado contra el terrateniente, el movimiento de Sendero Luminoso contra los hacendados del valle.

CAPITULO I

SITUACIÓN GENERAL

Para una mejor comprensión en el presente trabajo de investigación "Crisis de haciendas y movimientos políticos en el valle del Pampas sector Ninabamba-Aysarca (1920-1980)", señalamos tres procesos: nacional, regional y local, por encontrarse interrelacionados entre si; por ejemplo cuando se habla de haciendas vamos a encontrar en Lima, Ica y Ayacucho, etc. Así también encontramos la penetración acelerada del proceso de modernización de la costa hacia esta región de la sierra. Cuando hablamos de estas dos regiones ya estamos hablando de una parte del proceso nacional. Allí se encuentra una ciudad más importante del Perú (Lima), donde se encuentran los poderes del estado e importantes instituciones públicas y privadas desde la época colonial. Prácticamente allí se engloba todo un estado de carácter centralista. Pero a partir de 1920 se produce importantes cambios en el estado peruano, principalmente durante el gobierno de Leguía como los señala Julio Cotler, la que será explicado en su debida oportunidad. Así también señalado por José María Caballero sobre la situación agraria a nivel de la sierra peruana muy próximo a la Reforma Agraria y entre otros investigadores. Palpa, Nasca del departamento de Ica fueron los lugares a que acudieron constantemente los campesinos del valle del Pampas, allí en las haciendas aprendieron las nuevas técnicas de producción agrícola. En Nasca y Palpa existían haciendas de producción de uva y el algodón de exportación hacia el exterior del país, por eso contaban con mayor capital y mayor número de trabajadores en las haciendas eran bien remunerados, por esta razón como manifiesta el Sr. Gaspar Buitrón, comunero y migrante del valle del Pampas viajaban hacia la costa, en busca de trabajo bien remunerado, en busca de la prosperidad. Luego al retorno a su tierra natal, van implementar las plantaciones, aplicar nuevas técnicas de producción, pero todo esto se produce con mucha facilidad gracias a la construcción de las carreteras de la costa hacia la sierra y por ende a Ayacucho, porque antes de ello era difícil viajar a la costa por herradura, en 8 o 10 días, en lomo de las bestias.

Ahora cuando hablamos del contexto regional, nos referimos a la región de Huamanga, aquí tratamos de explicar la situación de crisis que atravesaba los terratenientes a nivel de nuestra región y la generación de los movimientos políticos, para lo cual tenemos como de referencia los trabajos de tesis de Marcelino Cortes y Fortunato Carrillo y otros trabajos, quienes hicieron estudio sobre el latifundio en diversas provincias del departamento

de Ayacucho y Jeffrey Gamarra sobre la modernidad en la región. Así también tenemos algunas referencias para el contexto local. Cuando nosotros hacemos un análisis comparativo sobre la forma de decadencias de las haciendas vamos a encontrar alguna similitud en los 3 contextos que mencionamos, los 3 están determinados por cambios coyunturales externos y la afectación del proceso de la modernización es en los tres contextos. La crisis también va acompañada con las protestas y movimientos políticos, etc. A continuación describimos cada uno de los contextos.

PROCESO NACIONAL

El objetivo del presente trabajo de investigación, no es solamente enmarcarnos, específicamente en caso de las crisis de haciendas y movimientos políticos del valle del Pampas, sino también entender el proceso externo que influye en la crisis interna de las haciendas; por ejemplo la construcción de carreteras de la costa hacia la sierra, que significa un factor perturbador en las haciendas serranas y beneficioso para el desarrollo de las comunidades campesinas. A través de ella, se va a desarrollar más aún la actividad comercial, van apareciendo las ferias en las provincias y luego en los distritos de Ayacucho por ejemplo, así sucesivamente el valle del Pampas. Según el informe de tesis de Antonio Araujo (1978), titulada "Conscripción vial en Huamanga (1919.1930)", llega la carretera de la costa a Huamanga a consecuencia del primer centenario de la batalla de Ayacucho, es decir en 1924 y luego se expande a las demás provincias, luego gracias a la facilidad de transportes la migración campesina hacia las haciendas de la costa es cada vez mayor, en busca de mejores remuneraciones salariales y condiciones de vida, que va a permitir el inicio de la crisis terrateniente serrana debido a falta de mano de obra. Todo este fenómeno ocurre a partir de 1920, en la que el gobierno de Leguía comienza a construir las carreteras al interior del país. Por otro lado, siguiendo el proceso de la modernización como factor determinante de la crisis terrateniente, vamos a acudir a los trabajos de Steve Stern (1990), Julio Cotler (1978) y de Karen Apel (1990).

Steve y Stern señala algo importante con relación a los cambios, las reformas de la modernización empleados por el sector criollo y el Estado en general en los pueblos andinos; durante el siglo XX. La cual habría traído en consecuencia muchas complicaciones en querer transformar la sociedad e incorporar las reivindicaciones indígenas. Para todos estos impulsos y reivindicaciones había varios factores que tiene que ver con los movimientos indígenas, los

terratenientes, la política oligárquica, etc. A continuación detallamos en cada uno de estos factores los que trajeron complicaciones en la sociedad peruana a partir de 1920.

1.- Estaban las movilizaciones y las revueltas independientes de las poblaciones andinas nativas. Hacia la década de 1920 los grandes propietarios terratenientes habían apretado su puño de hierro sobre la tierra, la mayor parte del siglo XIX, las comunidades indígenas habían sido controlado por los terratenientes; ahora en el siglo XX, un siglo de importantes rebeliones indígenas, estalló los movimientos sociales con especial intensidad, es decir desde 1916-17 hasta 1920. Posteriormente se produce las rebeliones indígenas en Bolivia, los mediados de 1940 y en el Perú a principios de 1950 hasta los inicios de 1960 constituyen importantes puntos de referencia en los debates políticos nacionales, entonces de acuerdo de estas observaciones talvez podríamos considerar el siglo XX, como el siglo de movimientos políticos y sociales contra los terratenientes y de cambios reivindicativos indígenas.

2.- En segundo lugar las consecuencias de la transición del precapitalismo al capitalismo crearon el tipo de fermento que colocó la política oligárquica a la defensiva, el surgimiento de los sindicatos y la compatibilidad laboral, el crecimiento de las ciudades y la migración del campo a la ciudad, la emergencia de un estado pequeño burgués, que incluye los profesionales y una inteligencia reformista, relativamente desconectada del padrinazgo y control oligárquico, los ciclos de prosperidad y depresión de sectores exportadores claves que se sucedían en una montaña rusa. Todos los elementos favorecían las críticas, los partidos políticos y las acciones de la izquierda que hicieron que el cumplimiento de las normas políticas oligárquicas que resultase una partida más difícil de jugar sin recurrir a la represión, los estilos políticos populistas o ambos.

3.- En tercer lugar las crisis específicas produjeron puntos de inflexión que empujaron a los sectores políticos claves, especialmente los militares hacia la acción organizada anti-oligárquica. Las rebeliones de los pueblos andinos y los desafíos de los trabajadores, los radicales criollos y la izquierda, se habían dejado sentir durante los años de 1920. (Steve Stern 1990:261-314).

Para Julio Cotler, Leguía pretendió suplir las diferencias sociales que existía en nuestro país durante 1920, desarrollando una política centralista activa. Acabó por subordinar

políticamente a la clase dominante, mientras lo asociaba con el capital financiero norteamericano que le proporcionaba los recursos económicos para lograr ese propósito. Así el estado llegó a su expresión cabal y depurada de los burgueses exportadores. Para viabilizar la "patria nueva" Leguía requería del ejército, Leguía después de llegar al poder ascendió a muchos oficiales.

En los once años de gobierno, Leguía favoreció al desarrollo de la Marina y de la Guardia Civil, en su doble propósito de neutralizar al ejército y asegurar los medios sobre la población. Así por ejemplo terminó con los bandoleros que asolaban las inmediaciones de Lima.

Como mencionaba Julio Cotler en su publicación "Clases, estado y nación en el Perú" 1974, con el gobierno de Leguía se produce una serie de cambios: en el sector militar, en lo económico, social hasta en lo político, por decir, son cambios generados desde arriba, de la clase dominante oligárquica, entiendo que estos cambio se debe a la presión de los sectores populares; al respecto por ejemplo tenemos la lucha campesina contra terratenientes, como señala en forma general del Perú y Bolivia Steve Stern para los años 1916, 17 y 1920, en la que los terratenientes se habían posesionado las tierras y controlaban abusivamente a la población campesina. Frente a esta realidad los campesinos exigían reivindicaciones. Pero diríamos que los cambios no tanto se dio por la marginación social entre campesino-terrateniente y reivindicaciones exigidas, sino mas que eso el sector oligárquico preside esos cambios por estar muy relacionado con los grandes capitalistas, es decir, recibía ciertos intereses políticos y económicos; por eso Leguía a partir de 1920 aparentemente pretendió representar por primera vez en la historia los verdaderos intereses nacionales.

Según Julio Cotler conjuntamente con la medida de centralización política del estado en 1922, promulgó una Ley creando el banco de reserva del Perú, encargada a regular al sistema crediticio y centralizar la emisión monetaria. Así solo a partir de entonces puede hablarse con propiedad de moneda nacional, restringiendo el intercambio y el crecimiento del mercado interno; simultáneamente al desmantelamiento política del civilismo de Billinghurst y el sector social que su partido representaba. Leguía dictó diversas medidas que parcialmente respondían a las exigencias populares y de los sectores medios con la expresa finalidad de atraerse el respaldo de dichas clases, y al mismo tiempo neutralizar su actividad política independiente. De esta manera y por primera vez en la historia republicana, una fracción de

clase dominante pretendió representar los intereses nacionales. Se fijó un salario mínimo, se decretó una vez más que los indios tenían libertad de comprar y vender sus productos y en 1922 se prohibió por enésima vez el trabajo indígena gratuito y obligatorio, tradicionalmente requerido por las autoridades locales. (Julio Cotler 1978:194-198).

Por otro lado, según el informe de Antonio Araujo, presentado en 1978, titulado "Conscripción vial en Huamanga (1919-1930)", el gobierno de Leguía promulgó en el país la Ley vial N° 4113 el 10 de mayo de 1920, teniendo la finalidad de construir más carreteras, reparar puentes, caminos, construir las escuelas y obras públicas y para reaperturar las nuevas construcciones de los caminos, carreteras a las ciudades y a distintos pueblos pretendiendo pasar por las grandes haciendas. Con esta Ley todo peruano tenía la obligación de trabajar por un tiempo determinado en su lugar de origen por donde se construye las carreteras. Esta Ley vial cayó con más peso al sector popular, en especial al sector indígena. Para Antonio Araujo los diversos trabajos viales fueron mecanismos de coerción económica a la población indígena, para el sustento y desarrollo del poder local y o gamonal. A partir de 1921 se construye la carretera hacia la Mejorada - Huancayo, hacia Andahuaylas, hacia el Río Apurímac (la selva ayacuchana), Castrovirreyna y diferentes distritos de la ciudad de Huamanga. (Antonio Araujo: 1978).

Me parece importante la intención de suplir las fuertes diferencias raciales que existían en esa época de gobierno de Leguía. Por ejemplo en el campo existía una contradicción fuerte entre los terratenientes y el campesinado. Así también en las haciendas había una fuerte explotación de la mano de obra campesina, entonces desde esa prohibición del trabajo gratuito el campesino trabajador ya va ser remunerado, pero eso es en las haciendas porque es privada, pero en la ejecución de obras públicas, en bien de las comunidades campesinas no tanto es remunerado. Entonces en caso de las haciendas, por allí también comienza la crisis porque se escasea la mano de obra porque el campesino ya no quiere ser servil del patrón como antes, sino va querer ganar más y trabajar para quien ofrecer más.

Siguiendo el proceso nacional en las décadas del 50, 60 y 70, en cuanto al avance de la modernización (cambio y evolución), deja en consecuencia la crisis acumulativa de los terratenientes y que además se produce dicha crisis por las constantes protestas y movimientos sociales y posteriormente se aplica las leyes de reforma agraria. Otro de los factores externos determinantes de la crisis de haciendas fue la aplicación de las leyes de Reforma Agraria

15037 de 1964 durante el primer gobierno de Belaúnde y el decreto Ley 17716 que corresponde la gobierno de Velasco en 1969. Estas leyes han influido en la crisis de hacienda en el valle del Pampas, reduciendo las grandes propiedades terratenientes. Así también en cuanto al movimiento político, la lucha campesina contra terratenientes, para nuestro modesto entender comienza con mayor frecuencia en el valle de la Concepción y Lares – Cuzco, señalado por Eduardo Fioravante (1975), en las décadas del 50 y 60, y luego avanza hacia Andahuaylas señalado por Rodrigo Sánchez y otros “Toma de tierras y conciencia política campesina”, en las décadas del 60-70 respectivamente, que será explicada más adelante. Pero antes de todo veamos los trabajos de Karen Apel (1990), y Fernando Eguren.

Para Karen Apel en las décadas del 50-70 el sector agrario peruano ha experimentado un profundo proceso de transformación que ha configurado una nueva estructura social en el campo. Este proceso aun no culminado es atribuido a 2 razones fundamentales: por un lado la crisis del terrateniente tradicional, que se manifestó en su paulatina pérdida de importancia económica ante el surgimiento de una moderna agricultura agro-exportadora en la costa; por otro lado el descontento de la población rural que devino entre otras razones a una presión demográfica demanda el acceso a la tierra.

En los años 50 como producto de una momentánea y parcial coincidencia de intereses entre la población campesina y la burguesía en búsqueda de la modernización del país, que ve en la oligarquía terrateniente tradicional un obstáculo para el desarrollo, se inicia en el parlamento la discusión sobre la necesidad de una reforma agraria. Sin embargo, la desmesurada representación política de los sectores oligárquicos en comparación con su reciente poder económico no permite llevar a cabo programas de reforma de gran envergadura. Recién en 1969 durante el gobierno militar de Velasco Alvarado, se realizó una reforma agraria que originó transformaciones fundamentales en el sector agrario peruano (Karen Apel 1990:37).

Karen Apel y Fernando Eguren nos muestran importantes reformas que se dio fundamentalmente en el sector social. En las décadas del 60-80 hay presencias frecuente de los partidos políticos, se produce la migración, a fin de resolver el problema social existente en la sierra sur, donde seguían sucediéndose los levantamientos campesinos contra el latifundismo, se nombró una comisión investigadora integrado por notables indigenistas, con los levantamientos campesinos los nuevos gamonales perdieron la relativa autonomía política

que habían ganado anteriormente. Los oligárquicos señoriales y su poder local sucedió sustentado en el explícito apoyo que recibían y otorgaban al poder público.

La reforma agraria, como parte del proceso político nacional debe ser observada como un fenómeno social y económico orientada hacia la democratización. Las relaciones sociales pre-capitalistas sustentada en la permanencia de los hacendados tradicionales, fueron cambiados; gran parte de las tierras expropiadas fueron entregadas a los trabajadores agrícolas organizados en cooperativas; la lógica de acumulación y organización de la economía, sujeta en gran medida a los intereses de la gran burguesía propietario de tierras fue quebrado.

Además, Eguren manifiesta, que desde un punto de vista a largo plazo la reforma agraria fue también consecuencia de la acumulación de un movimiento campesino que se desarrolló contra la expansión de las haciendas durante el último siglo y contra las malas condiciones de trabajo en las modernas empresas agrarias, y si bien los conflictos sociales en la costa se tornaban cada vez más los sindicatos se orientaban a la vigencia de los derechos laborales. En la sierra el reclamo de las comunidades campesinas expresaban también la crisis de su sistema de producción, las comunidades necesitaban más tierras porque la población aumentaba cada vez más (Fernando Eguren 1989:7).

Así también siempre enmarcados de entender los procesos externos determinantes de la crisis de haciendas y movimientos políticos del valle del Pampas, tenemos el interés de conocer lo ocurrido en otros departamento del Perú durante la década del 60, 70 y 80. Para nosotros es de vital importancia el trabajo de Eduardo Fioravante (1975), según este autor antes de la década del 60 las mejores tierras del valle de la Convención y Lares estaban en manos de los hacendados, con diversas extensiones territoriales, en la que sus propietarios solamente sembraban en las partes planas y bajas y el resto de los terrenos se encontraban en un estado de abandono, no había mejora técnica de producción. Además ninguna de las tierras eran trabajadas directamente por el hacendado, es decir solamente mandaban a sus trabajadores y que pagaban un salario que no satisfacía las demandas alimentarias, vivienda y educación de dichos trabajadores. Así también, José María Caballero en su trabajo "Economía agraria de la sierra peruana", 1981, manifiesta los motivos para la aplicación de las leyes de Reforma Agraria en el Perú. Según Maria Caballero muy próximo a la Reforma Agraria a nivel de la sierra peruana existió un estado estacionario pero con una acelerada penetración mercantil y monetaria, había tierras sin cultivo y mal distribuidos, osea que se refería a los

terratiente quienes contaban con las grandes extensiones de tierras. Había bajado la capacidad competitiva señorial frente a los campesinos y por último había una creciente resistencia y amenaza potencial del campesinado por la Reforma Agraria. Todo estas causas y motivaciones señalados por Eduardo Fioravante y José María Caballero, habría permitido a los gobiernos de Belaúnde en 1964 y Velasco Alvarado en 1969, decretar las leyes 15037 y 17716, con los que se logra reducir las grandes extensiones de tierras, se produce las tomas de tierras por los campesinos en diversas haciendas en Cuzco, Andahuaylas, Ayacucho, etc., con la que la situación de crisis de las haciendas se agrava más aún.

Por ejemplo en el caso de la hacienda en el valle del Pampas, según los testigos, comuneros de dicha zona, señalan que en las partes altas del valle existían las haciendas de ganadería y de producir los cereales, las cuales habían desaparecido o convertido en muchas comunidades campesinas desde las décadas de 1960, quedando solamente hasta los 80 algunas haciendas de producir caña de azúcar y frutales al borde del río Pampas. En la que hemos centrado el presente estudio.

Encontramos una relación entre la crisis de haciendas y movimientos políticos al revisar los trabajos de Fioravante, José María Caballero y Rodrigo Sánchez. Esta relación también vamos a encontrar en el proceso regional que explicaremos más adelante. Ahora hablando específicamente del movimiento político de Sendero Luminoso, que es otro de las causas que pone fin a la crisis terrateniente en el valle del Pampas y por que no decir a nivel de la región, por radicalizar sus luchas y expulsar a los hacendados. Al respecto tenemos varios trabajos como de Steve Stern "Los senderos insólitos en el Perú" 1999, Heraclio Bonilla "Sendero Luminoso y los campesinos de Andahuaylas" 1994, el trabajo de Carlos Iván Degregori "El surgimiento de Sendero Luminoso" en 1990, "las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso" 1996, las publicaciones de Henri Favre 1986-1988, el trabajo de Piedad Pareja que serán tratados con detalle en su debida oportunidad.

PROCESO REGIONAL

En relación a la crisis de haciendas y movimientos políticos en el ámbito de nuestra región o proceso regional tenemos varios trabajos que va permitir entender de alguna manera la situación real que atravesaba las haciendas y como se iba generando los movimientos políticos en nuestra región, aunque eso no es el propósito de nuestro análisis, sino lo hacemos

para comprender mejor. Estos trabajos de carácter regional son: "Estado, modernidad y sociedad regional" de Jeffrey Gamarra 1996. "el análisis del latifundio en el distrito de Chumpi" Parinacochas de Marcelino Cortés 1975. "Latifundio feudal en Acosvinchos" de Fortunato Carrillo M. 1975; y el trabajo de Caveró Carrasco "La tradición de la lucha campesina en La Mar" 1974; respectivamente.

A nivel del proceso regional comenzaremos explicando el proceso de la modernización, o sea, que ver cómo el proceso de la modernización regional influye en la crisis de haciendas y posteriormente en los movimientos políticos en el valle del Pampas. Cuando hablamos del proceso regional nos referimos a la región de Huamanga comenzando en 1920 y terminando en 1980, en la que las haciendas como institución dejan de existir.

A continuación comencemos con la modernización en la región por ser una de las causas determinantes del inicio de la crisis terrateniente.

Según Jeffrey Gamarra en los años de 1920 el gobierno de Leguía propuso liberalismo económico y autoritarismo político, quien va a modernizar hacia las zonas costeras y mineras, construye carreteras de la costa hacia la sierra, pero este programa de gobierno afectó a los hacendados, arrieros y a los artesanos ayacuchanos. La modernización de Leguía, en consecuencia permitió el crecimiento del aparato estatal, se generó nuevos impuestos que afecta a los sectores populares y se absorbe los impuestos puestas por el poder local; si también el rechazo a la política estatal no se hizo necesariamente a parte de una visión tradicional, sino ante los nuevos elementos que si iban introduciendo en el pensamiento de los diferentes sectores sociales regionales (hay incompreensión social).

Para Jeffrey Gamarra, son tres las medidas que van a emprender los terratenientes ayacuchanos ante la penetración de la modernización a nuestra región y estas son las siguientes:

1.- Preservan el tamaño de las propiedades y aun ampliarlos sin invertirlo en ello, deteriorando más todavía las condiciones de producción y productividad (gamonales).

2.- Consistió en la liquidación o arrendamiento de sus tierras para irse vivir a la capital del departamento o a otras ciudades, buscando al mismo tiempo colocarse en cargos

públicos o dedicarse al comercio.

3.- Consistía en modernizar la propiedad vendiendo parte de ella e invirtiendo en nuevas tecnologías y cultivos comerciales. Fueron precisamente estos 2 últimos grupos los que perfilaron un discurso en donde la modernización es expresa con mayor nitidez.

Osea que a nuestro modesto entender, estas medidas lo toman con la finalidad de mantenerse en el poder, la cual va ser imposible, porque con la modernización, los cambios son cada vez más frecuentes y arrasan con todo, nadie podría parar a la necesidad de la construcción de las carreteras y a través de ella la aparición de las ferias dominicales en las cercanías de las haciendas, va a permitir que los campesinos a que acudan a estas ferias a comprar el alcohol metílico en lugar del aguardiente de caña de azúcar, por los precios bajos, de esta manera van perdiendo los hacendados el mercado de consumo por la modernización. Pero la modernización aplicada desde el estado e implementada parcialmente a partir de los terratenientes no basta para explicar el origen de nuevas ideas presentes en la elite ayacuchana, encargada en incorporar elementos de modernidad, fueron también los intelectuales de origen terrateniente o ligados a este sector por alianzas matrimoniales. Los centros de influencia intelectual fueron (Cuzco y Lima), de Cuzco son regionalistas y de Lima son centralistas (Gamarra 1996:78-115).

Volviendo al tema terrateniente, la elite no se contentaba solo con buscar demostrar su superioridad racial, sino que intentaba también probar la evolución racial y cultural del indio. La misión histórica era la incorporación del indio a la civilización por ello plantearon que esta tarea no debía ser asunto del estado central o de la elite limeña, sino acción de los terratenientes ayacuchanos, quienes celosos de mantener una relación paternalista con la población indígena no van a aceptar la competencia foránea. la modernización no podía concederse al indio en el campo político (el derecho ciudadano), porque el indio no estaba preparado para actuar políticamente, los indios solo debían de adecuarse a la lengua de la dominación y la intermediación en quechua, sino era peligroso el indio leído.

Así también Jeffrey Gamarra afirma en cuanto a los movimientos políticos en 1922; se produjo revueltas indígenas en Ayacucho y Huanta contra la creación de nuevos impuestos como la de laderas (propiedad rústica), el gravamen sobre el consumo de coca y aguardiente. Los municipios locales buscaban mantener sus niveles de recaudación al haber perdido rentas

a favor del estado central. la violencia no tardó en estallar en las áreas rurales de las provincias de Huamanga, Víctor Fajardo y Cangallo. la población indígena atacó y destruyó la hacienda del alcalde (La Mar), ligado al partido gobernante, así también dio muerte a un empleado de la recaudación, justificando su actitud por la responsabilidad que les correspondía en el cobro de impuestos en beneficio personal. Los rebeldes insistían en solicitar al gobierno central la abolición de los impuestos y castigo a los culpables.

Aunque no tenemos suficientes datos a parte de Jeffrey Gamarra para los años 1920-30, sobre movimientos políticos de nuestra región, pero si podemos señalar el caso de la resistencia o descontento que se generó en la población indígena ante la ley de Conscripción Vial en la región de Huamanga ¿porqué?, porque mediante esa Ley todos los campesinos estaban obligados a trabajar gratuitamente de 2 a 3 días mensuales. El trabajo realizado por Antonio Araujo "Conscripción vial en Huamanga (1919-1930)". Por otro lado, hablando de la situación terrateniente en Ayacucho en esos años, eran celosos de mantener una relación paternalista con la población indígena como dice Jeffrey Gamarra, por eso no aceptaban la competencia foránea o externa; en este caso los comerciantes, migrantes, los artesanos, los intelectuales, etc., quienes podrían competir con los terratenientes paternalistas y llevarlos poco a poco a las ruinas. Pero el sector social más peligroso, diríamos para la estabilidad terrateniente, eran los campesinos con cierta ideología política y el campesino leído, por eso no querían que participen en el campo político, pero más adelante en las décadas del 60 al 80, la situación terrateniente se agrava más aún.

En las décadas del 60-80 la situación del poder terrateniente de la región es preocupante: Primero por la aplicación de los decretos leyes 15037 de 1964 que se dio durante el primer gobierno de Belaúnde y en 1969, se decretó la ley 17716 con el gobierno de Velasco Alvarado Leyes de Reforma Agraria, y por último es preocupante la situación de los terratenientes ante la aparición de Sendero Luminoso.

Por su parte Fortunato Carrillo en su trabajo "Latifundio feudal en Acosvinchos" 1975; afirma que la aplicación del decreto Ley 15037 en la región produce un serie de acciones judiciales entre los campesinos yanaconas y los terratenientes, comerciantes. Los campesinos comienzan a organizarse frente los terratenientes, y los terratenientes no se quedaron tranquilos buscaban pretexto para despojar a los campesinos de las parcelas que usufructuaban recurriendo a acciones judiciales. El pretexto era de no haber pagado la renta

territorial, entonces los autores eran los dirigentes campesinos tildados como dirigentes comunistas por eso lo tomamos en actitud represiva. El juicio en la Zona Agraria Ayacucho comienza en 1964 y termina en 1970, con la afectación del latifundio. Luego dichas tierras afectadas serían adjudicadas a los campesinos organizados para su usufructuación, desde luego son propietarios. Por otro lado cuando los terratenientes insistían que trabajen o ante cualquier explotación servil el campesinado ya se valía la Ley 15037. En otros casos el terrateniente ya no le exige el pago de la renta de los campesinos sólo explotaba sus parcelas. El latifundio tiene que vender a las tierras pero la venta estaba prohibido por la reforma agraria, la servidumbre entra en crisis algunas haciendas quedaron abandonadas. La ganadería de los terratenientes casi en su totalidad en esta época a desaparecido (Fortunato Carrillo 1975:77-80), con excepción de algunas haciendas de producir caña de azúcar que si persistió hasta los años 1980.

Para Marcelino Cortes caso del distrito de Chumpi la Ley de reforma agraria 15037 no tuvo mucha repercusión, pero si causó un gran susto a los terratenientes, trayendo en consecuencia el descuido de las haciendas osea por el temor a ser intervenidos y apropiados. Despojaron a gran número de colonos, quienes se convierten asalariados, muchos migran hacia la costa por que en la costa había mejores condiciones de vida y posibilidades de trabajo en comparación a nuestra región.

Por otro lado Cortes afirma que el problema de la crisis económica de los latifundistas fundamentalmente fue por el "Kikuyo" que es una planta peligrosa para el alfalfa que ha sido traído por los comerciantes de ganado desde Andahuaylas, Kikuyo se multiplica a todas las zonas desde 1950, con la que se disminuyó los ganados. Todo esto hace que los terratenientes aceleren su ruina, siendo el período en el que comienza a retirarse uno que otro hacia la capital del país principalmente para invertir su capital en otras actividades económicas.

Siguiendo el proceso de la crisis del sistema de haciendas en nuestra región en las décadas del 60-80 que el Decreto Ley N° 15037 promulgado en 1964, durante el gobierno de Belaúnde no tuvo tanta repercusión a nivel nacional, sino sólo estuvo sectorizado por zonas: como Cuzco, Puno, etc. Pero de todas manera esta Ley de Reforma Agraria causó un gran susto, como decía Marcelino Cortés a los terratenientes ayacuchanos, osea que ellos, creyeron que en Ayacucho también se iba a producir las tomas de tierras, y el enfrentamiento entre los colonos y los hacendados como en Cuzco y Puno, etc. Por eso confundidos comenzaron a

expulsar a los trabajadores de sus haciendas, de lo contrario como manifiesta Carrillo en 1975 los hacendados se vuelven buena gente con los campesinos vecinos y sus trabajadores en el interior de las haciendas. Por otro lado, hablando de las haciendas ganaderas ya dejando a un lado de las haciendas de producir la caña de azúcar y de los frutales ubicadas en las partes bajas del valle; en este caso de las haciendas ubicadas en las partes altas del distrito de Chumpi estudiado por Fortunato Carrillo, la crisis económicas de las haciendas ganaderas se debe a al aparición de Kikuyo que es una planta peligrosa para la producción de alfalfa, lo que no permite desarrollar, sino se elimina se puede expandir rápidamente a grandes extensiones de tierras, es como las gramas en las que habitan los parásitos, estos últimos depositan sus huevos en el Kikuyo, las cuales son consumidos por los ganados, el mismo que trae como consecuencia que los animales se enflaquezcan y causar la muerte.

En caso del valle Pampas actualmente existe ese tipo de pastos, pero son pocas de donde pueden consumir los ganados los huevos de parásitos, pero los campesinos no les permiten reproducir estas plantas en las huertas y las chacras. Así también existe actualmente ese tipo de pasto en los terrenos de las ex-haciendas abandonadas. Las gramas de Kikuyo probablemente fue un obstáculo en las haciendas de producir caña de azúcar.

PROCESO LOCAL

El espacio nacional, el espacio regional y el espacio local, siempre están interrelacionados, en este caso la crisis de haciendas y movimientos políticos del valle Pampas, siempre está relacionado con la crisis regional y nacional, así también el proceso de modernización. Cuando hablamos de relación nos referimos al contacto de la población del valle del Pampas, con la de la ciudad de Huamanga y luego de la sierra hacia la costa y viceversa. Este contacto se realiza a través del comercio, las migraciones con mayor frecuencia gracias a la construcción de las carreteras de la costa hacia esta región de la sierra (Ayacucho), luego de Huamanga hacia Vilcashuamán (valle Pampas), desde 1920 con el gobierno de Leguía. Los diversos cambios se producen en distintas coyunturas del país, comenzando de 1920, en este caso hasta 1980, que es la época de la crisis del sistema de haciendas y la generación de movimientos políticos contra terratenientes a nivel nacional, regional y local.

Ahora hablando del proceso local (valle Pampas), la crisis terrateniente en caso de

Ayrabamba, Callebamba, Aysarca, Ninabamba y Oqinay, se produjo en diferentes etapas. En ese proceso uno de los factores determinantes de la crisis de haciendas lo consideramos a la penetración de la modernidad que se efectúa con la llegada de las carreteras hacia el valle. Las carreteras de Huamanga por Ocros hacia Andahuaylas desde 1924, se construyó las carreteras de Huamanga hasta el distrito de Concepción (1942), y la carretera de Huamanga por Vischongo hacia Vilcashuamán (1960-1980), todo esto según el estudio realizado por Antonio Araujo. Actualmente la carretera de Huamanga por Ocros hacia Andahuaylas pasa por el corazón del valle del Pampas, por las ex-haciendas de Callebamba, Ninabamba, y muy cerca de la haciendas Oqinay y Aysarca, en esas haciendas no utilizaban las maquinarias de producir caña de azúcar, sólo se producía a base de la mano de obra campesina: en el traslado de los productos de caña, los frutales lo trasladaban en lomo de bestias debido a que estas haciendas fueron pequeñas a comparación de Callebamba y Ninabamba, en las que se utilizaba las maquinarias y vehículos motorizados en la producción y traslación de los productos. Dichas ex-haciendas del valle están distanciados prácticamente a una hora de caminata, todos ubicados al borde del río Pampas: margen izquierdo y derecho, frontera del departamento de Ayacucho con el departamento de Apurímac. Podemos considerar que en 1920 las haciendas del valle, estaban intactas compuesta con grandes extensiones de tierras, osea que se podría decir es la etapa de máximo apogeo de las haciendas. Luego va a comenzar su decaimiento con la llegada de las carreteras, a través de ellas, van apareciendo las ferias dominicales en la provincia de Chincheros lado del departamento de Apurímac, que estaba a unos 20 kilómetro del valle del Pampas y las ferias del distrito de Concepción a 15 kilómetros de distancia del valle del Pampas y la provincia de Vilcashuamán a 25 kilómetros de distancia. Los productos como el aguardiente y caña industrial, los frutales producidos por los hacendados antes de la llegada de la carretera eran consumidos por la población campesina altoandina y del valle, quienes acudían a las tiendas de los terratenientes ubicadas al interior de las haciendas, iban de grupo en grupo llevando el aguardiente de caña para vender en las fiestas patronales de las comunidades campesinas, pero más tarde cuando llega las carreteras hacia la zona, prefieren ir los campesinas hacia las ferias dominicales a compra alcohol metílico a bajo precio y luego instalarán sus pequeñas tiendas en dichas comunidades campesinas, tampoco tendrán la necesidad de ir a trabajar a las haciendas del valle por que no compensaba el pago, por eso los trabajadores migraban hacia la costa en busca de mejores remuneraciones salariales y en busca del progreso gracias a la facilidad de transporte. Entonces aquí comienza la crisis del sistema de haciendas.

Ahora siguiendo el proceso de la crisis de haciendas en el valle para las décadas de 1960-1970, tenemos el trabajo de Virgilio Galdo Gutiérrez, quien publicó un pequeño informe referente a las haciendas en "Ayacucho: conflictos y pobreza (S. XVI-XIX)" en 1992, quien afirma que en la zona de Pampas encontraron un grupo de haciendas sobre todo dedicados al cultivo de caña de azúcar para la producción del aguardiente y chancaca, destacando los hacendados Parodi, quienes eran propietarios de la hacienda Pajonal, Oqechipa, Loceria, Ninabamba y Ayrabamba ; es el propietario más grande del valle. Tenemos también otras haciendas como Aysarca, Puccay mayo y en la zona de Andahuaylas.

Por otro lado Virgilio Galdo, afirma que las haciendas del sur de Ayacucho se desarrollan independientemente y soportan la extrema presión de las personas que desean usurpar sus tierras. Para sujeción de las comunidades a las haciendas, se usa diversos mecanismos como el sistema de adelantos para adeudar a los campesinos, los daños en agravio de los cultivos de las haciendas, el pago del herbaje, el arriendo de tierras de cultivo, desarrollo de las faenas en las ciudades, cumplimiento de cargos religiosos, etc. (Virgilio Galdo 1992:127).

De acuerdo con la información de Teodomiro Palomino en su trabajo "Apuntes para el estudio del latifundio en el valle Pampas", 1969; la hacienda de Callebamba en los años de la Reforma Agraria contaba con 74 hectáreas ó 24 .66% cultivadas y 226 hectáreas ó 75.34% no cultivadas. Así también en las haciendas Oqinay, Aysarca del valle Pampas, la superficie de la extensión de tierras entre los 60-70 era ínfima con relación a extensión total. Los propietarios terratenientes cultivaban en extensiones muy reducidas de tierras; en general sólo los terrenos planos eran trabajados. El resto se mantenía sin cultivo alguna. Los hacendados no han introducido mejoras técnicas en los sistemas de explotación, e incluso se puede considerar que las áreas trabajadas lo eran deficientes.

Según la información de Teodomiro Palomino y las entrevistas realizadas a los pobladores del valle del Pampas baja, que antes de la aplicación de las leyes de Reforma Agraria, existía una agricultura estacionaria y de nivel técnico muy bajo, con la única excepción tal vez de la hacienda de Ayrabamba, allí 1,150 hectáreas eran trabajadas y 50 hectáreas eran sin cultivo. Pero en caso de las demás haciendas estudiadas (Callebamba, Ninabamba, Aysarca y Oqinay), de los 100% de las tierras sólo el 20 o 30% de tierras fueron trabajadas. Tal es el caso que en las haciendas de Oqinay y Aysarca, nunca se mejoraba el

equipo de procesamiento del aguardiente no se desde que siglo le mantenían igual porque no llegaba la carretera, no tenían maquinarias, producían casi artesanalmente con excepción de la hacienda de Ayrabamba; por lo tanto había bajo rendimiento agrícola y mala calidad de producción con la mano de obra sacrificada del campesinado mal pagado, que no satisfacían las necesidades de alimentación, vivienda, educación y para el mantenimiento de sus hijos. Entonces a consecuencia de estos problemas en el agro entre otros problemas sociales se habría producido la reforma agraria porque era necesario.

La composición de tierras de las haciendas del valle aunque no tenemos datos suficientes pudo haberse generado desde la llegada de los españoles, a partir de entonces habría venido creciendo, hasta convertirse en la gran propiedad terrateniente por los constantes apropiaciones de tierras indígenas, así también a través de las donaciones a nombre de la iglesia y luego consolidar su poder político, económico sobre los indígenas y el campesinado de la zona. Tenemos una clara evidencia según los documentos encontrados en la comunidad de Santa Rosa (Testamento de compra-venta de tierras); que desde el siglo XVII, hasta las últimas décadas del S. XIX, en el valle y casi toda la zona de Vilcashuamán. Las grandes extensiones de tierras eran ocupadas por solo unas cuantas familias como por ejemplo la familia Curiyallima descendiente de corregidores, la familia Ochoa Ruiz, la familia Rodríguez, etc.

Los terratenientes del valle Pampas han sido afectados por la penetración del proceso de la modernización en el sentido de la concentración del poder, político, económico comienza a debilitarse a partir de 1920, cuando se comienza construir más carreteras de la costa hacia la sierra con la que se produce las migraciones. Los migrantes de estas zonas han sido los protagonistas de la modernización, se desarrolla el comercio, los maestros comienzan a poblar el campo. En las décadas del 60-80 se agrava la crisis de las haciendas (Ayrbamba, Ninabamba, Callebamba, Oqinay), debido a la aplicación de las leyes de Reforma Agraria y la aparición de Sendero Luminoso.

CAPITULO II

HACIENDAS, MODERNIZACIÓN Y CAMBIOS SOCIALES

La modernización en este caso es un proceso de cambios, transformación cuantitativas en el modo de producción del sistema de haciendas, cambios en los medios de producción (uso de tecnología), aquí la máquina utilizada como el tractor los reemplaza el arado de buey, es decir una forma de producción agrícola tradicional a través de fuerza de producción del animal (toro), va ha ser reemplazado por una máquina motorizada como el tractor, así también en la traslación de los productos los vehículos motorizados: los carros reemplaza a la forma de cargar en el lomo de las mulas, caballos. Las maquinarias de trabajo motorizado y vehículos motorizados de transporte son más productivos en comparación de producción a fuerza del animal. Se instalaron nuevos aparatos de procesamiento de aguardiente como la malla mecánica, que transportaba la caña en cadena al molino para ser triturado y funcionaba con energía eléctrica, así también las pailas son tremendos recipientes que sirven para depositar toneladas métricas del jugo de caña, todos los aparatos de destilación eran nuevos y bien equipados en caso de la hacienda de Ayrabamba (la hacienda más grande del valle), allí se instaló, el horno que servía para el procesamiento del azúcar y otros aparatos como resecadora, cernidora, etc., se comenzó a utilizar con frecuencia las insecticidas, funguicidas en el tratamiento de las plantas con todo este equipo de producción sofisticado y uso de medicamentos se va aumentando la capacidad de producción a las que denominaríamos las haciendas modernas del valle. A partir de las décadas del 20 después de la llegada de las carreteras a la zona. Ahora en cuanto a los cambios cualitativos se producen algunos cambios, por ejemplo en el trato a los peones que antes lo marginaban los patrones de las haciendas. Se produce cambio de mentalidad del gamonal cuando escasea los peones con la presencia de ferias en las comunidades, que el campesino en lugar de ir a las haciendas a ofrecer su fuerza de trabajo, se va a la feria llevando sus productos para vender. Con la llegada de las carreteras aparecen las ferias en las cercanías de los valles a la que van acudir los campesinos para intercambiar sus productos del campo con la de las ciudades mejorando de esta manera su dieta alimenticia a partir de entonces el campesinado puede cambiar sus productos agrícolas del campo: cereales, tubérculos y entre otras con la ciudad de Huamanga (arroz, fideos, las conservas, aceite, pan, etc.).

Las haciendas tradicionales funcionaban gracias a la fuerza del buey y la mano de

obra campesina y comercializaba sus productos utilizando como medio de transporte: las mulas o los caballos, transportaban en tres o cuatro días varias piaras de aguardiente, los frutales del valle por el camino de herradura a la ciudad de Huamanga. Una piara equivalía a doce acémilas de carga. Por otro lado los consumidores del aguardiente y de los frutales eran la misma población campesina de Vilcashuamán, quienes viajaban por diversas comunidades altoandinas por grupos con varias acémilas de carga a la que denominaban "marcia", los hacendados de Oqinay, Aysarca en aquel entonces porque la carretera no llegaba. No tenían tractores para arar la tierra, no tenían vehículos de transporte, solo transportaban la caña en las mulas y caballos o en el hombro de los peones, la cual, era dificultoso por esta razón producían en menor proporción. Pero con el transcurrir del tiempo todo eso ha cambiado. Ahora cuando nosotros hablamos de las permanencias, nos estamos refiriendo a las haciendas que no han sufrido mayores cambios por ejemplo en cuanto a los equipos de producción y los aparatos del procesamiento del aguardiente estos son: las haciendas de Aysarca y Oqinay de la familia Medina y Pacheco, las cuales son pequeñas y que actualmente permanecen sin cultivo abandonados temporalmente por sus propietarios aunque en pequeña proporción de las tierras, actualmente están ocupados por los descendientes de los hacendados y por los campesinas.

Los elementos o las fuentes centrales de la modernización en el valle Pampas son: el desarrollo del comercio, las migraciones, la presencia frecuente de los maestros, del personal de Salud Pública y la aplicación de nuevas técnicas de la producción agrícola. Todos estos son agentes transmisores de cambio.

Después de la construcción de carreteras las migraciones de los lugareños a las ciudades es frecuente, así también los niños y los jóvenes tendrán mayor acceso a la educación porque los profesores van llegando cada vez más por la facilidad de la movilidad se van construyendo más escuelas. Antes de la llegada de las carreteras el desplazarse a la zona era difícil a pie o con acémilas de carga en días y varios kilómetros por eso muchas veces los profesores y el personal de salud no deseaban trabajar en el campo. Antes de la penetración de las carreteras a la zona, la actividad comercial se realizaba de comunidad en comunidad en la que participaban los comerciantes huamanguinos, quienes vendían toda clase de artículos y productos de primera necesidad, los objetos de uso cotidiano, combustibles y herramientas. Todos estos productos eran cambiados con los animales menores como: caprino, ovino, las gallinas o con productos agrícolas del campo para luego revender en Huamanga u otras

ciudades. Dichos comerciantes Huamanguinos que venían a pie desde Huamanga y en su recorrido por todo el valle demoraban varios días o semanas. Por otro lado también existía el comercio interno, en la que participaban los comerciantes altoandinos y del valle, los negociantes venían cargando sus mercancías en lomo de bestias para cambiar con los productos agrícolas y ganaderos, por ejemplo cambiaban los productos de altura: los cereales y los tubérculos con los frutales del valle. A continuación para la mejor comprensión presentamos algunas referencias, sobre la modernización a nivel de la región de Ayacucho trabajo realizado por Jeffrey Gamarra en 1996. Pero antes todavía abordaremos la versión de Eisenstedt en "Modernización: Movimientos de protesta y cambio social", por ser una buena referencia teórica de la modernización.

Para Eisenstedt la modernidad y el pensamiento moderno en general están ligado al desarrollo histórico de las sociedades europeas. La modernidad es la transformación de sistema de creencias y valores tradicionales a ideas como la libertad individual, el progreso de la ciudadanía, aplicada desde la formación de la burguesía industrial. El mismo agrega que la modernización en el Perú comienza a finales del siglo XIX y comienzos del XX, impuesto desde el exterior (Eisenstedt 1992:11).

Es decir, para nosotros la modernización no es solamente el cambio, la transformación material, como lo mencionábamos no sólo con la construcción de las carreteras se desarrolló la actividad comercial, las migraciones, etc., sino también la modernidad es la transformación de sistemas de creencias y valores tradicionales como señalaba Eisenstedt (1992), por eso nosotros en el tercer capítulo, del presente trabajo, referente al poder terrateniente y los cambios al respecto, sobre cómo la mentalidad de los hacendados venía cambiando a través de los tiempos, por ejemplo en cuanto al trato a los campesinos en épocas de la Reforma Agraria y Sendero Luminoso, cuando su situación se agrava cada vez más, cuando sus vidas corrían peligro, pero esto, estamos hablando con mayor claridad para los años 80. Pero antes en las décadas del 30 y 40 los terratenientes ayacuchanos por ejemplo, se oponían a la modernización que venía de afuera porque afectaba a sus intereses, porque se iba absorber los impuestos puestos sobre ellos (los campesinos), por esa oposición la modernización de Ayacucho fue lenta y fragmentada, solamente con el apoyo de la intelectualidad ayacuchana como manifiesta Jeffrey Gamarra. A continuación ampliamos un poco más.

Según Gamarra, la modernización en Ayacucho, fue parcialmente implementada y

fragmentada en este caso comenzando de los terratenientes, no había condiciones mínimas necesarias como para modernizar. La modernización ha sido lenta e impuesta desde afuera y que tuvo un carácter conflictivo y contradictoria, tampoco la modernización no fue obra de la burguesía porque en Ayacucho no había la burguesía. La modernización en Ayacucho fue asimilada por la élite (mestizos) y por los intelectuales tales como: Morote Best, Víctor Navarro, Alfredo Parra, quienes protagonizaron la modernización influidos de alguna manera por los intelectuales de Cuzco y Lima. En cambio los terratenientes ayacuchanos se opusieron a la modernización porque les afectaba sus intereses por ejemplo va absorber los impuestos puestos por ellos sobre la población indígena, desde luego celosos no van aceptar la competencia foránea por mantener una relación paternalista con la población indígena. Los terratenientes se oponían a la participación de las indígenas en la política nacional demostrando su superioridad racial, despreciando la cultura indígena, tampoco querían que se eduque porque el indio leído era peligroso para la estabilidad de los hacendados. Aquí es necesario aclarar que los descendientes de los hacendados o ligadas a este sector por alianzas matrimoniales de las ciudades se asimilaban la modernización, pero no así los mismos hacendados en este caso del valle. En caso Ayacucho no solamente los hacendados han sido afectados por la modernización aplicado desde el Estado sino también los arrieros y los artesanos ayacuchanos porque a ellos les impusieron nuevos impuestos. Mientras tanto por el lado opuesto la misión histórica del Estado era, incorporar al indio a la civilización para lograr mayor productividad económica y para el indio participe adecuadamente en la política. Por otro lado como dice Jeffrey y otros, en 1920 en gobierno Augusto B. Leguía, aplicó en el Perú el liberalismo económico (economía de libre competencia, de libre mercado) y el autoritarismo político como ocurre actualmente en nuestro país. En la que tuvieron que competir entre los terratenientes y el estado. Competir en cuanto a la producción, tecnología y el comercio. En aquel entonces el gobierno de A. Leguía estaba muy comprometido con el capitalismo extranjero, por eso va construir, las carreteras hacia las zonas costeras y mineras para explotarla y hacia la sierra para vender los productos de la costa a la población de la sierra, prácticamente han negociado con el capitalismo extranjero. Por su parte los municipios locales buscaban mantener sus niveles de recaudación al haber perdido las rentas a favor del Estado. La violencia no tardó en estallar en las áreas rurales de la provincia de La Mar, Víctor Fajardo y Cangallo, la población indígena atacó y destruyó la hacienda del alcalde (la Mar) ligado al partido gobernante, así también dio muerte a un empleado de recaudación, justificando su actitud por la responsabilidad que les correspondía en el cobro de impuestos en beneficio personal. Los rebeldes insistían en solicitar al gobierno central la abolición de los

impuestos y castigo a los culpables. El objetivo de estas revueltas campesinas era eliminar a los intermediarios que cobraban rentas y luego habrá interrelación directa con el gobierno central, y al terrateniente separarlos su participación en la política por reprimir y marginar a los campesinos y por no aceptar la competencia foránea. Allí está la modernización, las ideas del progreso se llevaron a la práctica a través de la modernización leguista. (Jefrey Gamarra :1996).

La practica leguista de la modernización repercute también en el valle del Pampas, por intermedio de las carreteras como la actividad comercial, las migraciones, el poblamiento de los maestros en el campo, se produce también cambios en la economía campesina, y el quiebre de las haciendas y generación de los movimientos políticos como Sendero Luminoso.

En caso específico del valle Pampas, la realidad antes de la llegada de las carreteras fue diferente, como declara Josefina Torres, de 80 años de edad, perteneciente a la comunidad de Santa Rosa.

“Cuando era niña no había carretera a Concepción y Vilcas, la gente viajaban por la herradura cargando sus cosas en lomo de bestias en varios días y semanas, de grupo en grupo, hacia Huamanga y luego hacia la costa: Palpa, Nasca, luego volvían de tres a cuatro años con ropas nuevas y algunos volvían con la radio en la mano, pero eran pocas personal los que viajaban, la mayorías se quedaban en el valle e iban a trabajar en las haciendas para las fiestas patronales de las comunidades, después de recoger las cosechas, no solamente iban del valle sino también de las comunidades de las alturas: Pacamarca, Pirhubamba, Colpapampa, Chanin, Chito, Huaccaffa, Chacarí, Pujas, etc.”

Dicha señora entrevistada menciona también que en la comunidad de Santa Rosa, antes de la llegada de la carretera no contaban con los servicios como los platos, cucharas de metal, etc., sólo contaban con los mates para comer y cucharas de madera, las cuales eran elaborado por Marcelino Rodríguez. Para el traslado de agua utilizaban los “potos” y “chancharas” elaboradas de calabazas; la mayoría de las gentes vivían en los hatos cuidando

los animales; no había zapatos ni zapatillas, la gente caminaba con seqoy, elaborado a base de cuero de toro por los especialistas como Leoncio Poma, Ignacio Pomahuacre. Cocinaban en ollas de arcilla; así mismo existían una cuantas huertas de frutales y de hortalizas. Los productos como los cereales eran guardados en pirhua, que es elaborado a base de pajas de trigo, cebada y cabuya. Los productos de maíz lo guardaban en las marcas y cahuitos, contruidos a base de carrizo y maguey, en viviendas rústicas. Todo esta situación de pobreza y de subdesarrollo va cambiando cada vez más, es decir, la economía campesina se va fortaleciendo e independizándose del dominio terrateniente. gracias a la llegada de las carreteras. Los campesinos ya no convivirán con los patrones y no desean trabajar en las haciendas, queriendo formar sus propias huertas y allí trabajar.

Por otro lado, en cuanto a la situación de las haciendas antes de la crisis en el valle, existían haciendas de diferentes tamaños con diferentes grados de desarrollo: existían haciendas ganaderas, como lo fue en San Antonio de Astanya, hacienda de producir los cereales en las partes altas y en las partes bajas al borde del río Pampas; las haciendas de producir caña de azúcar como: Ayrabamba, Aysarca, Callebamba, Oqinay y Ninabamba. Las cuales en los años de 1924-30 habrían llegado a su máximo apogeo, para luego comenzar a decaer poco a poco. En las décadas posteriores debido a diversas causas que se viene explicando, en estas haciendas se producían: plantaciones de caña para la elaboración del aguardiente, criaban algunos animales mayores y menores como vacuno, caballar, mulas, para el traslado de los productos de caña, de la chacra al molino. Todo esto en la hacienda de Oqinay y Aysarca, donde no llegaba la carretera. En caso de la hacienda de Callebamba y Ninabamba contaban con cierto mejoramiento del equipo de producción, aparatos de procesamiento de aguardiente, ya modernos para los años de 1930, por lo que el aguardiente era producido en cantidad, aparte de ello se producía también la chancaca, el azúcar rubia, etc. Una parte de estos productos eran consumidos por la población campesina y la otra parte llevados a Huamanga, luego a Lima y Andahuaylas.

1.- LOS COMERCIANTES

Los comerciantes como parte del proceso de la modernización juegan un papel muy importante en la crisis del poder terrateniente. Los comerciantes son los agentes transmisores de la modernización, gracias a la construcción de carreteras quienes tiene el mayor acceso del campo a la ciudad y viceversa; con la actividad comercial los arrendatarios, los allegados, los

campesinos, etc. van a ir independizándose del dominio terrateniente. La actividad comercial es la vía elemental para introducir nuevas cosas a través de las ferias hacia el valle Pampas, son medios de comunicación del valle hacia la ciudad de Huamanga y viceversa. Los comerciantes de Huamanga comienzan a traer productos como: coca, cigarro, pan, vestidos, medicinas, alcohol, etc., para cambiar con los productos de campo o vender en las ferias de Vischongo, Cangallo y posteriormente en Vilcashuamán y Concepción.

Según Jeffrey Gamarra los comerciantes del ámbito regional de Ayacucho fueron: los arrieros, los artesanos, quienes viajaban llevando objetos de artesanía y otros hacia la costa antes de la llegada de la carretera hacia Huamanga traían los productos como mariscos, algodón, azúcar, herramientas y prendas de vestir, por el camino de herradura grupo en grupo, cargando las mercancías en lomo de bestias (Gamarra 1996:113). Ahora los comerciantes a nivel local-valle Pampas fueron: los descendientes o los familiares de los hacendados. En la hacienda de Ayrabamba existía dos tiendas uno de ellas era del dueño (familia Parodi), y la otra de su sobrina, de allí compraban todos los trabajadores, peones, hasta incluso les vendía al crédito para que puedan pagar con su fuerza de trabajo. Las mercancías, conservas, prendas de vestir, fideos, etc., eran traídos desde Huamanga por el camino de herradura en lomo de bestias y en varios días. Por otro lado un grupo minúsculo recorrían el valle Pampas, así también no faltaban los comerciantes campesinos alto andinos de Chacarí, Piruabamba, Colpapampa, Huaccaffa, etc. y del valle Pampas, Santa Rosa, Astanya, Concepción, Parqu. Algunos de ellos propietarios de las pequeñas tiendas establecidas en las comunidades campesinas, realizaron actividades de compra venta y el trueque. Por ejemplo traían los cereales y los tubérculos de las comunidades altoandinas para cambiar o comprar los frutales y las hortalizas del valle.

Los propietarios de las haciendas del valle Pampas, afectados por el proceso de modernización son: La familia Medina (Aysarca), la familia Pacheco (Oqinay), la familia Parodi (Ayrabamba y Ninabamba), la familia Morote y Malpartida dueño de la hacienda Callebamba y entre otras familias. Dichos propietarios a parte de producir maíz, frutales (paltos, plátanos, pacaes, papayas, etc.), producían plantaciones de caña de azúcar, la cual en la mayoría de las haciendas era un producto elemental para adquirir el aguardiente, para producir la chancaca y el azúcar de consumo en caso de la hacienda de Ayrabamba, una de las haciendas más grandes ubicados al sur de Ayacucho.

La extensión territorial de la hacienda de Ayrabamba según el informe de Teodomiro Palomino (1969), comprendió alrededor de 1200 hectáreas, de las cuales 1150 hectáreas eran tierras cultivables y 50 hectáreas eran tierras no cultivables. En 1960 esta hacienda contaba con 20 herbajeros con las siguientes cabezas de ganado: 20 equinos, 100 merinos cruzados, 150 cabezas de ganado vacuno raza mejorada, 200 cabezas de caprinos, etc. El herbajero cobraba un ingreso anual promedio de 5,000 soles, a razón de 40 soles anuales por cada animal mayor (vacuno, equino) y 5 soles por cada animal menor (caprino, ovino y porcino). En Ayrabamba el herbaje además de ser una modalidad de renta latifundista en dinero, era un mecanismo para asegurar la mano de obra, las personas que cobraban los herbajes se le conocían con el nombre de colono herbajero.

Por otro lado, los hacendados sembraban caña de azúcar, alfalfa, trigo, maíz, fréjoles y naranjas. Los colonos y los empleados también sembraban cebada, trigo, maíz. De las cuales los productos destinados a la venta fueron: caña de azúcar, naranja y fréjol y el resto era sólo para el consumo. Poco a poco los comerciantes iban hasta la costa (Ica, Lima), Huancayo a comprar para luego revender. De acuerdo al informe de Teodomiro Palomino (1969), el aguardiente de caña se vendía 15 cilindros a la semana, una arroba de aguardiente costaba 200 soles.

Mientras tanto en la hacienda de Callebamba, en la entrevista realizada a Teodomiro Palomino, el área cultivable fue 64 hectáreas y el área incultivable fue 226 hectáreas, sumando el total de tierras llegaba a 300 hectáreas, dentro del área cultivable sembraba el patrón, caña de azúcar en 30 hectáreas, maíz en 5 hectáreas, frutales y hortalizas en 4 hectáreas y los demás sembraban para su consumo. Por otro lado, también criaban ganados como mulas, asnos para el trabajo (traslado de productos), vacunos y caprinos para venta y consumo de raza mejorada.

Pero antes de la llegada de la carretera, el aguardiente y las naranjas eran consumidas y comercializadas por los campesinos de las diversas comunidades campesinas de la zona. Era difícil trasladar estos productos por la herradura en lomo de bestias a Huamanga y otras ciudades por la distancia, pero posteriormente en las décadas del 60 hacia adelante, cuando llega las carreteras, cambia la situación comercial, es más dinámica, la actividad comercial se intensifica y se desarrolla con mayor frecuencia. Con la construcción de carreteras aparecen ferias y a través de ellos ingresan los comerciantes de ropas, sombreros, zapatos, los

comerciantes de coca, alcohol, cigarro, etc. Es decir los productos que requerían los campesinos y los trabajadores de haciendas se hacen presente cada vez cerca.

Los comerciantes son conformados por algunos pobladores del valle como las familias Ochoa, Torres, Lisana) y la gente de Huamanga, los primeros comerciantes huamanguinos (familia Condori y Huamani), comienzan a recorrer de pueblo en pueblo en semanas y meses, cambiando cuestiones de vestir y otros productos de la ciudad con los ganados del campo. La presencia de los comerciantes a través de las ferias los afecta a los hacendados en las ventas de sus productos, en caso de la venta de aguardiente, coca, cigarro y otros productos que se vendía en las tiendas del interior de las haciendas: caso la hacienda de Ayrabamba.

A continuación presentamos cuadros porcentuales sobre el mercado de consumo de productos de las haciendas y la forma de distribución de los productos importados en el valle Pampas. De acuerdo a los datos de entrevista y encuestas realizadas a los pobladores del lugar es lo siguiente:

Los siguientes cuadros nos muestra el mercado de consumo de los productos de haciendas y la distribución de los productos importados (ciudad).

1.- en el cuadro 1 podemos observar en el valle Pampas los consumidores de productos: aguardiente, frutales de haciendas, eran en su mayoría los campesinos del valle y de alto andinos, y los consumidores de ganado la población de Andahuaylas y Huamanga en menor proporción. Todo estos antes de la llegada de la carretera a la zona, pero cuando llega las carreteras la venta de estos productos está más orientado a Huamanga y Andahuaylas.

2.- En el cuadro 2 podemos observar antes de la llegada de la carretera, los productos importados (de la ciudad) solamente se vendía en las tiendas de los hacendados, pero después de la llegada de carretera a la zona ya se venden en las tiendas de las comunidades campesinas porque las ferias se establecen cada ves mas cerca de ello, entonces es una facilidad.

Cuadro N° 1**MERCADO DE CONSUMO DE LOS PRODUCTOS DE HACIENDA**

Producto	Antes de la llegada de la carretera					Después de la llegada de la carretera				
	En la zona		Fuera de la zona			En la zona		Fuera de la zona		
	%		%			%		%		
	Población altoandina	Población del valle	Población Huamanga	Población Andahuaylas	otros	Población altoandina	Población del valle	Población Huamanga	Población Andahuaylas	Otros
Azúcar	2	4	1	-	-	3	1	1	1	4
Aguardiente	30	10	10	-	20	10	5	30	10	5
Naranja	20	7	2	3	15	5	4	36	10	10
Vacuno	-	-	2	-	3	-	-	7	7	6
Porcino	-	-	2	-	4	-	1	6	5	4
Caprino	-	-	10	3	10	1	2	10	3	9
Aves	-	-	8	2	10	-	2	10	10	5

Fuente: Entrevista a profundidad aplicada a campesinos y comerciantes del valle Pampas. 1999.

Cuadro N° 2**DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS EN VALLE PAMPAS**

Productos	Antes de la construcción %		Después de la construcción %	
	Tienda en la hacienda	Tienda en la comunidad	Ferias	Comerciantes huamanguinos
Prenda de vestir	3	1	30	20
Herramientas	4	2	30	30
Artículos	2	10	40	40
Conservas	10	9	30	20
Bebidas	12	15	20	10
Combustibles	10	8	35	8

Fuente: Entrevista aplicada. 1999.

a).- **El comercio del aguardiente de caña y alcohol industrial**

Antes de la llegada de la carretera, el aguardiente era comercializado y consumido por los campesinos de la zona. La mayoría de ellos bajaban de las alturas en grupo. Al respecto tenemos una declaración del campesino Máximo Huamaní, de la comunidad de Santa Rosa:

"El aguardiente era comercializado por el denominado "marcha". La cual conformaban un grupo de personas que

venían de diversas Comunidades Campesinas, especialmente de las alturas (Vilcashuamán, Pomatambo, Piruabamba, Colpapampa, Huaccaffa, Pincha, etc.), quienes llevaban el aguardiente en Hudris, que es una especie de porta trago, hecho de cuero de chivo y que contiene una arroba de líquido. La "Marcha" iba en grupos cargados en los animales (se refiere a bestias de carga). La "marcha son conformado por los Cargayocc de algunas fiestas de la comunidades y los comerciantes de dicho elemento líquido.

Desde 1930 la llegada del alcohol desde 1960 de la ciudad de Huamanga a la zona a través de las ferias, va afectar la venta del aguardiente. Los campesinos van ha empezar a consumir el alcohol a menos precio. Los aguardientes de los hacendados es cada vez menos rentable, entonces por allí también comienza la debilidad del poder terrateniente en el campo económico.

Actualmente en relación a la promoción del aguardiente solo hay un lugar donde procesan ese producto y es bien cotizado por los compradores; nos referimos a la ex-hacienda de Callebamba, ahora convertida en una cooperativa y esta a punto de convertirse en tierra de la comunidad campesina. La cual ubicada al borde del río Pampas y pertenece al departamento de Apurímac, frontera con Ayacucho vía carretera Ayacucho-Andahuaylas, pasando el puente Pampas ya para subir a Chincheros. Según las entrevistas en esta ex-hacienda, la mayoría de los aparatos de producir aguardiente habría sido ya renovada: el nuevo molino con todos sus accesorios, con los recursos propios de la comunidad equivalente a 3,000 soles, la cual trajeron desde la selva, también la casa que cubre todo este equipo fue renovado por la comunidad. La renovación de todo equipo de procesamiento del aguardiente ahora le permite obtener una producción en mayor cantidad y de mejor calidad. Por eso es bien cotizado por toda la gente que van de diferentes sitios: Santa Rosa, Astanya, Chacarí, Colpapampa, Pomatambo, Chincheros, Ayacucho, etc. En el valle no hay otro lugar en donde elaboran el aguardiente. Antes de comprar el nuevo molino obtenían 30 a 40 arrobas por una paila, ahora con la misma cantidad de jugo de caña de azúcar obtienen 50 a 60 arrobas en dos días.

b).- Tiendas en las haciendas y comunidades campesinas

En el valle Pampas, al interior de algunas haciendas existían tiendas como por ejemplo en la hacienda de Ayrabamba existía 3 tiendas pertenecientes a la familia Parodi (Hacendado). Uno de los dueños según las entrevistas fue Elodia Vasallos, otro es de César Parodi y por último el Sobrino del hacendado Carlos Parodi (Chapito). Sólo los tres dueños estaban autorizados a vender productos como: azúcar, arroz, fideos, conservas, galleta, pilas, aceite, detergente, etc., hasta cuestiones de vestir: zapatos y les daba a crédito a los trabajadores hasta fines de cada mes a costa de su trabajo. Los descuentos de la deuda se llamaba "agoste" o ajuste como manifiesta el campesino entrevistado. Al final de esto los campesinos salían endeudados y cada vez más se adeudaban, a veces el dinero que les pagaban solo les alcanzaba para comer.

Ahora en el caso de la hacienda Ninabamba, no había tiendas al interior. No producían el aguardiente, sembraban caña de azúcar en menor cantidad, pero si producían frutales como: naranjos, los cuales eran comercializados por los mismos dueños de hacienda, pero a partir de los años 60, cuando la carretera pasaba por la zona Ayacucho-Ocros-Andahuaylas, llevaban directamente a Lima por camionadas. Al respecto tenemos una declaración de Demetrio Chávez, ahora propietario de una parte de dicha ex-hacienda, con domicilio actual en el mismo:

"Antes, se refiere a los años 1960, semanalmente salía dos o tres camionadas de naranjas hacia Lima, poco se vendía aquí y el aguardiente que producía la locería (cerca de Ninabamba) vendían aquí mismo a los comuneros que venían desde lejos: por ejemplo de la zona de Vilcashuamán, Concepción, quienes llevaban en el lomo de las bestias por arrobas y a veces llevaban a Huamanga, Andahuaylas cuando había mayor demanda".

Actualmente don Demetrio Chávez forma parte de tres feudatarios así considerados por la reforma agraria, siembran un poco de todo: naranjas, hortalizas, frijoles, maíz, etc., actualmente ya no hay aguardiente o la cantidad de naranjas con las mismas proporción que antes.

Con la llegada de las carreteras aparecen tiendas al interior de las propias comunidades campesinas, porque las carreteras están muy cerca y las permite trasladar en lomo de bestia los productos que van a vender en las tiendas con mucha facilidad. Estas tiendas aparecen como una competencia frente a las tiendas de los hacendados. Las primeras tiendas que apareció por ejemplo en la comunidad de Santa Rosa, fueron de la familia Gómez, de la familia Torres, de la familia Lisana, ubicadas en la plaza de dichas comunidades, estos según la información de los entrevistados, aparecen a partir de 1950, cuando la carretera ya había llegado al distrito de Concepción, que está ubicada a 3 horas de caminata, desde donde traían las mercaderías en lomo de bestias. Así también en otras comunidades campesinas como: Astanya y Chacarí se iban originándose las tiendas por estar cerca de la feria de Concepción. Las tiendas de las comunidades están cada vez en favor y muy cerca al campesinado. En estas tiendas se vende: coca, cigarrillos, trago, conservas, galletas, caramelos, cuadernos, lapiceros, hasta frutas que producen en dichas comunidades, lo que antes sólo vendían en las tiendas de las haciendas. Con la aparición de las ferias y tiendas, etc. estaríamos explicando la penetración del sistema capitalista a la zona que va a afectar de alguna manera la concentración del poder económico terrateniente. La aparición de las tiendas en distintas comunidades campesinas del valle permite que los productos que se vendían en las tiendas de los hacendados no sean comprados por los campesinos, generando de esta manera bajos ingresos económicos.

c).- Los comerciantes de productos agropecuarios y ganados

Según la información presentada por Antonio Araujo "Conscripción vial en Huamanga (1919-1930)", sabemos que en 1924 llega la carretera vía Lima-Huamanga. Según los pobladores del valle en 1960 se construye la carretera vía Huamanga-Vischongo, también llega a Cangallo, y en el primer gobierno de Belaúnde llega la carretera a Vilcashuamán que hoy es una provincia y Concepción que hoy es un distrito. En Vilcashuamán se llevan las ferias los días martes y miércoles a la cual concurren gente de diversas comunidades campesinas: Puqas, Pomatambo, Pincha, Huaccafia, Colpapampa, Santa Rosa, Astanya, Parqu, Chito, Chanin, etc. Así también concurrirán a la feria de Concepción la gente de la comunidad de Santa Rosa, Chacarí, Astanya, Piruabamba, Pacamarca, Tantar, etc. La feria de Concepción se lleva a cabo los días sábado y Domingo. Estas comunidades están ubicadas en sitios estratégicos, a tres, cuatro y cinco horas de caminata a pie ó 30 - 40 Kms. de distancia hasta el distrito denominado. La gente concurrirán a estas ferias cargando sus productos en

lomo de bestia de grupo en grupo o individualmente. Caso por ejemplo los comuneros de Santa Rosa llevan a las ferias los productos existentes en el valle así como las frutas:

En este lugar vamos a encontrar los comerciantes de frutas: naranjo, palta, tuna, limón, entre otras, así también otros productos como cochinilla, maíz, etc. Esta comunidad es la que más tiene en cuanto a las frutas a comparación de otros pueblos, por tener su quebrada junto al río Pampas desde antes; aunque recientemente también la comunidad de Astanya y Parqu. La quebrada de Astanya, antes era ocupada por la hacienda de Oqinay perteneciente a la familia Pacheco, y la quebrada de Parqu, antes hacienda de Aysarca correspondía a la familia Medina. Mientras que otras comunidades de alturas llevan a las ferias los cereales como: trigo, cebada, también el maíz, papa, olluco, oca, etc. Estas comunidades venden sus productos en las ferias y vuelven comprando los productos que traen los comerciantes de Huamanga como: coca, trago, cigarro, alcohol y de cuestiones de cocina como: aceite, sal, verduras, ingredientes, azúcar, arroz, conservas, fideos, etc., también prendas de vestir como: ropa, sombreros, zapatos entre otros.

Los comerciantes de frutas son los mismos habitantes de las comunidades, principalmente las mujeres se dedican a esta actividad; compran los productos en las mismas plantas con bajo precio y las venden a los comerciantes huamanguinos en otro precio.

En relación a los comerciantes de ganado, algunos comuneros se dedican al negocio del ganado fundamentalmente vacuno, quienes trabajan en contacto con los de Huamanga. Estos negociantes locales compran los toros de 700 a 900 nuevos soles para vender ganando 100 ó 200 nuevos soles por ganado 1970. En el valle Pampas antes de la aparición de Sendero Luminoso iban al valle los huamanguinos, como lo manifiesta los pobladores, llevando ropas, sombreros, zapatos y otras prendas de vestir, a cambio de ganados: caprino, equino, porcino, etc. después de cambiar dentro de diversas comunidades volvían a Huamanga de 15 a 30 días. Todo esto motivaría a los comuneros a que criaran más ganados y se fortalezcan económicamente. Ahora ya no solamente los hacendados contarán con los ganados sino también el campesino, todo esto a partir de las décadas del 60.

2.- LOS MIGRANTES

La migración principalmente comienza a partir de 1920, cuando se comienza a

construir la carretera de la región costa hacia la sierra, porque en la costa había mayor inversión del capital extranjero y mayor producción agrícola, los cuales aparte de su explotación hacia el exterior, era necesario vender hacia la sierra, para el consumo. Con este fin abrieron las vías, con la construcción de carreteras. En las haciendas de la costa había mejores posibilidades de trabajo, por esos se produce la migración hacia esa región, la cual pues no había en nuestra zona de Ayacucho y en forma particular en la zona del valle del Pampas.

Los productos de la costa que ingresaban hacia la sierra son: de las haciendas de Palpa y nazca el algodón, vinos, frutales, jabón debido a que existía una fábrica de jabón en Nazca; de Lima se llevaba los detergentes, prenda de vestir, zapatos, zapatillas, útiles de escritorio, etc. (Rodrigo Montoya "Capitalismo y no capitalismo en el Perú" Pág. 49).

Los campesinos de la zona del Pampas viajaban a la costa en busca de mejores condiciones de vida y posibilidades de trabajo, de toda la zona de Vilcashuamán en los años treinta y cuarenta. Posteriormente aparecen los colegios en Cangallo y Vischongo y luego en Vilcashuamán y se expande la escuela a todos los anexos de la provincia de Vilcashuamán.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los campesinos ex-viajeros de la zona podemos argumentar lo siguiente: Los viajeros, son los que van a traer en la agricultura nuevas técnicas de producción como: producción en surcos y rotación y nuevas semillas de las plantas al valle Pampas y van a ir introduciendo a las plantaciones tradicionales. Con el uso de nuevas técnicas de producción obtendrán una buena producción que van hacer vendidos en las "Ferias" a buen precio. De esta manera los campesinos van progresando económicamente, es decir, mientras el campesinado va independizándose y fortaleciéndose económicamente gracias a la aparición de las ferias en las cercanías e innovación de nuevas técnicas de producción, en el otro grupo social de los terratenientes ocurre lo contrario porque va perdiendo su dominio económico. El campesino que trabajaba en las haciendas ya no necesitan ir a trabajar y los que compraban los productos de las tiendas de los hacendados ya no van porque han aprendido como producir bien y donde vender ellos mismos.

Sabemos que antes de la llegada de las carreteras a las haciendas: Oqinay, Aysarca, dependía básicamente de la mano de obra campesina para su funcionamiento y estabilidad a donde acudían los trabajadores para la fiestas patronales, los campesinos procedentes de la

comunidad altoandina como: Huacacña, Colpapampa, Huancapuquio, Chito, Chanin, etc. Así también de las cercanías del valle como: Santa Rosa, Chacarí, Concepción, etc., porque no había otra manera de conseguir el dinero sin trabajar en las haciendas. Cuando se quería hacer los negocios era difícil trasladar los productos por la distancia. Viajar hacia la costa por herradura a trabajar era sacrificada, por eso aunque mal pagado siempre iban a las haciendas más cercanas para conseguir la plata con el esfuerzo del trabajo. Los hacendados de Ysarca y Oqinay hacían trabajar a 20 o 30 peones al día, por ser más pequeñas, pero en la hacienda de Ayrabamba trabajaban más de 70 u 80 peones al día, por ser la más grande del valle. Pero cuando llega la carretera hacia la zona, se reduce el número de los trabajadores porque prefieren viajar hacia la costa por las buenas remuneraciones salariales y facilidad de transporte.

Para complementar el presente trabajo de investigación acudimos al Archivo Departamental de Ayacucho, en donde se encontró algunos documentos, del mismo modo acudimos al Ministerio de Agricultura, área de asentamiento de las comunidades campesinas, donde se ubicó algunos documentos de compra-venta.

Gracias a la construcción de las carreteras a la zona se incrementan la migración del campo a las ciudades en busca de mejores posibilidades de vida, buenos salarios, porque antes desplazarse por la herradura cargando las cosas en lomo de las bestias en varios días hacia Huamanga o a la costa era difícil y problemática por esa razón sólo viajaban campesinos para volver de 3 ó 5 años después, por eso los campesinos en su mayoría de las comunidades en las décadas del 30 al 60 sólo trabajaban en las haciendas del valle, aunque mal pagados, porque no había otro lugar donde acudir. Mas que eso los campesinos quienes tenían ganados iban a bajar gratuitamente a las haciendas una o dos veces al mes por el consumo de los pastos naturales ubicadas en las cercanías de las haciendas (echadero), pero cuando llega la carretera hacia la zona estos campesinos trabajadores de las haciendas abandonan prefiriendo viajar hacia la costa, donde les ofrecía mejores salarios. La disminución de mano de obra campesina en las haciendas trae en consecuencia el estancamiento de la producción agrícola y ganadera de esta manera bajos ingresos económicos y luego el quiebre de las haciendas.

En los años 60-70 muchos jóvenes migran hacia Huamanga por razones de estudios y en el tiempo el deseo de quedarse trabajando en alguna institución pública y ser algo en la

vida o formarse profesionalmente. Ese deseo de ser profesional de los jóvenes viene desde los padres progresistas quienes quieren que sus hijos sean mejor que ellos, por eso los van a educar en Huamanga. Por otro lado, los padres mandan a estudiar, para que sean respetados a través de sus hijos profesionales ante cualquier abuso o injusticia; aunque hay otros padres que no son progresistas, y optaron por esa vía simplemente por la ignorancia o por factor económico. Por ignorancia de no poder haber salido siquiera hacia el exterior (hacia la costa u otras ciudades) y no optaron el camino de superación debido al factor económico, es decir por ser un campesino pobre, pero en algunos casos teniendo muchas posibilidades de conseguir: chacras, criar ganados, producir bien, cosa que no hicieron porque no tienen una mentalidad progresista o sea que se preocupa de su futuro.

Otros jóvenes y adultos viajaban hacia Lima por la pobreza, en busca del progreso, por las posibilidades de conseguir trabajo y mejores condiciones de vida. Muchas veces en el valle del Pampas no había trabajo para ganarse un centavo, si es que había, pagaban míseros centavos que no alcanzaba para nada, sólo para comer, por eso era necesario viajar hacia la costa, viajando por la herradura en varios días hasta incluso por semanas. Durante su permanencia en Lima estas personas van aprovechando, van aprendiendo muchas cosas nuevas: técnicas de producción agrícola, nueva cultura, etc. y volverán al valle Pampas en un determinado tiempo, llevando nuevas semillas de plantas, las que va ha permitir mejorar la dieta alimenticia campesina, habrá mejoras en la producción agrícola. Estas personas que han migrado son las que van a motivar a sus hijos a que estudien con ganas en mejores colegios o Institutos superiores en Vischongo y Huamanga. Al respecto tenemos a continuación una parte de la entrevista realizada a un campesino perteneciente a la comunidad de Santa Rosa:

"Mi padre era un cazador de animales salvajes, no se preocupaba de su esposa ni de sus hijos, no trabajaba en la chacra, era un poco vago, entonces no teníamos casi nada para comer, cuando era jovencito a la edad de 14-15 años de edad, viajé a la costa (Palpa, Nazca) a trabajar en las haciendas. Yo he sido golpeado en la vida eso ha sido la causa para que yo al volver buscara el progreso criando buena cantidad de ganados, conseguir más chacras comprando con esos ganados, crear huertas y aplicar lo que había aprendido en la costa, las técnicas de producción. Por toda esta experiencia que he vivido quería que todos mis hijos

sean profesionales, por eso a mis hijos mandaba para que estudien en el colegio de Vilcashuamán, Vischongo y luego a la Universidad de Huamanga, por que la vida era difícil sin estudiar".

En las décadas 80 y 90, la migración del campo hacia las ciudades es mucho más frecuente debido a la violencia suscitada por Sendero Luminoso, FF.AA. y policiales. Principalmente en el departamento de Ayacucho asustados por la violencia: madres, hijos, así toda la familia de diversas comunidades campesinas de la zona de Vilcashuamán migran principalmente a la ciudad de Huamanga y Lima, por la seguridad de sus vidas, lo que ahora son desplazados. Así también en las comunidades cercanas al valle: Pampas baja, Astanya, Santa Rosa, Parqu, Chacarí, Concepción, Piruabamba, Pomatambo, Huaccaffa, etc. se produjo matanzas, algunos pobladores según las informaciones de los lugareños mucha gente habían sido reclutados por Sendero, mientras otros escaparon perseguidos por los militares, por las supuestas sospechas de pertenecer a las filas de Sendero o por colaborar de cualquier manera. Así también Sendero Luminoso buscaba a los amarillos o soplonos, o sea por dar información a los militares sobre el paradero de esos grupos armados en la clandestinidad. Muchas veces a causa de eso se habría producido más matanzas, los militares encontraban a veces en uno de los pueblos a esos grupos entonces se producían enfrentamientos armados casi en todos los pueblos: allí morían los guerrilleros, los pobladores campesinos, también los militares. Por todo eso la migración en esas décadas fue más fuerte a comparación de las décadas anteriores.

Por otro lado, el Antropólogo Francisco Peña en un trabajo realizado sobre "Migraciones en Miraflores - Ayacucho", argumenta:

La migración se produce de los centros menos desarrollados hacia los sectores más desarrollados antes de 1980, o sea, que aquí podemos hablar de la migración del Valle Pampas hacia Huamanga-Lima, etc., pero después de 1980 la migración del campo hacia las ciudades fue por violencia y fue mucho más fuerte comparación de los años anteriores.

La provincia de Huamanga por las características que tiene es visto por los migrantes como un lugar donde existen fuentes de trabajo creando así un proceso migratorio permanente generando el desplazamiento y asentamiento en las zonas periféricas formándose así los Pueblos Jóvenes (Francisco Peña 1982:4).

.- LOS MAESTROS

A continuación vamos a analizar ¿Cómo el maestro participa en el proceso de modernización en dicha zona de estudio?, dejando a un lado su situación económica, política sus condiciones locales que tiene, sino vamos a ver ¿Cómo los maestros son los principales protagonistas de la modernización gracias al apoyo del estado? ¿Cómo es que la educación se hace cada vez más importante en el valle? ¿Cómo el proceso de modernización educativa afecta a los hacendados, en el sentido de la concentración del poder?

Según Carlos Contreras en las décadas del 20-30 del presente siglo XX, Ayacucho contaba con sólo dos colegios secundarios, pues la educación en nuestro departamento era trasada, aún más todavía en el valle, cuantos niños en aquel entonces habrían quedado sin educación, por falta de escuelas, por falta de maestros y uso de materiales didácticos adecuados; hasta entonces nadie tomaba conciencia e importancia de la educación, y además era difícil que el maestro se desplace de un lugar a otro por falta de carreteras. pero esta situación cambia frecuentemente a partir de la década de 1960. En 1964 se aumentó 18 colegios distribuidos en todas las provincias con un total de 4964 de población estudiantil y en las siguientes décadas de 1970, 1980, 1990 se multiplicó el número de colegios y maestros en nuestro departamento de Ayacucho; se crean más programas de alfabetización con la que va reduciendo la cantidad de analfabetismo según los censos del INEI obtenidos por Carlos Contreras.

TASA DE ANALFABETISMO EN AYACUCHO

Años	1876	1940	1961	1972	1981
%	91.0	85.0	71.0	60.0	45.0

Fuente: Carlos Contreras "Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX". 1996.

Es decir, el número de analfabetismo en nuestro departamento se va reduciendo cada vez más, de 85% (1940), se ha reducido en 33% en 1993.

Años	1920	1933	1943	1953	1964
Alumnos Educ. Primaria	6,838	14,416	30,913	42,897	65,240
Alumnos Educ. Secundaria	91	332	684	1,530	4,964
Maestros	148	249	516	1,005	1.859
Escuelas	137	187	406	614	820

Fuente: Carlos Contreras "Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX". 1996.

El Cuadro estadístico nos hace entender que en la medida que va aumentando la población estudiantil, tanto de primaria como de secundaria, se van construyendo más escuelas y se van multiplicando los maestros. Carecemos de datos en el sector de educación rural para las décadas de 70, 80 y 90, de acuerdo al cuadro estadístico el crecimiento de la población estudiantil y maestros es de forma ascendente en el siglo XX; significa una evolución educativa.

Ha sido difícil conseguir datos exactos sobre la población estudiantil, maestros, escuelas de esta zona de 1970 hacia delante porque en el área estadística de la Dirección Regional de Educación – Ayacucho sólo está registrado a partir de 1990 no de los 80, pero al respecto podemos pensar que el incremento estudiantil, maestros seguía aumentando hasta 1980, año en que comenzó la violencia política, con lo que habría cambiado el rumbo del crecimiento de este importante sector social a formas descendentes.

El siglo XX ha sido el siglo de la educación en todas las regiones del Perú, se multiplicaron las escuelas, colegios y los institutos superiores. La iniciativa fue dada por parte del estado y no así de sectores privados y civiles hasta 1970, porque en esas épocas se dio la reforma agraria, 1964, con el gobierno de Belaúnde y 1969 durante el gobierno de Velasco Alvarado, la industrialización y cambios en el sector educación.

En esta parte del trabajo comenzamos a analizar el dicho el "indio leído peligro para el hacendado", efectivamente así fue en el valle Pampas. De acuerdo a la entrevista realizada al profesor Marcelino la Torre, perteneciente a la comunidad de Santa Rosa, quien menciona que

de 1920-30 hacia delante no sólo los hijos de los terratenientes y otras personas adinerados podían ser profesionales, sino también los hijos de los campesinos pueden ser profesionales, gracias al apoyo del estado mediante la construcción de escuelas, el número de estudiantes del valle del nivel primaria va en aumento en cada década, así también el número de profesores va en crecimiento como lo demostraba Carlos Contreras en un cuadro estadístico cuando se refería a la educación en zonas rurales de Ayacucho. Pasado los 10 ó 15 años, muchos de esos estudiantes vuelven a sus tierras natales (comunidades campesinas), ya profesionales después de haber realizado estudios superiores en Huamanga y otros lugares. Estos profesores son los que van a peligrar la estabilidad de los hacendados del valle, como conocedores de la realidad problemática de los terratenientes sobre el campesinado, como por ejemplo van generar tensión en el trabajo, estos profesores orientaban a los pobladores, campesinos, estudiantes sobre la política, por eso posteriormente en las década del 60 y 70 se incrementa la discrepancia campesina-terrateniente. De esta manera la presencia de los maestros en el valle también conlleva a la crisis terrateniente.

Por otro lado según Carlos Contreras hay dos proyectos de educación muy importantes que se desarrolla en nuestro país: La alfabetización en la educación (1940-1960). Mediante el desarrollo de estos proyectos aparecen los maestros medio mistis o señores en el campo, su sola presencia enseñaba a los indios de campo que los roles sociales no eran inamovibles y los llevó a pensar que los más alto se puede conquistar a través de la educación.

El primer proyecto educativo fue civilista (1900-1920) que consistía en civilizar al indio como bandera, lo que significa su castellanización a toda costa y el desarrollo de hábitos occidentales en los campos de la salud, nutrición, relaciones sociales y la economía. El segundo proyecto educativo fue indigenista que se desarrolla en (1930-1960), propagado por José Antonio Encinas y Luis Eduardo Valcárcel, José María Arguedas, después partía de reconocer virtudes inherentes a la cultura indígena que debía ser preservada. (Carlos Contreras. 1996: 31-42).

De acuerdo con los trabajos de Carlos Contreras y la ayuda de las encuestas realizados sobre la educación a los ex-estudiantes del Colegio General Córdova de Vilcashuamán correspondiente a 1970 podemos argumentar que: El proyecto indigenista habría jugado un papel muy importante en la zona de estudio; allí habría funcionado bien la educación, salud, nutrición, relaciones sociales, economía, agricultura y comunicaciones y sobre la visión del

mundo, etc.

El proyecto indiginista habría jugado un papel muy interesante en la zona de estudio, cuando los profesores comienzan a poblar el campo a partir de 1940 propalado por los intelectuales externos indiginistas como José Antonio Encinas, Luis E. Valcárcel y José María Arguedas. El caso de los profesores marxistas del colegio General Córdova (1960), creemos es parte de ese proceso, quienes preparaban un cuadro de dirigentes compuestos por estudiantes, procedentes de diversas comunidades campesinas de la zona: Santa Rosa, Chacarí, Astanya, Pomatambo, Huaccaffa, Pujas, etc. De acuerdo, a la entrevista realizada al profesor Marcelino la Torre, ex-estudiante del denominado colegio, señala que estos profesores marxistas preparaban políticamente a los estudiantes analizando la realidad nacional en todo sus aspectos, el problema del sistema de haciendas y otros. Es decir, en las décadas del 60-70, por un lado hay una formación de futuros líderes comunales. Por otro de acuerdo al cuadro estadístico obtenido por Carlos Contreras, aumenta la población estudiantil en forma ascendente. Mas adelante se multiplica la construcción de carreteras hacia la zona de estudio. ¿Quiénes eran los maestros en esos tiempos?, sin hablar de otros profesionales como médicos, abogados, economistas, ingenieros, sociólogos, etc. El maestro en aquel entonces es aquel que conoce en primer lugar sus funciones, sus principios y sus objetivos. Los principios de los maestros rurales es contar con todos los requisitos que le acredite como maestro, contar con principios éticos y morales, un trato adecuado a los alumnos sin discriminación de raza, sexo, y edad, etc., los objetivos son formar estudiantes idóneos para que mañana más tarde sean buenos ciudadanos y profesionales para que participen y se identifiquen con los quehaceres de las comunidades campesinas: participar en las asambleas comunales, identificándose con sus costumbres, las fiestas patronales, etc.; y las funciones del maestro rural son: Primero cumplir con las clases a cabalidad como lo estipula el programa de enseñanza, tiene que garantizar en sus alumnos una buena formación académica con honestidad y responsabilidad.

En segundo lugar el maestro en el campo juega un papel muy importante, tienen un compromiso en el florecimiento de las diversas comunidades campesinas, en todo sus aspectos a parte de enseñar, incentivar, motivar de lo que fue y de lo que se debe hacer la población estudiantil o los futuros profesionales.

Los maestros fueron en aquel entonces hijos de pequeños latifundistas de campesinos

económicamente pudientes y de campesinos pobres pero de mentalidad progresista, como contaba una señora profesora Petronila Guillén hija de un pequeño latifundista:

"Cuando era estudiante, tenía finca en una de las partes bajas de Julcamarca. En la que producía caña de azúcar y frutas como paltas, níspero japonés, etc, mi padre era profesor y bueno se preocupaba bastante de la educación de sus hijos, osea de nosotros. Yo aquella vez, mas o menos en 1950 estudiaba en el colegio las Mercedes de Huamanga, aquella vez sólo había pocos colegios en Huamanga, veníamos junto con mis hermanos a estudiar por la herradura montado en mulas de 8 a 9 horas a caminata y nos quedábamos desde abril hasta las vacaciones de medio año y luego de agosto a diciembre".

Los maestros en el campo participan en la enseñanza educativa, comienzan a participar en las asambleas comunales, muchas veces son dirigentes, incentivan a los padres de familia a que construyan más escuelas y que sus hijos asistan a clases. Los maestros enseñaban a leer, escribir, hablar en público, como valorar su cultura y su identidad a sus alumnos, a parte de enseñar matemática, lenguaje, geografía, historia, cívica, arte, deportes, etc. En el nivel secundario muchos de ellos vendrán a estudiar a la Universidad de Huamanga y otros institutos superiores, por que en esos años llega la carretera a la zona de Vilcashuamán y algunos distritos y anexos; muchos de esos jóvenes que se fueron a Huamanga en las décadas del 60 y 70 ya regresaron como simpatizantes de algunos partidos políticos: Acción Popular, APRA, Izquierda Unida, Bandera Roja, tenían sus simpatizantes en Pujas, Chacarí, Astanya, Concepción, Santa Rosa, etc., quienes son sindicalistas y dirigentes de las comunidades campesinas; y en los años 1980 dirigentes y miembros de Sendero Luminoso, influenciados por las corrientes Marxistas, Leninistas y Maoístas, como lo señala Carlos Iván Degregori (1990), para otros lugares.

De esta manera los maestros participan en el proceso de modernización educativa, organizando al campesino, concientizando a la población estudiantil, etc. Todo esto en consecuencia va a traer el decaimiento del poder terrateniente en el valle del Pampas, quienes tendrán ciertos temores ante una juventud concientizada, ante una población campesina organizada y serán sacudidos por la reforma agraria, ya no cobrarán rentas excesivas sobre el

so de los pastos naturales, el trato con el campesinado del patrón será diferente a comparación de las décadas anteriores, aunque continuarían con agarrar los animales de la ecindad y hacer trabajar a los dueños por cualquier daño causado a las plantas o las plantaciones de caña sembradas todo esto hasta 1980.

- SALUD PUBLICA

En los años treinta u cuarenta, existían en el valle Pampas, una serie de enfermedades como: tifoidea, conocido también como "Chukchu" por los lugareños. Otras enfermedades denominada "moro" y "Qovero" que es casi similar a la lepra, el paludismo, etc. Dichas enfermedades se producían a efectos del calor e insectos. El principal trasmisor de esta enfermedad eran los mosquitos y las moscas; las cuales se introducen en las frutas y en los servicios de uso cotidiano con que contaban los pobladores de esa zona. Por la presencia de estas enfermedades era peligroso vivir en el valle. Según los comentarios muchos niños morían por esa enfermedad y los adultos se encontraban enfermos como siempre, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Casos de enfermedades (1940-1970) porcentual

Enfermedad	Niños (%)	Jóvenes (%)	Adulto (%)	Ancianos(%)	Mortandad(%)
Tifoidea	20	10	10	7	10
Moro	15	8	6	5	4
Quero	25	11	10	12	7
Paludismo	42	22	18	28	26

fuente: Entrevista a profundidad aplicada a campesinos de la comunidad de Santa Rosa 1999

"Cuando era niña no había sanitario o medicamentos; la gente era atacada por la enfermedad fácilmente. Existían las enfermedades como: Moro, Qovero, Chukchu, posteriormente ya en los años sesenta y setenta llegaron los sanitarios y recorrieron a todo el valle cargados en sus balones líquidos de insecticidas, pasaron chisgueteando las viviendas.

Con la llegada de estos sanitarios se controló la malaria por todo el valle del Pampas, se eliminó los insectos como: mosquitos, zancudo o denominado también lapacha, etc., el incremento de la población es gracias a la prevención de diversas enfermedades existentes como: govero, tifoidea, moro, paludismo, etc., cuanto más se aumenta la población se requiere más chacras para producir, por eso la gente comienza a posesionarse en tierras eriazas, pastizales de los hacendados, de lo contrario, les exige que les done o venda poco a poco dichas tierras, eso ocurrió con la hacienda de Astanya, parte de Oqinay que fue comprado a cambio de toros o novillos, no solamente los colonos del lugar compraron, sido también ofrecerán todos los trabajadores de Pomatambo, Santa Rosa, Chacarí, Colpapampa, etc., por ser tierra buena para producir maíz y los cereales en la parte alta de la hacienda de Oqinay. Todo ese lugar actualmente está convertida en una comunidad campesina denominada San Antonio de Astanya, entonces el aumento de la población hace que se requiera más tierras por eso compraban de los hacendados a cambio de los mejores toros y por las exigencias campesinas. Al parecer esta malaria se hace presente a partir de 1887 o finales del siglo XIX y comienzos del XX, porque en esos tiempos también en el valle de la Convención y Lares - Cuzco, se había producido focos de epidemias (Eduardo Fioravante 1965:251). En caso del valle Pampas con la llegada de los sanitarios hay control de las epidemias; la cual hace que los pobladores del valle sean bien protegidos y en consecuencia aumente la población, pero esto después de la década del sesenta y setenta. El crecimiento de la población permite la formación de las Comunidades Campesinas, organizados a través de sus autoridades.

La población requiere mas tierras para cultivar y pastear los ganados y van ir comprando las tierras eriazas y las tierras de cultivo de los hacendados, reduciendo de esta manera el tamaño de la gran propiedad territorial. El control de los medicamentos, es la base para el aumento de la población, que va poniendo en peligro el futuro del poder terrateniente.

5.- NUEVAS PLANTACIONES Y UNA ECONOMÍA RENTISTA

Con la penetración de la modernidad, aparecen nuevas plantas, principalmente en las nuevas huertas que pertenecían a los Arrendires y a los Allegados. Los arrendires son personas de procedencia campesina que vivían al lado de las haciendas y cultivaban arrendando una parte de tierra de las haciendas del valle, por un periodo de uno o dos años. La forma de pago del arriendo era a veces en dinero en efectivo, y otras veces se pagaba con la fuerza de trabajo, es decir trabajando en las haciendas o después de cosechar podía pagar en

especie al patrón. Los allegados son las personas que también vivían a lado de las haciendas, eran considerados como los ahijados (as), compadres, es decir personas de confianza de los hacendados, con quienes el hacendado compartía los compromisos sociales, cumpleaños, fiestas, etc., los allegados como personas de confianza podían cuidar los ganados y todos los bienes del terrateniente, quienes primeramente se han convertido en los primeros propietarios de esas tierras. En las partes altas de las haciendas a 3000 - 2500 m.s.n.m., en donde anteriormente existía las tierras y eriazas y rústicas de propiedad de los hacendados. Los hacendados del valle habrían estado vendiendo las tierras a partir de 1920, al ser afectados con la modernización, (aparecen muchas plantaciones, aparición de ferias, migraciones), a raíz de la construcción de carreteras, los productos de los hacendados ya no son adquiridos por los campesinos. En las huertas de las partes altas del valle sembraban: durazno, lúcuma, higo, guinda, alfalfares para los ganados, así también eucalipto para madera. Las maderas del eucalipto servían: para las puertas, las ventanas y el techado de las viviendas de los pobladores, dichas maderas son partidas en trozos o listones, en tablas con una sierra especial.

En las huertas de las partes bajas sembraban también los alfalfares y las frutas que corresponde al medio ambiente cálido 1,000 a 1,300 m.s.n.m., las cuales se encuentran en los bordes del río Pampas, donde se producían frutas como: naranja, paltas, papaya, mango, paca, caña de azúcar, en menor proporción guayabas etc. En las hortalizas tenemos: tomate, rabanito, cebolla, etc. Todo estos productos mencionados tanto en la parte alta y la parte baja, son plantas nuevas que se van a sumarse a las plantas tradicionalmente sembradas. La semilla de las plantas según la información que obtuvimos habrían sido llevado desde la costa por los campesinos que viajaron a Lima, Ica, Palpa. Las plantas importadas de la costa en el valle son: plátanos, lima dulce, níspero japonés, limón, pepino, granadilla, en las partes altas guinda y durazno. En hortaliza tenemos: tomate, cebolla de cabeza, col, apio, rabanito, lechuga, zanahoria, y otras plantas como hierba luisa, toronjil, alfalfa, etc. En cuanto a la aparición de las huertas, en un documento de compra venta de tierras que corresponde a 1887, sabemos que algunos campesinos compraron las parcelas y chacras de los hacendados, o sea pequeñas extensiones de tierras de la gran propiedad. A partir de entonces las pequeñas parcelas se convirtieron en huertas.

En cuanto a las técnicas de producción, también los campesinos aprendieron, cuando viajaron a la costa por la herradura antes de la construcción de las carreteras a Vilcashuamán y Concepción.

Los arrendatarios lograron su independencia gracias a la actividad comercial. En el valle de la Convención y Lares, los terratenientes no tomaron la importancia de la independencia arrendataria, posteriormente reaccionaron y comienzan a expulsar a los Arrendires de sus tierras, pero ya era tarde porque estas resistieron organizados al patrón (Eduardo Fioravante 1994:51).

Sabemos que la mayoría de terratenientes del valle de Pampas no solamente producían a costa de la mano de obra campesina, sino que también acumulaban capital a través de las rentas de los arrendatarios. Los arrendatarios pagaban sobre el alquiler de sus tierras mensual o anualmente. Por otro lado los hacendados cobraban también las rentas sobre el uso de los pastos naturales por los ganados de los campesinos. En relación a la renta de pastos naturales tenemos una declaración del campesino Máximo Huamaní, de la comunidad de Santa Rosa:

"Los hacendados siempre nos molestaba cuando nuestros animales (vacas, cabras, etc.), comían los pastos naturales de tierras abandonadas que supuestamente era de los hacendados, estos supuestos dueños siempre venían a cobrar las rentas casi mensualmente. Nosotros pagábamos multa con dinero a veces con ganado y muchas veces con nuestro trabajo".

El pago del herbaje era de dos clases: Primero cuando los animales de los campesinos ingresaban por descuido a los cañaverales de las haciendas, en este caso los agarraba los hacendados y las hacía trabajar a sus dueños por el daño que había causado a las plantas, en caso de no cumplir con dicha multa se lo comían o se vendían los animales de los campesinos vecinos, o sino les exigía el pago de un novillo o un toro de seis años.

En el segundo caso de herbaje viene hacer el herbaje estacionaria o por estadía en los pastos naturales a las haciendas, también se paga con una suma determinada.

La presencia de nuevas plantaciones y las nuevas técnicas de producción hace que el campesino mejore la dieta alimenticia. Las nuevas técnicas de producción como: rotación de parcela en parcela con la que por ejemplo en una parcela X se puede sembrar durante uno o dos años yuca, camote, en el año posterior ya tiene que variar de producto que puede ser maíz, papa, etc. dándole un determinado tiempo para que descansa la tierra, de tal manera que la

tierra no se empobrece. Después de este tiempo se tiene que preparar dicha parcela para poder sembrar sacando las malas hierbas, hacerlo secar para luego quemarlos y utilizar la ceniza como abono. Por otro lado si la tierra no es fértil para la producción entonces se aumentará los abonos naturales como: excremento de cabras y ovejas, etc.

Con la presencia de nuevas plantaciones, la dieta alimenticia será variada. A partir de entonces el campesino de las alturas de 3,000 a 4,000 m.s.n.m. que antes se alimentaba a base de tubérculos y cereales, ahora podrá alimentarse también de frutas y otros productos del valle o parte baja 1,300 a 1,500 m.s.n.m., gracias a la actividad comercial. Así también los pobladores del valle, no solamente se alimentan de los productos del lugar, sino también del exterior (costa). Las nuevas plantaciones son: en los frutales níspero japonés, guinda, paltos de toda variedad, plátanos de toda variedad, dulce lima, mandarina, etc. pepino. En hortalizas tenemos: col, cebolla de cabeza, zanahoria, tomate, lechuga, apio, poro, ajo, etc. Todo estos productos se han incrementado a los productos ya existentes como: camote, yuca, maíz, guayabas, qawinca, calabaza, frijoles entre otros. El incremento de las nuevas plantaciones se realiza gracias a la actividad comercial y las migraciones.

Los productos tienen que ser cultivados aplicando una tecnología avanzada, con la finalidad de obtener mayor ganancia, es decir la forma de acumular el capital en poco tiempo y con una menor inversión. En el valle Pampas, con la introducción de nuevas plantas y tecnología de producción, la población campesina comenzará a mejorar su economía y la dieta alimenticia, porque muchos de ellos al estar en Lima, Palpa, Nazca han experimentado como obtener una buena producción y como vender, donde y buscando su rentabilidad o su fácil compra, por esos denominamos una economía rentista, que es nuevo en el valle, que se impuso sobre una economía tradicional, basado en autoconsumo o de auto-subsistencia, desarrollada artesanalmente sin preocuparse en el mercado.

CAPITULO III

LOS PROCESOS INTERNOS

Hasta el momento hemos analizado como la modernización se hace presente en el valle a través de la construcción de carreteras. Según Antonio Araujo "Conscripción vial en Huamanga" (1919-1930, la construcción de las carreteras en Huamanga habría comenzado a partir de 1921: se construye hacia la mejorada, a la selva ayacuchana, Río Apurímac, Castrovirreyna, Andahuaylas y a diferentes provincias y distritos de Ayacucho. Con la promulgación del D.L. 4113, Ley de Conscripción Vial (1920), se va construir, reparar caminos y carreteras, no sólo en Ayacucho sino a nivel nacional, según Araujo la construcción de carreteras se hizo con la finalidad de mantener mayor relación entre el hacendado y las autoridades de la ciudad y luego para la explotación de la mano de obra indígena. Durante la construcción de carreteras hubo diversas formas de trabajo en todo los sectores: urbano, rurales y obligatorias. Algunos sectores sociales como los indígenas fueron los más afectados con la conscripción vial, quienes por el trabajo obligatorio gratuito forzados no estuvieron contentos (Antonio Araujo: 1978-23). Luego después de la llegada de las carreteras hacia el valle van apareciendo las ferias, nuevas plantaciones y técnicas de producción, la migración hacia Huamanga y Lima; también aquí los maestros son cada vez muy importantes en la propalación del proceso de modernización cultural, las cuales de alguna manera va marcando el inicio de la crisis del poder terrateniente. La construcción de más escuelas, la presencia de los maestros hace que los jóvenes sean educados, preparados para enfrentar cualquier problema que se presenta en su comunidad, la cual significa, pues, que el indio leído era peligroso para la estabilidad de los terratenientes, el hecho comenzó una fuerte contradicción campesina contra terrateniente en el momento del cobro de herbajes, el campesino puso resistencia, con la que contribuye al debilitamiento del poder terrateniente.

El tercer capítulo mantiene una cierta relación con el segundo capítulo en el término modernidad y la crisis del poder terrateniente. En este capítulo vamos a analizar todo lo referente al proceso interno, es decir, se interna a las haciendas y comunidades campesinas cercanas a ella. ¿Qué cosas pasó durante las últimas décadas del 60-80, hasta incluso desde los años 1920-1950 en el valle Pampas?, pero siempre nuestro análisis es, en función a la modernización y la crisis del poder terrateniente, de esta manera tratamos de responder las siguientes interrogantes: ¿Cómo y cuándo se inicia la crisis del poder terrateniente? ¿Desde

cuándo y cómo se produce la reducción de la gran propiedad terrateniente? ¿Qué tipo de contradicciones existía antes, y actualmente? ¿Cómo estaba constituido y que cambios sufrieron el poder terrateniente en el valle? ¿Qué pasó con las haciendas frente a la aparición de Sendero Luminoso? ¿Qué pasa después de la desaparición de las haciendas en el valle?, estas y otras interrogantes serán materia de análisis en el presente capítulo.

1.- REDUCCIÓN DE LA GRAN PROPIEDAD Y LOS CAMBIOS

Sabemos que el siglo XVII - XVIII, según los trabajos de Jaime Urrutia, los grandes propietarios de las tierras de la región de Huamanga, eran los Jesuitas, los Franciscanos, las Clarisas, etc. quienes administraban desde Huamanga todas las haciendas existentes de Huanta, La Mar, Cangallo, Vilcashuamán y otros lugares del departamento de Ayacucho.

En la zona de Vilcashuamán, en el siglo XIX, según el testamento de compra-venta de tierra del valle Pampas- Santa Rosa que fue hallado en el Ministerio de Agricultura- Ayacucho. Las grandes extensiones de tierras, estaban en manos de pocas familias como por ejemplo de la familia Curiyallima, quienes tenían grandes extensiones de tierras alrededor del valle Pampas, tenía: tierras en Pacumarca, Pomatambo, Quchamarca, Parco, etc. La misma familia tenía también en Saurama que está ya lejos de Vilcashuamán. Estas grandes extensiones de tierras en aquel entonces comprendían tierras de producción maíz, trigos, papas; tierras de pastos naturales, algunas eran eriazas, rústicas, en las partes altas del valle y en las partes bajas al borde del río Pampas se encontraban tierras de cultivos de caña de azúcar y de los frutales.

Estos grandes propietarios de las tierras con el transcurrir del tiempo van ir vendiendo a los campesinos, a medida que la población va aumentando. Al respecto tenemos parte de un testimonio de la compraventa de tierras de 1887 (Ministerio de Agricultura- Ayacucho), en la que la familia Rodríguez (el hacendado), vende sus propiedades de Qochamarca y sus bajías, a los campesinos del valle Pampas. Ahora en el caso de la actual comunidad campesina de Astanya, antes constituida parte de la hacienda "Oqinay" que está ubicada en la parte alta del valle Pampas, perteneciente a la familia Pacheco. En los tiempos de la reforma Agraria 3,000 has. De tierra ha sido vendido a cambio de varios toros a sus parcelarios de dicha comunidad, por haber sido afectado por los Decretos Leyes 15037 y 17716 Reglamentos de Reforma Agraria, porque esos hacendados tiene grandes extensiones de tierra, entonces en ves de

perder tenían la opción de vender, es decir, va reduciendo cada vez más la gran propiedad territorial terrateniente y en consecuencia va traer la crisis de haciendas, por otro lado la población campesina aumentaba y por lógica necesitaban más tierras para cultivar en ellas y sobrevivir. Además las tierras de las haciendas eran mejores o fértiles, para comprar toda esta tierra hace 3 siglos otras en el momento de formación de dichas haciendas probablemente ha sido apropiada a la fuerza de las manos de los indígenas, como decía J. C. Mariátegui en los 7 ensayos de interpretación de la realidad nacional. En la que se señala el problema de indio era de tierra y el agua los indios habían sido despojados de las mejores tierras y del agua desde la llegada de los españoles, es decir de las partes bajas de los valles del Perú, hacia las partes altas. Considero que es importante comentar al respecto, porque el caso del valle Pampas se asemeja a los planteamientos de Mariátegui, en las partes bajas del valle se encuentran ubicadas las haciendas en las mejores tierras y donde hay abundante agua, mientras tanto la comunidad campesina en las partes altas del valle, pero ahora los hacendados, desde los tiempos de la reforma Agraria poco a poco han vendido dejando las tierras a libertad de los campesinos.

En las décadas de 1952 - 70 del presente siglo XX, la reducción de las grandes propiedades es más frecuente. Con el decreto ley. 17716, Ley de Reforma Agraria, la tierra es para aquellos que trabajan y no así para aquellos que mantienen sin trabajar. Este principio del D.L. 17716 afecta a los hacendados en cuanto a su propiedad territorial. Ellos mantenían grandes extensiones de tierras sin trabajarlas y prácticamente abandonadas. Caso por ejemplo, tenemos de la hacienda Oqinay en el valle del Pampas, como nos muestra el documento de compra-venta encontrados en el Ministerio de Agricultura, correspondiente al mes de Setiembre de 1960. Según el documento el hacendado, esposos Luza Pacheco y Teófila Bellido, afectados por el decreto Ley 17716, ley de Reforma Agraria, vende la mayor parte de sus tierras, es decir 4,000 hectáreas de producir maíz, cereales, quedándose solamente con 3,000 hectáreas de producir caña de azúcar.

Ahora retrocediendo un poquito atrás el proceso de modernización no termina en 1930, sino continúa desarrollándose hasta la actualidad, la modernización afecta al mercado, por ejemplo la comercialización del alcohol desde la aparición de la feria va perjudicar la venta de aguardiente del hacendado del valle. El alcohol es menos costoso que el aguardiente y que es distribuida en las tiendas de las comunidades campesinas, de donde compran los campesinos sin necesidad de salir de su pueblo, de esta manera afecta el proceso de

modernización al mercado interno del valle.

La hacienda de Oqinay antes de la Reforma Agraria tenía 7,000 hectáreas de tierras aproximadamente, tanto en la parte alta que eran tierras de cultivo de maíz, papas, trigo, y tierras pastizales; y de las partes bajas que servían para el cultivo de caña de azúcar y frutales. De los cuales con la aplicación del D.L. 17716 Máximo Pacheco pierde 4,000 - 5,000 Has., correspondiente a la parte arriba. Testimonio sobre compra-venta del fundo rustico Astanya perteneciente a la familia Pacheco, hallado en el área del archivo del Ministerio de Agricultura - Ayacucho.

Por otro lado podemos afirmar que las 7,000 hectáreas de tierras de este hacendado Pacheco, por lo menos 4,000 Has., son tierras eriazas, rústicas sin cultivo prácticamente estaban abandonadas, de estas solo eran aprovechables los pastos naturales por los ganados y solamente 3,000 Has., eran tierras trabajadas.

De acuerdo a este análisis podemos constatar que la mayor parte de las tierras ocupadas por los hacendados no eran trabajadas y estaban abandonadas. Al parecer lo mismo ocurre con las haciendas del valle Ayrabamba, Ninabamba, Río Blanco, Callebamba, Aysarca, etc. Si esto ocurre en el valle porque no decir que también fue lo mismo a nivel nacional. Para que el gobierno central con la participación del campesinado aplicara la Ley de Reforma Agraria 17716.

En el valle Pampas bajo, al rededor del río Pampas ubicada al sur oeste de Vilcashuamán carretera vía Ayacucho-Ocros- Andahuaylas. Anteriormente habían varias haciendas dispersas entre ellas la hacienda de: Ayrabamba, Callebamba, Ninabamba, Río Blanco, Oqinay, Aysarca, San Cristóbal y Ahuayro respectivamente. En todas estas se producía caña de azúcar y los frutales a una altura de 1200 a 1500 m.s.n.m. y en la parte alta de 2500 a 3000 m.s.n.m. se encontraban las haciendas como: Piruabamba, Pacumarca, Astanya, todas ellas producen: trigo, cebada, papa, etc. y es de clima templado frígido seco a comparación de la parte baja que es cálido. Actualmente muchas de esas grandes propiedades están multiplicadas en pequeñas parcelas ocupados por comunidades campesinas y se encuentran reducidos a pequeñas extensiones de tierra y están abandonados ¿por qué se produjo y cómo la reducción de grandes propiedades?.

A continuación vamos a tomar un solo caso (una hacienda) para analizar sobre la reducción de la gran propiedad terrateniente en el valle, haciendo una comparación con otras haciendas vecinas.

La hacienda de Ayrabamba

1.- Resefia histórica.-

Según el ingeniero Díaz Martínez en el folleto "Cangallo latifundio y comunidad", que el señor José Parodi fue un migrante italiano de oficio peroleño y pailero, que por matrimonio llegó a adquirir parte de estas tierras que pertenecía al mariscal Andrés Avelino Cáceres; quien le adjudicó las tierras en el valle del Pampas a su compadre José Parodi por sus importantes servicios en la guerra con Chile. Ahora según los pobladores se habría producido la compra-venta de pequeñas propiedades de los vecinos, así también se componía la tierra mediante el despojo y la usurpación de las tierras campesinas. Antes de 1924 los hijos de este hacendado (José Parodi) fueron: Germán, Fernando, Rómulo, Cesar, etc., de todos estos hijos algunos de ellos seguían comprando y la otra parte era conseguido ilegalmente. Así como lo hizo la señora Elodia de Parodi con el pretexto de arriendo por 40 años de las tierras de la comunidad de Concepción; más tarde se generará el conflicto entre el hacendado y los comuneros de Concepción.

Según el informe presentado por Teodomiro Palomino en: "Apuntes para el estudio del latifundio en el valle Pampas" en 1969, la hacienda de Ayrabamba ha sido comprada de 5 latifundistas y de un terrateniente llamado Picasso, de Ica, quien había estado en deuda por la compra de una maquinaria al señor Cesar Canales, esto en el margen izquierdo del río Pampas.

Posteriormente se produce el conflicto entre los comuneros de Concepción y el hacendado había comenzado en 1930 por el reclamo del usufructo del hechadero en las partes altas de Ayrabamba y por el cobro de herbaje. Elodia Vasallos viuda de Parodi, acusó de ser deudores a los comuneros y los mandó capturar a sus animales para entregar a cambio de ellos el título de tierra. Es decir, esta terrateniente quiso apropiarse todo el terreno de la comunidad y cuando los comuneros reclamaban, les pedía que primero firmaran un documento sin informarles de que se trataba; no logrando a buenas les hizo emborrachar, así cincuenta

campesinos borrachos habían firmado una escritura de compra-venta.

En 1964 los comuneros recuperan estas tierras usurpadas, como corolario de una violenta manifestación campesina y una posterior inspección ocular. Por otro lado sabemos a través de las entrevistas realizadas a los lugareños que esta ex hacienda fue una de las haciendas más grandes y modernas del sur de Ayacucho en donde antes de la Reforma Agraria se procesaba el azúcar y el aguardiente en cantidad. Todos los equipos y aparatos instalados de producción (el molino, las pailas, el destilador, la malla mecánica, etc.), eran modernos a comparación de las demás haciendas del valle. Tenía agua suficiente (río Concepción) que abastecía a las plantaciones al funcionamiento de los aparatos. También fue grande en cuanto a la extensión territorial. Al respecto Don Filomeno Soto Zea, y su esposa Sabina Llamuja, quiénes ya ancianos hijos de mayordomos antiguos servidores del hacendado cuentan:

“Cuando teníamos 6 ó 7 años todo este terreno era monte, no había plantaciones. El dueño de la hacienda era Germán Parodi y su esposa Elodia Vasallos, quiénes (extranjeros al parecer de Italia o Alemania), habían conseguido toda esta pampa: Hueccocho que está en la invocación del río Concepción y el río Pampas, allí había instalado una hacienda; además toda esta pampa Ayrabamba, Sacapayqo hasta allá Vizcarno antiguamente era de la propiedad de los Jesuitas inclusive por Escorno existía un molino de piedra que servía para moler molidos. Entonces de allí había comprado la familia Parodi esta Pampa y luego se había instalado trasladándose de Hueccocho, en una pequeña chosita de carrizo y tenía su gente llamado purumruna, que trabajaban gratuitamente para el hacendado. En estos tiempos todavía no pasaba la carretera por ese sector, la carretera solamente llegaba a Huamanga. Todos los aparatos, el molino de caña y los demás equipos habían sido traídos por la misma gente de este lugar por la herradura pieza por pieza desde Huamanga”.

En 1920 no pasaba todavía la carretera por la zona porque según las informaciones que tenemos (Antonio Araujo 1978), la carretera recién llega a Ayacucho a partir de 1924 con la

memoración del primer centenario de la independencia del Perú y festejos de la batalla de Ayacucho. Posteriormente se construye las carreteras de Huamanga hacia Andahuaylas, la cual va a pasar por una parte de la zona de estudio. Según la entrevista realizada a Marcelino Torre, perteneciente a la comunidad de Santa Rosa "La familia Parodi amplía la extensión territorial, convirtiéndose en una de las haciendas más grandes del sur de Ayacucho, donde se instaló los aparatos de producción y procesamiento del aguardiente, azúcar y chancaca.

La familia Parodi inicialmente, osea, antes de 1924 había comprado solamente una pequeña parte, propicio para la agricultura pero posteriormente en 1930 a la muerte del viejo Germán Parodi va quedar su hijo César Parodi como heredero de esta hacienda, quien se había posesionado e inscrito en el Registro Público no solamente los terrenos de su padre, no también se había apoderado de otros terrenos del lado del cerro Qachqarumi hasta Huamahuamu, Cañaplaya, Lucmarumi y del cerro Hueccocho que está en la dirección del distrito de Concepción. Antes de la posesión de Germán Parodi la hacienda estuvo posesionado por la gente de: Ranracancha, Uripa, Concepción, quienes iban a esas laderas solamente en tiempos de lluvia, además esta gente eran servidores de los hacendados cuando todavía la hacienda era pequeña. A esa gente que vivía en esas lomas y laderas el hacendado les hacía traer con los peones a la fuerza o de cualquier manera para que viva al lado de la hacienda, lo traían de la mano o quitando su ganado y en caso de que algún ganado de la ladera entraba a los pastos de la hacienda los agarraba y los hacía trabajar semanal o mensualmente por el daño causado de sus animales. En esta hacienda producían muy próximos a los tiempos de la Reforma Agraria, la caña de azúcar en mayor cantidad, procesaban el aguardiente trabajando día y noche ocultamente y les vendía como los contrabandistas por no pagar los impuestos al estado, "cuando algún supervisor de Ayacucho iba, el dueño los recibía atentamente con los brazos y los llevaba a un cuarto donde le daba un plato de gallina y los hacían emborrachar con el aguardiente o licores y otro grupo estaba preparando, ocultando gran cantidad de sacos de azúcar". Entrevista realizada a don Filomeno de 90 años de edad y esposa Sabina Llamuja, quienes hijos de mayordomo antiguo servidores de los hacendados de Ayrabamba. Entrevista realizada en diciembre del 2000.

Ayrabamba una de las haciendas más grandes del valle Pampas, y es la única que mantiene actualmente libre su territorio, aunque con una pequeña reducción a diferencia de las otras haciendas que ya están ocupadas por la población campesina desde los tiempos de la Reforma Agraria el dueño de la hacienda Ayrabamba ante la afectación de la Reforma

Agraria, el dueño jugó hábilmente a los campesinos del lugar para que no les quite su propiedad, diciendo que a partir de ahora esta hacienda ya es una empresa tanto de mí como de ustedes, somos socios, por lo tanto ustedes como propietarios tiene que trabajar con sus respectivas herramientas, porque ustedes son dueños también. Para ello lo nombraron verbalmente 2 representantes de los hacendados y un dirigente campesino para que se conformen. La cual era mentira, sólo una jugada para no perder las tierras, por eso no fue nada legal.

Esta hacienda ha sido afectada por la reforma Agraria sólo en pequeña extensión territorial, aquí pierde sólo las tierras eriazas y pastizales de las partes altas del valle. Cesar Parodi, después de la muerte de su padre habiendo quedado con toda la herencia, luego todavía se apropia de más terrenos comenzando desde el cerro Qachqarumi, Lucmarumi, etc, hasta el cerro Hueccocho ubicada en la dirección del distrito de Concepción y que se inscribe en el Registro Público como propietario de todo esta gran extensión de tierras. Al respecto no tenemos datos suficientes para especificar cuántas hectáreas de tierras existe y cuánto se ha apropiado el hacendado gratuitamente la propiedad de los indígenas y otras tierras abandonadas.

Hasta los tiempos de la Reforma Agraria, la propiedad territorial aumenta y después queda intacta aunque supuestamente declaró el dueño una parte como propiedad de los campesinos pero lo cual era una astucia verbal nada legal con los documentos en la mano para luego posteriormente recuperar dichos terrenos después de la Reforma Agraria. Referente a este último tenemos otra declaración del señor Saturnino Zea hijo de un mayordomo ex servidor del hacendado Parodi.

“El heredero de la ex hacienda Ayrabamba en aquél entonces César Parodi al enterarse de la Reforma Agraria se hace amistad con los campesinos insinuando, engañando y diciendo que yo, ya no voy a ser dueño de esta hacienda Ayrabamba, ustedes todos los trabajadores ya son dueños, el gamonal inventó esto para no perder las tierras y mantener intactos, y querían que digan todos somos dueños y decía que desde hoy vamos a ser socios. Les enseñó en caso venían algunos ingenieros de Reforma Agraria se repitan todos somos propietarios de esta

hacienda, así lo respondían y así ocurrió. César Parodi preparó un documento en ese sentido y lo hizo firmar a los trabajadores y campesinos. Con este documento había sostenido en Ayacucho a los ingenieros que habían venido a verificar desde Lima mandado por el gobierno de Velasco Alvarado. Había sostenido diciendo que la ex hacienda San Jerónimo de Ayrabamba ahora ya es una sociedad agro industrial. Además el hacendado en esos momentos había dado sueldos a los dirigentes de los comuneros (Germán Gutiérrez, Espíritu Zea), diciendo que estamos entregando sus partes somos socios, pero después poco a poco cuando pasa la Reforma Agraria comenzó a descontar esas partes que pagaban argumentando para el comprar combustible de las maquinarias (tractores, carros y para los trabajadores). Al final dijeron que ya no sale a cuenta mejor solamente nosotros vamos a pagarles y luego nuevamente vuelven a ser propietarios de dichas tierras”.

Después de la Reforma Agraria 1972 ya no producían el azúcar sino solamente el aguardiente por razones que se iba producir los movimientos sociales más fuertes en los 80, desde entonces hasta a sus trabajadores no les daba buenas herramientas, cuando reclamaban les decía esta hacienda ya no es de nosotros va ser de ustedes, entonces como sea trabajen aunque sea con sus propias herramientas, es decir después de la Reforma Agraria, la producción ya había reducido por la amenaza del movimiento de Sendero Luminoso en los años 1980, que despojaría definitivamente a estos hacendados del valle.

En 1982 Sendero Luminoso había ingresado a dicha hacienda entonces se había escapado asustado por la ventana de la casa hacia el frente del río Pampas. Según el argumento de otros campesinos más o menos en 1982 un día por la noche un grupo de desconocidos armados habían ingresado a la hacienda de Ayrabamba. En el momento de la incursión no había encontrado al dueño de la hacienda por que se había escapado y luego se perdió hasta 1995.

Ahora en 1995 regresó nuevamente su hijo heredero Alex Parodi quién retomó dicha hacienda resguardado por cuatro policías de investigación desde luego puso su guardiana al

señor Abrahán Hinostriza. Antes del retorno de Alex Parodi esta ex hacienda ya estaba a nombre de la comunidad de Ayrabamba. Ahora al regresar ha recuperado nuevamente por que los documentos no estaban bien saneadas, cuando regresaron les dijo que sigan trabajando en los terrenos y los prometió pagar diez soles diarios a los trabajadores lo cual hasta el día de hoy no se cumple por que el dueño solamente viene de vez en cuando sorpresivamente sino les paga los campesinos tienen que trabajar en su propia chacra para poder sobrevivir. Esta ex hacienda entró en crisis con mayor frecuencia a partir de 1982. Desde aquel entonces los campesinos eran propietarios hasta 1995 hasta que apareció el hijo del ex hacendado Alex Parodi y se posesionó de la tierra de los campesinos que habían mejorado, trabajado, limpiado las canaletas. Hasta ahora ya habían plantado algunas plantas como: mango, paltos, naranjas, las cuales estaban floreciendo. Alex Parodi por otro lado les dijo: sigan trabajando por que va ser de ustedes, pero no les dice que va ser definitivo de ellos sino sólo temporalmente; los campesinos piensan y están preocupados de que el hacendado puede tumbarles sus plantas y quitarles en cualquier momento, la gente están trabajando por miedo de que pueden votar de esas chacras que ocupan actualmente y que pueden a ser abandonar sus chacras que habían conseguido con bastante esfuerzo. Mas o menos en 1988 cuando todavía no estaba instalado la oficina del Ministerio de Agricultura, al frente del Monasterio de Santo Domingo, en esa fecha los documentos según afirman estaban archivados a nombre de tres socios de la "Sociedad Agrícola de San Jerónimo de Ayrabamba", en ese documento dos de los socios eran de parte del hacendado y otro de representación campesina. Han pedido que se investigue y que les adjudique las tierras de la ex hacienda, entonces manifestaron que para poder adjudicar tenían que conversar con los dos socios de parte de los hacendados, la cual, no se ha logrado, porque no se ha podido encontrar en esas fechas. También Alex Parodi les dijo que la ex hacienda Ayrabamba va ser el Centro de Capacitación de los Productores mostrándoles formatos, planos, decía que los productos que se produce van hacer exportado directamente hacia el exterior, los trabajadores van a ser mejor pagados, todos van a tener trabajo, hasta los viejos van a aprender las técnicas de carpintería, lo que no aprendieron antes, entonces por todo esto la gente aceptaron diciendo que: bueno si usted es uno de los socios entonces usted es propietario no hay problema y uno de los trabajadores dijo: yo soy tu ahijado por tu papá padrino, tu papá César ha sido mi padrino y se emocionó el muchacho y ahora es comando de defensa civil. Abrahán Hinostriza uno de los descendientes del hacendado quién ya se encontraba en Ayacucho pero ahora a regresado con Alex Parodi (el guardián actual de dicha hacienda).

2.- Fuerzas productivas.-

El modo de producción de la hacienda Ayrabamba antes de la llegada de las carreteras hacia la zona en 1920 fue basado en la mano de obra campesina y no así utilizando las maquinarias motorizadas como instrumentos de producción. Esta hacienda contaba con una extensión territorial de 1200 a 1300 hectáreas aproximadamente, incluidas las tierras de producir: la caña de azúcar, los frutales, área de echaderos de la ganadería o tierra de los pastos, incluido también las tierras eriazas y laderas. Esta hacienda se encuentra rodeada de cerros, tierra fértil, en la parte baja adecuado para el cultivo y plana al borde del río pampas. En cuanto al traslado de las plantas de caña desde la chacra hasta el molino lo utilizaban las bestias de carga tales como: mulas, caballos, etc. Así también los peones trasladaban en el hombro.

Una persona estaba encargada de manejar 4 mulas de carga en el traslado de la caña por lo dificultoso que era, la angarilla (un objeto preparado de madera y cabuya que servía para cubrir el torno de las bestias) por otro lado, la fuente de producción de la mano de obra campesina, gracias a ella se fortaleció la economía terrateniente en el valle. En la hacienda trabajaban campesinos alto andinos, quienes bajaban de grupo en grupo a los que los pobladores los denominaban la "marcha", iban a trabajar en las haciendas mayormente en tiempos de la fiesta comunal, en los carnavales, por que en los meses de agosto y febrero necesitaban dinero para comprar ropas nuevas y lucirse en dichas fiestas o pasear, porque en otras fechas se dedicaban a otros quehaceres. Trabajan en la chacra cuidando el ganado. Las herramientas de producción de la hacienda Ayrabamba, antes de la llegada de las carreteras eran: *lampa*, *pico*, *azadones*, *rastrillos*, *segaderas*, etc, con la que centenares de campesinos peones trabajaban.

Los trabajadores tenían tres momentos de descanso al día: primero a las 10.00 am (toqray), segunda hora de almuerzo de 12.00 a 1.00 pm y por último (tarde toqray) a las 4.00 pm., en ese descanso de 15 minutos los trabajadores peones *chakchaban* su coca y tomaban el aguardiente en una copita elaborado del cacho del toro. El descanso era controlado, por el patrón (hacendado). Las plantaciones de caña eran sembradas de 40 a 50 hectáreas y las frutas de 5 a 6 hectáreas y otros de 3 a 4 hectáreas respectivamente. En aquel entonces trabajaban entre 8 ó 9 horas diarias, descansando los domingos.

En los frutales tenemos: mandarinas, naranjas, plátanos, entre otros. Así mismo en esta hacienda domesticaban de 20 a 30 cabezas de ganado vacuno, 150 a 200 cabezas de caprino, 20 a 30 cabezas entre mulas y caballos de carga, chanchos, gallinas, entre otros. Posterior a las décadas del 40 utilizaban la maquinarias motorizadas en la producción agrícola tales como: tractores en el arado de las tierras para las plantaciones de caña, camionetas en el traslado de caña de la chacra hasta el molino de trituración, porque hasta esa fecha la carretera ya había llegado hasta la propia hacienda de Ayrabamba, se había instalado todo el aparato de procesamiento del aguardiente, azúcar y chancaca; eran un equipo de maquinarias modernas para esa época. El molino de la hacienda de Ayrabamba era más grande y moderna de todas las haciendas de la zona, este aparato contaba con una malla metálica, la que llevaba a la caña en cadena de 6 en 6, hacia el diete de trituración, luego obtener el jugo de la caña para su procesamiento y convertir en aguardiente de alto grado de pureza, allí producían por quintales el aguardiente, sacos de azúcar y chancaca, todo esto hasta 1969. Osea que hasta esa época la hacienda había llegado a su máximo apogeo y desarrollo, para luego comenzar con el decaimiento en 1970 y agravándose en la década de los 80 con la aparición de Sendero Luminoso.

3.- Relaciones sociales de producción en la hacienda.-

Nos referimos a todo tipo de relaciones sociales durante el proceso de producción, comercialización en el mercado de venta de los productos de la hacienda de Ayrabamba, tales como del aguardiente, los frutales y entre otros, osea la relación entre el productor (hacendado) y el consumidor (campesino). Inicialmente antes de la llegada de las carreteras a la zona, los consumidores de productos de la hacienda eran la población campesina de diversas comunidades alto andinas y del valle tales como: Santa Rosa, Astanya, Chacarí, Concepción, Colpapampa, etc., los comuneros altoandinos bajaban a la hacienda de grupo en grupo a la que denominaban "marcha", quienes venían trayendo los productos de altura para cambiar con los del valle como por ejemplo: frutales con papa, oca y comprar el aguardiente por arrobas para las fiestas fundamentalmente. Por otro lado el aguardiente de caña era llevado hacia Huamanga por la herradura aunque en menor proporción por lo dificultoso que era transportar en lomo de bestias durante varios días. En las décadas del 20 y 30 en la zona no existía todavía las ferias, las ferias dominicales, las tiendas al interior de las comunidades campesinas, como suele ser después de la llegada de las carreteras, después de las década del 40 hacia delante y con frecuencia a partir de 1970. En las décadas del 20 y 30 la vida era

diferente; la gente hasta no conocía las ropas de las ciudades, no existía todavía los zapatos de cuero como ahora, sino mas bien abundaba los zapatos “séqoy” elaborado en base del cuero de res por los mismos pobladores; la población en su mayoría no conocía lo que era un carro o tractor, todo era novedoso para ellos. En las comunidades campesinas cercanas a las haciendas de Ayrabamba, prevalecía la forma de trabajo mediante el ayni, la minca, pero al interior de las haciendas ya se había establecido el trabajo asalariado, aunque mal remunerado, no satisfactorio como para sostener a la familia campesina. Según los testigos un miserable jornal que pagaba no era suficiente. Todos los trabajadores vivían en la hacienda, algunos dentro de la casa hacienda y otras fuera de ella en viviendas particulares, para ellos existía tiendas al interior de la casa hacienda, en la que la familia Parodi vendía productos de primera necesidad y ropas de vestir, de allí consumían todos los trabajadores de la hacienda. En esa tienda según las entrevista realizadas les facilitaba los productos a cambio de su trabajo. Muchas veces les entregaba al crédito pero subiendo los intereses mensualmente, por eso a veces el trabajador salía de la hacienda hasta incluso debiendo más, de esta manera el hacendado comprometía al trabajador en eterno servidor.

Pero después de la llegada de las carreteras a toda la zona de estudio, todo cambia osea estamos hablando con seguridad a partir de 1941 hacia delante, a partir de entonces comienzan a aparecer las ferias dominicales, comienzan a formarse las tiendas al interior de la comunidades campesinas, gracias a la construcción de carreteras habrá mayores posibilidades de viajar a las ciudades en busca de mejores posibilidades de vida, trabajos mejor remunerados, en la hacienda de la costa (grandes haciendas) a comparación a las haciendas del valle (pequeña), de esta manera se van apartando y abandonando los trabajadores de la hacienda de Ayrabamba, generando en consecuencia las complicaciones y posterior decadencia.

4.- Reducción de la gran propiedad.-

La hacienda de Ayrabamba (valle Pampas), se encuentra ubicada en los bajos del distrito de Concepción, provincia de Vilcashuamán, la cual limita por el norte con el pueblo de Concepción, por el sur borde el río Pampas (frontera con Apurímac), por el este con las haciendas de Callebamba, Oqinay e Aysarca, y por el oeste con la hacienda de Ninabamba.

La hacienda de Ayrabamba antes de la Reforma Agraria contaba con grandes

extensiones de tierra de producir, las plantaciones de caña de azúcar, los frutales en la parte baja y tierras eriazas y pastizales en las partes altas, que servía para pastar los animales, porque eran laderas, quebradas de cerros. Este último con una extensión de 40 a 50 hectáreas aproximadamente. Después de la reforma Agraria se perdió esta tierras eriazas, sin cultivos de las partes altas, quedando solamente de 80 a 90 hectáreas de tierras cultivables en las partes bajas junto al río Pampas, porque el Decreto Ley 17716 Ley de Reforma Agraria promulgada en 1969, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, al hacendado no le permitía tener grandes extensiones de tierras sin cultivar, ya que decían que la tierra es para quien trabaja, de esta manera favoreciendo al campesinado trabajador del valle. En caso de otras haciendas del valle como Callebamba y Ninabamba, a partir de los tiempos de la Reforma Agraria, se convierten en cooperativas: en la que aparecen varios socios (los dueños) ya no era una sola persona como antes y cuya producción ya no estaban orientadas a las plantaciones de caña sino también los frutales en cantidad y cultivo de hortalizas. En la hacienda de Callebamba en 1974 se produjo la toma de tierras por miles de campesinos provenientes de Chincheros y Andahuaylas, bajo la dirección de Julio Mezzich y Lino Quintanilla y luego de una semana, habían sido reprimidos. Por estos problemas se habría convertido en cooperativa y actualmente estas tierra no es una cooperativa sino es ya tierra comunal y el molino ya es modificado por la comunidad y es propiedad de ellos; este caso nos muestra claramente la desaparición de las haciendas como institución. En caso de la haciendas de Ninabamba después de la Reforma Agraria se convierte en cooperativa de empresa SAIS de Huamanga y cuyos dueños según (ADAY: Sección Juzgado de tierras: Fuero Agrario. Leg. 67. 1975) se retiran a Huamanga, abandonando las tierras. De allí pasó a manos de la comunidades procedentes de pajonal, Río Blanco, etc., las tierras habían sido accedidos por la Reforma Agraria desde el perímetro exterior al interior. La Reforma Agraria consideró como feudatarios a 5 personas y el resto eran comuneros eventuales quienes cada uno había conseguido sus parcelas de distintos tamaños (una hectárea, media hectárea, etc.), es decir, las haciendas de Ninabamba, Callebamba, llegaron a los años de 1980 ya no como hacienda, sino como una cooperativa, mientras en el caso de las haciendas de Aysarca, Ayrabamba y Oqinay, si llegaron como hacienda, aunque reducidos en cuanto al tamaño. Pero a partir de 1980 con la aparición de Sendero Luminoso, estas haciendas entran en completo abandono porque los dueños han sido expulsados por este movimiento armado.

Por ejemplo tenemos de la familia Parodi (hacendado) que ha sido despojado por el movimiento de Sendero Luminoso, desde luego dicha hacienda se encuentra en tales

abandonos, terrenos sin cultivo, canales de agua sin limpiar todo monte, casa hacienda destruida, así también todos los aparatos de procesamiento de aguardiente destruidos, las plantas en estado de sequedad, etc. Es decir, la extensión territorial de esta hacienda ha venido reduciéndose poco a poco a través de los años comenzando de las décadas de 1960 y hasta convertirse en un completo abandono a partir de 1980.

De acuerdo a los datos bibliográficos y documentos encontrados en el Archivo departamental de Ayacucho, la reducción de la gran propiedad terrateniente se debe también a varios factores:

Primero aumento de las población indígena que requiere cada vez más las tierras por eso los campesinos compraban la tierra del hacendado poco a poco, recuperando de alguna manera las tierras apropiadas y ocupadas por los mismos hacendados hace mucho tiempo, mediante las tomas y reivindicaciones sociales.

Segundo influencias externas: el estado interviene como el actor principal en el cambio decretando leyes de reforma Agraria a favor del campesinado y afectación de los intereses de los terratenientes. La Reforma Agraria es una de las variantes o indicadores del proceso de modernización en la intervención directa, como por ejemplo a través de la construcción de carreteras hacia la zona o valle del Pampas.

2.- CONTRADICCIÓN INTERNA

La contradicción principal es por el monopolio de la propiedad de la tierra, por un grupo de latifundistas y posición en seguida de las parcelas, por la mayoría de los campesinos tenía que desembocar en un enfrentamiento revuelto entre clases, contradicción que se daba entre un grupo social con bajos ingresos económicos, de bajo status social que es el campesinado y otro grupo social de poder (los hacendados) que tienen ingresos económicos superiores a los campesinos. La contradicción entre el patrón y entre el campesinado se da al interior del valle: primero en el momento de cobro del herbaje, los hacendados cobraban dicha renta a los campesinos, ganaderos, por el consumo de los pastos naturales que se encontraban en las cercanías en este caso de la hacienda de Oqinay, Aysarca, Ayrabamba. En el valle a pesar de esta fuerte contradicción que existía en los tiempos de la Reforma Agraria, no se armó el movimiento campesino, contra-terratiente, debido a que sus dirigentes campesinos

eran bien controlados por los hacendados, desde la instalación de la base policial en 1940 en Chumbes; el hacendado manejaba la relación de los dirigentes comunales, como ocurría con la señora Elodia Vasallos viuda de Parodi (propietaria de la hacienda de Ayrabamba) y que además en esos años Sendero Luminoso recién estaba organizándose. Siguiendo la contradicción las rentas de herbaje pagaban cada campesino de acuerdo a la cantidad de sus animales de 8 a 15 reales mensuales, en caso de no cumplir los patrones iban acompañados por sus peones de comunidad en comunidad para recoger los ganados uno o 2 por familia, reunidos todo ellos eran pues un sarta de caprinos u ovinos, se lo llevaban por todos estos actos prácticamente de abuso, los campesinos estaban descontentos ya que querían rebelarse, hubo discusiones fuertes con los recaudadores de renta. Otro tipo de contradicción se realizaba en el momento de arreglo de quejas por "el Daño", es decir cuando los ganados de los campesinos por descuido alguno se escapaban a los cultivos de los ganaderos, entonces los agarraban y luego se lo comían o hacían pagar recargado.

Virgilio Galdo afirma que los hacendados del sur de Ayacucho, se desarrollaron independientemente y soportan la extrema presión de las personas que desean usurpar sus tierras. En este lugar para sujeción de las comunidades a las haciendas, se usan diversos mecanismos como: el sistema de adelantos para adeudar a los campesinos, los daños en agravio del cultivo de las haciendas, el pago de herbaje, el arriendo de tierras de cultivo, desarrollo de las faenas, en las ciudades el cumplimiento de cargos religiosos, etc. (Virgilio Galdo 1992:127).

A raíz de esta explotación de fuerza de trabajo y usurpación de derechos de parte de los hacendados a los campesinos, arrendires, surge la contradicción, es decir surge una contradicción interna. Por ejemplo en las décadas de 1960 - 1970, según Ranulfo Caveró, los colonos serviles de la hacienda "Chapi" - San Miguel, se levantan contra el latifundista Miguel Carrillo (hacendado) quien había estrangulado a Julián Huamán colono de Orongoy, que es uno de los pagos de la hacienda "Chapi", por haber tenido el atrevimiento de reclamar un toro que Carrillo había vendido sin pertenecerle. El hacendado Carrillo, no contento con eso amenazó con hacer lo mismo a cualquier futuro quejoso, para justificar su actitud acusó también al victimado de haberle hurtado dinero producto de la venta del aguardiente de caña. (Ranulfo Caveró, 1974). En caso del valle Pampas, el dirigente campesino Manuel Llamuja Mitma ha sido castigado y apresado por los propietarios de haciendas muchas veces en la cárcel de Cangallo, por orientar y querer organizar a los campesinos contra-terratiente.

Por otro lado hablando específicamente de la hacienda Ayrabamba la señora Elodia Vasallos, quien sostenía un juicio de tierra con la comunidad de Concepción desde 1940.

Otro de los casos que es efecto de la contradicción interna fue la aplicación del D.L. 15037 con el gobierno Fernando Belaúnde T. a través de esta Ley de Reforma Agraria, se declaró como zona de reforma agraria, solamente a Cuzco (valle de la Convención y Lares), a los departamentos de Junín, Cerro de Pasco, Puno y no así a nivel nacional y menos al valle Pampas. Esta Ley les causó falsas expectativas y susto a los latifundistas de los demás lugares del Perú. Ellos pensaron que los Arrendires, Colonos les iba quitar la tierras que habían arrendado y comenzaron a expulsar a dichos arrendatarios por ese peligro que había ocurrido en Cuzco, Junín, Cerro de Pasco, Puno, etc. Ese susto se multiplica a nivel nacional y por ende a Ayacucho. En la hacienda "Chumpi" - San Miguel - Ayacucho, (como señala Marcelino Cortes 1975 Cap. VI), por esta razón los terratenientes de Ayacucho comienzan a expulsar a los arrendatarios de las ricas parcelas, creando falsos argumentos, entonces los campesinos al no querer perder las parcelas en otros lugares se organizaron y resistieron junto con los demás campesinos.

La contradicción interna a través del D.L. 15037 promulgado durante el gobierno de Belaúnde en 1964, se consideraba como el primer instrumento legal orgánico sobre el problema agrario, por esta Ley en principio fueron afectados para todos los predios rústicos. Una disposición criticada por algunos sectores, fue la de excepción de los complejos agroindustriales - vale decir las plantaciones azucareras y sus refinerías y las algodonerías - que podrán ser declarados inafectables con el propósito de mantener la influencia de los complejos. Sin embargo, se consignaba que el estado formaría la conservación de tales predios en competitivas. A esta Ley 15037, lo de izquierda radical consideraban como a una Ley mediatizada (M. Cortes, 1974), trae como consecuencia el descuido de las haciendas por el temor de ser intervenidos por los colonos. Entonces los colonos arrendires van a ser expulsados por los hacendados, y al ser expulsados la mayoría abandonan las haciendas y migran hacia la capital del Perú o a otras ciudades de la costa en busca de mejores posibilidades de trabajo. Las haciendas del valle van quedando con pocos trabajadores. De una de u otra manera esto hace que los terratenientes aceleren su ruina y se propone a deshacerse de la tierra paulatinamente, período en que comienza a retirarse uno que otro hacia la capital del país, principalmente para invertir su capital en otras actividades económicas, pero la amenaza de los arrendires y campesinos frente a los terratenientes es cada vez mayor.

Ante este hecho los latifundistas del valle Pampas comienzan a vender sus tierras a los arrendatarios y campesinos. Al respecto tenemos un caso del valle en mención: Máximo Pacheco y esposa propietarios de la hacienda Oqinay, venden 3,000 Has. de tierras a una asociación agropecuaria de Astanya:

En 1969 ante mi notario público y testigo que al final se nombraba, se hicieron presentes de una parte como vendedores los señores esposos don Máximo Pacheco Loayza y doña Teófila Bellido de Pacheco, quienes son poseedores actuales del fundo rústico denominado Astanya de 3,000 Has. y de otra se presentaron como compradores los señores: don Germán Gutiérrez, Alberto Quispe, Espíritu Fernández, etc. agricultores naturales y vecinos de la hacienda de San Antonio de Astanya, en nombre y representación de la asociación agropecuaria de arrendatarios de la misma hacienda. (Ministerio de Agricultura. Ayacucho. Cuaderno. de la comunidad campesina de San Antonio de Astanya. Registro N° 15. 1969).

Era lógico que los hacendados aprovecharan la venta de sus tierras en el valle de lo contrario perdían de todas maneras, aun más con el Decreto Ley 17716 - 1969. Pero todo los hacendados del valle vendieron sus tierras, algunos persistían si venderlo porque estaba prohibido la venta de tierras de los grandes propietarios a los campesinos de acuerdo al Decreto Ley 17716, Ley de Reforma Agraria. Tampoco no se podía mantener tierras sin trabajarla. El D.L. 17716, Ley de Reforma Agraria, promulgada durante el gobierno de Velasco Alvarado (1969), fue básicamente d afectación de tierras con criterio colectivista, bajo el lema "la tierra es para quien trabaja". Esta Ley en uno de sus artículos se orientaba a la cancelación del sistema de latifundio y del minifundio y toda forma artesanal de la tierra y luego ampliar un régimen justo de tenencia de tierra que haga posible la difusión de la pequeña y mediana propiedad en todo el país. Crear empresas de producción de carácter asociativa de base netamente campesina. Pero en la practica no sucedió así, debido a que en el Perú existían mucho más campesinos que tierras de cultivo disponibles. Es decir, habrían campesinos que no labraban la tierra como debe ser por eso no habría la intención de aplicar esta ley, y debido a varios problemas no se logró establecer las empresas de tipo cooperativas.

En el valle Pampas también la contradicción interna según la manifestación de los campesino se produce en los momentos del control del agua, del control de los pastos naturales, etc. por los hacendados. Alrededor del río Pampas hay varios riachuelos que van

ingresando al mismo río en donde están establecidas las haciendas de sembrar caña de azúcar, frutales. En la hacienda Oqinay las aguas vienen juntándose de las alturas. Las aguas no abastecen para el riego, a una o dos kilómetros de distancia de la hacienda Oqinay hacia arriba por donde ingresa el agua habían pequeños huertos de los campesinos quienes impedían que las aguas llegaran a las haciendas, por lo que se produce las contradicciones y muchas veces discusiones.

La contradicción en el control de los pastos naturales se produce cuando el hacendado cobraba impuestos o rentas mensual o anualmente a los campesinos por el uso de los pastos en sus supuestas propiedades. En caso de no cumplir o no obedecer los campesinos a dicha renta les amenazaba con quitarles sus ganados o hacerles trabajar en las haciendas. Por otro lado los ganados de los campesinos ingresaban por un descuido a los cañaverales del patrón los agarraban, lo vendían o se lo comían. Todo esto era prácticamente un abuso, una usurpación de los grupos de poder terrateniente.

Básicamente referente a la contradicción interna vamos a encontrar en el valle dos tipos: La primera entre el campesinado y el hacendado y la segunda la contradicción intercomunal, las cuales tienen que ver mucho con la tierra, el agua, los pastos.

a).- **Contradicción entre el patrón y el campesinado**

La contradicción del campesinado contra el hacendado, me refiero a aquel campesino que vive fuera de la hacienda como los campesinos de Santa Rosa de Quchamarca y Astanya que son de propiedad independiente (su casa, ganados, huertas propias), estos campesinos son impedidos por los vecinos hacendados y no así los campesinos trabajadores o colonos de tipo serviles que viven dentro de las haciendas Oqinay, Aysarca, Ayrabamba, eso es otro caso que estudiaremos más adelante. Los campesinos que viven fuera de las haciendas eran impedidos por los hacendados (Pacheco, Parodi, Morote, etc.), les controlaban tierras, los pastos y el agua. Sabemos que todas las haciendas del valle estaban concentradas en mejores tierras fértiles propicias para la producción agrícola y además estaban situadas donde había mayor acceso de agua. En cambio la mayoría de los campesinos vivían en las partes altas del valle, caso de Parqu, Chacarí, Concepción. Estos pobladores iban creando y multiplicando los ganados abriendo más huertas y por lógica requerían más agua y van a ir jalando el agua que pasaba por esos sitios a las haciendas. Los ganados también fastidiaban a los pastos naturales

o a las cañaverales de los hacendados. Entonces aquí se produce la contradicción, los dueños de las haciendas comienzan a controlar las aguas para que funcione bien el molino y para la irrigación etc. y referente al ganado de los campesinos van a comenzar a agarrar de los pastos o daños que causaba para comérselos o vender o hacer trabajar a sus dueños en las haciendas.

b).- **Contradicción intercomunal**

Sobre las tierras de las ex-haciendas o haciendas desaparecidas en el caso del valle Pampas ya en los últimos años de la década del 80 al 90 se está dando conflicto por linderos entre las comunidades de Huacacña y Santa Rosa, la comunidad de Pomatambo y Santa Rosa (Ministerio de agricultura-Ayacucho. Cuaderno General de la comunidad campesina de Santa Rosa. Resolución N° 351-1965). Pero el conflicto más interesante que está pasando actualmente es, el conflicto entre la comunidad campesina de Santa Rosa de Qochamarca y la comunidad campesina de San Antonio de Astanya que comenzó a partir de la propagación del Decreto Ley N° 24657, Ley de Deslinde y Titulación de tierras campesinas.

El conflicto se creó sobre los terrenos de Cangallopampa Yacuraquina que está ubicada en la parte baja del valle. La cual antes de la Reforma Agraria pertenecía a la familia Pacheco (al hacendado), después de la afectación de la Reforma Agraria todos estos terrenos 600 a 700 Hás aproximadamente es abandonada, aunque en una pequeña parte todavía venía sembrando el dueño hasta 1982 y en unas cuantas parcelas han venido sembrando ya formados en huertas la Comunidad Campesina de Astanya.

El problema comienza cuando esta comunidad en 1985 la comunidad de Astanya quiso apropiarse solos a estas tierras abandonadas y titularse como propietarios sin tener en cuenta de que los ganados de la otra comunidad vecina de Santa Rosa comían los pastos por esos lugares, o sea que era considerada zona Echadera de Santa Rosa. La comunidad de Astanya ya quiso cerrar haciendo un cerco todo este campo pastizal de Oqinay y Yacuraquina, plantando tunas y entre otras plantas como si fuera propia, claro que ellos ya habían logrado su adjudicación desde el Ministerio de Agricultura-Ayacucho mas o menos en 1981, pero a espaldas de la vecina comunidad de Santa Rosa así por azar sin entrar en ningún acuerdo sin que los comuneros de Santa Rosa sepa nada al respecto hasta que un día más o menos en 1995 han sido sorprendidos momentos en que los comuneros de Santa Rosa habían sido invitados

por las autoridades de Astanya para firmar un documento, la cual era para lograr el título de propiedad de las tierras de Yucuraquina y Cangallopampa. Estas tierras de Yucuraquina y Cangallopampa etc, casi la mitad de la pampa había sido propiedad de los comuneros de Santa Rosa según los testamentos de compra y venta de tierras que se ha encontrado en el Ministerio de Agricultura-Ayacucho, en la que señala hasta incluso con el croquis y no así era todo del hacendado como pensábamos al principio, ni tampoco era de la comunidad de Astanya. En la confrontación de especificar linderos pues se suscitan discusiones, insultos verbales, mediante las canciones entre los dirigentes y comuneros, el juicio comienza del lugar de los hechos en la que primero solicitaron una inspección ocular luego, las Asambleas comunales para avanzar hacia Ayacucho, Lima, etc. para ello tienen sus representantes de ambos pueblos hijos residentes en Ayacucho y Lima, quienes actúan coordinadamente.

Hasta hoy, sin ninguna solución les está ocasionando más gasto a ambas comunidades, la solución sería que ambas comunidades campesinas entren en acuerdo y luego se repartan las tierras ya olvidándose el testamento de compra y venta de tierras de Santa Rosa repartirse a iguales y tampoco que los de Astanya que no se apropien todo el terreno, sino que le den lo que le corresponde a la comunidad de Santa Rosa, y luego hacer un proyecto de inversión agropecuaria en beneficio de ambos pueblos.

Queremos culminar en esta parte del trabajo de investigación manifestando que no todo es siempre contradicción sino que hay cierta relación de reciprocidad entre el patrón (hacendado) y los hijos (los campesinos), pero esta relación del patrón se desarrolla con los campesinos de tipo servil o los colonos que viven dentro de las haciendas no así con los campesinos que viven fuera de las haciendas, este tipo de relación ya son en las últimas décadas después de la Reforma Agraria y de Sendero Luminoso, osea que el hacendado va cambiando psicológicamente en el trato, buscando otros mecanismos de dominio más funcional para no perder la amistad con el campesinado, todo este proceso de cambio, las Reformas, la aparición de movimientos sociales propagados por los diferentes partidos políticos caso por ejemplo de Sendero Luminoso suscitada en la base campesina (masas y el Sindicalismo Agrario) hace que el campesino se ponga cada vez muy importante y amerite lentamente y se eleve su status social, ya no tendrán respeto al patrón como antes después de la década del 80 ya son más rebeldes.

3.- EL PODER TERRATENIENTE Y LOS CAMBIOS

A continuación vamos analizar todo referente al poder terrateniente: ¿Quiénes son los que conforman el grupo del poder terrateniente? ¿Cómo funcionaba y a través de qué mecanismos la concentración del poder terrateniente? ¿A través de qué símbolos se representa el poder terrateniente? ¿Por qué comienza la crisis del poder terrateniente en el valle?

Roland Anrup señalaba referente al poder en términos generales que “el poder no es concebido como una propiedad sino como una forma que sus efectos son atribuidos no a proposición sino a maniobras, tácticas, técnicas y modos de obrar. El poder no descansa ni descende de un centro de estructura social; en realidad se halla difundido y se manifiesta entre cada uno de las relaciones parciales que resultan en el complejo ridículo de distintas capacidades y relativas”. (Roland Anrup. 1990: 18).

Alejandro Muñinco, cuando se refiere al grupo de poder terrateniente en Ninabamba (San Miguel) planteaba que el control de las instituciones locales llámese Sub prefectura, Municipalidad, Juzgado, Recaudadores de Impuesto, etc, les daba oportunidad de gozar de la protección estatal para emprender cualquier acción favorable a sus intereses a la vez que también les permitía extender su radio de acción política hacia áreas geográficas lejanas a la capital provincial, para lo cual utilizaba una eficiente red de clientes que se estructuraban desde la nominación de las autoridades menores: gobernadores, agentes municipales, jueces de paz, etc, y hasta los diputados.

La institución Sub Prefectura era más importante de esta provincia que representaba el Presidente de la República bajo la autoridad de esta en 1960 funcionaba las gobernaturas: de distritos, la tenencia gobernatura de pequeños pueblos, las comisarías rurales, los Juzgados de Paz. Para el cumplimiento de las disposiciones, disponía de un cuerpo uniformado de gendarmes o soldados equivalentes a la actual Guardia Civil que en un momento se dedicó al cuidado de la Cárcel pública y la captura de malhechores. El número de soldados han ido aumentando poco a poco conforme va creciendo la actividad comercial y otros.

En el valle de San Miguel (Ninabamba) varios fueron los integrantes del grupo propietario de Ninabamba que tuvieron acceso directo al control de este organismo y fueron Sub Prefectos por varios períodos, no obstante existe restricciones que prohibían que vecinos

de la misma que tuvieran familiares en cargos públicos o desempeñaban por relaciones del compadrazgo, también ejercían el control Sub Prefectural de manera indirecta o por nominación condicional. (Alejandro Muñinco. 1984: 88).

El poder terrateniente del valle Pampas no fue eterno y que tenía los mecanismos de dominio, control sobre el campesinado muchos de los ex hacendados después de la decadencia han invertido en otras cosas su capital en negocios o tiendas comerciales y entre otras actividades de las ciudades.

a).- **El poder terrateniente en el valle Pampas**

Antes del comienzo del proceso de modernización en el valle el grupo predominante eran los terratenientes o denominados también como el poder local. Este grupo de poder dependía en la producción agrícola de la mano de obra campesina, los hacendados tenían el poder político, económico con las que fácilmente dominaba al campesinado, a los arrendatarios.

Los hacendados del valle fueron: la familia Medina (Aysarca), familia Pacheco (Oqinay), familia Parodi (Ayrabamba y Ninabamba, familia Morote y Malpartida (Callebamba), y entre otros, quienes tiene mayor acceso y muchas facilidades en el control de los pastos naturales. Estos hacendados contaban con mayor extensión de tierras cultivables y fértiles, por las cercanías de la hacienda pasaban el agua hacia el río Pampas. Los terratenientes del valle trabajan en contacto con la Guardia Civil y otros grupos militares y las autoridades políticas de Huamanga. Estos propietarios tenían muchas posibilidades de educar a sus hijos en mejores colegios y universidades del país porque contaba con suficientes recursos económicos, también podían abrir una tienda comercial o cualquier otro negocio empresarial en las ciudades del país. Contaba con parientes profesionales como en el caso de la familia Parodi de la hacienda de Ninabamba: Fernando Parodi (médico), Blanca Parodi (Profesora), Félix Parodi (Abogado), Alex, hijo de César Parodi dueño de la hacienda de Ayrabamba (Ingeniero), quienes de alguna manera se apoyan para mantenerse en el poder. Así también los hijos de la familia Pacheco estudiaban según las entrevistas de los lugareños en el exterior (Pepe Parodi).

Los mecanismos que utilizan los hacendados para mantenerse en el poder, es

produciendo en exceso gracias a la mano de obra campesina vendiendo en mejores precios sus productos, es decir acumulan capital a costa del trabajo del campesinado o de los trabajadores, buscando la amistad y simpatía mediante el aguardiente, coca, cigarro, etc., pagándoles solo para sobrevivir. Al respecto tenemos una declaración del comunero Melchor Canchari, procedente de la comunidad de Santa Rosa, ex-trabajador de la hacienda de Callebamba:

“Yo siempre iba a trabajar en la hacienda después de recoger la cosecha, a partir del mes de julio, para la fiesta de la comunidad. En la hacienda la mayoría trabajaba por jornal mientras otros por contrata. Los contratistas después de hacer la contrata para la siembra de la caña, el aporque o la cosecha los exigían en el trabajo a sus peones pagando míseros salarios que no compensaba a sus necesidades, y nosotros que no estábamos dentro de los contratistas, a veces hacíamos nuestro cachuelo o trabajo extras, en la destilación del aguardiente en el molino, moliendo la caña toda la noche, pero a pesar de todo ello, lo que ganaba no era suficiente, porque me pagaba poco. El patrón siempre me invitaba el aguardiente y la coca cuando destilaba el trago, hasta cigarro me daba. Cuando trabajaba en la hacienda el patrón a veces venía desde Huamanga acompañado con la guardia civil, y se los preparaba caldo de gallina, dichos guardias después de permanecer 2 ó 3 días se venían a Huamanga.

Otra forma de acumular el capital es a través del cobro de rentas del uso de los pastos naturales del alrededor de las haciendas, ya sea en dinero, ganado o con el trabajo. El hacendado contaba con cierto poder económico por eso tenían a su disposición a las autoridades políticas, militares y hasta a las autoridades civiles de Huamanga. Al interior de las haciendas funcionaba mucho el sistema del compadrazgo, el hijastro, allegados, sub allegados, capataces, quienes tenían determinadas facultades que cumplir frente a los trabajadores o peones y frente a las vecinas comunidades campesinas, bajo el orden de los patrones.

Ante cualquier contradicción interna, reclamos alarmante o falta de respeto al patrón, existía al interior de las haciendas las capillas y los calabozos. Las capillas con pequeña institución en representación del Dios, podría intervenir en casos de intentos de rebelión y

venganza ante el patrón “mediante el principio de la paz” y el calabozo servía para encerrar a las malhechores, alcohólicos y entre otros.

El poder terrateniente antes de la penetración de la modernidad hacia el valle, a través de la construcción carreteras eran bien respetados, como un dios para los campesinos, por eso le decían (niño patrón), el patrón consumían los productos de primera calidad: leche, carne, huevos, quesos, gallinas, etc., a cambio de esto el patrón les daba la coca, el cigarro, aguardiente o trago. A continuación describimos una parte de la entrevista realizado a Amadeo Huayhua de la comunidad de San Antonio de Astanya:

“Antes los hacendados eran bien respetados como un dios, les decía niño patrón comían buena carne, y tomaban buena leche, los cuales les llevaba los campesinos a cambio de la coca, aguardiente (trago), cigarro”.

El cambio de poder se realiza con la presencia de la modernidad, esta permite el debilitamiento y la caída del poder terrateniente por las razones expuestas en el primer capítulo. Era necesario cambiar o incrementar los nuevos instrumentos de producción de acuerdo al avance tecnológico del sistema capitalista, cosa que no se dio a cabalidad debido a la negligencia terrateniente de no querer aceptar nuevas influencias de carácter capitalista.

Las comunidades campesinas como: Santa Rosa de Qochamarca, San Antonio de Astanya, San José de Chacarí, entre otros; antes de la aparición de Sendero Luminoso tenían autoridades como: presidente, agente municipal, teniente gobernador, juez de paz, etc., quienes pues, formaban un grupo de poder comunal y tenían cierto grado de dominio sobre sus bases (el campesinado). Las autoridades del pueblo son también a la vez con cierto grado de instrucción, los mismos que tienen un conocimiento amplio sobre la situación y problemas de la comunidad, así también tienen la capacidad de convocatoria y conocimiento sobre sus bases, dirigir la asamblea comunal, etc.

Cuando Sendero Luminoso entra a estas comunidades en los años 1981-1982 según la información de los campesinos, cambian los nombres de las autoridades existentes con otros nombres como: dirigentes campesinos o las milicias.

b).- El poder a través del sonido y la casa hacienda

Cuando hablamos del poder terrateniente no solamente vamos a hablar del poder político, económico, social sino también siguiendo los estudios de Roland Anrup vamos a encontrar otro tipo de poder que se manifiesta en la infraestructura interna de las haciendas, me refiero a la casa hacienda.

La forma de construcción de la casa hacienda de Ayrabamba también se manifiesta la representación del poder terrateniente. El sonido de las campanas de una capilla o es "pito", también se manifiesta la capacidad del poder hasta donde alcanzan mediante el sonido. La ex casa de la hacienda Ayrabamba está bien estructurada, planificada y bien construida a comparación de las chozas de los colonos y serviles. La estructura geométrica de la casa hacienda ha sido observada por el historiador Pablo Macera en sus estudios sobre la época colonial. según Macera el patrón arquitectónico de la casa principal variaba muy poco de región a región. Se distribuía a partir de las galerías con columnetas, el patio plaza y en algunos casos el patio interior a la huerta caracterizándose por el predominio de las líneas horizontales, por su ubicación buscaba ante todo, ser el centro de paisaje, la capilla, los graneros, y otros depósitos. El conjunto agrupaba unidades con funciones distintas que satisfacían todas las necesidades de sus dueños.

Como ya hemos visto la casa hacienda, el valle Pampas tiene frecuentemente un patio grande circundado por edificios que sirven de graneros, despensas, gallineros y viviendas para los empleados y la servidumbre. Entre las edificaciones contiguas solía haber un cuarto de herramientas, aquí se entregaban por la mañana y se retiraban por la tarde para los enseres y aperos y labranza usados por los peones durante la jornada laboral. La oficina dependencia administrativa donde cada tarde se juntaban los mayordomos de capataces o pasar libreta sobre los peones que habían trabajado ese día la herrería, aplicado tanto a bestias de carga como a enseres y la pieza, las monturas para ensillar los caballos del patrón. (Roland Anrup. 1990: 127).

Es decir, la casa hacienda está constituida en función al poder terrateniente que tiene un patio bien planificado, pasadizos y las sub-divisiones que tendrán sus propias funciones como puertas de forma de arco de medio punto y más grandes a comparación de las chozas de los servidores colonos. Una casa con todas sus comodidades y de buen material (ladrillo,

adobe, tejas), mientras que de los colonos o serviles a la vista están construidas humildemente pequeñas chozas de composición material (palos, carrizos, y pajas). El sonido del “pito” de la ex hacienda Ayrabamba es otra manifestación del poder. El “pito” conocido así por los campesinos del lugar, tiene un sonido que alcanza a una distancia de 10 Kilómetros. Este instrumento era utilizado por el hacendado en momentos necesarios, caso por ejemplo en el comienzo del trabajo, en la hora de almuerzo seña todos los días. Al respecto tenemos parte de la entrevista del señor Máximo Huamaní, ex trabajador de dicha hacienda:

“El pito sonaba fuerte se escuchaba hasta Santa Rosa que está más o menos a una distancia de 20 a 30 kilómetros. El pito sonaba para el inicio del trabajo, en la hora de almuerzo y en la hora de descanso. El pito es un torreón puntiagudo hacia el espacio construido a base de ladrillo y cemento que mide más o menos unos 20 metros de altura y está construida en medio de la casa hacienda”.

1.- EL TEMOR ANTE EL RETORNO DE LOS HACENDADOS

Este temor siempre ha existido anteriormente y todavía existe en la actualidad, es una fobia o psicosis que el campesino todavía no ha superado, hay que realizar un estudio de relaciones sociales de estos campesinos que recientemente se han librado de formas patriarcales, que aún sufren las secuelas psíquicas y sociales de tal dominación tradicional. Los campesinos tienen el temor de ocupar por lo menos 800 y 900 Hás de tierras que están abandonados por el temor desde las décadas del 60, nunca hubo abandono de tierras de haciendas de las zonas de Concepción ni de Ayrabamba, el abandono se produce a partir de 1980 hacia delante con la amenaza constante de Sendero Luminoso al ingresar a estas haciendas y poseer los terrenos había tratado de repartirlos a los campesinos para que lo convirtieran en huertas y abajen, etc, la cual hasta el día de hoy no funciona. En caso de la hacienda Ayrabamba según las entrevistas realizadas los vecinos campesinos de dicha hacienda están preocupados por el posible retorno de los hacendados. Los campesinos de ese lugar de alguna manera habían trabajado desde 1984, mejorando la tierra y sembrando plantas, pensando ser propietarios de dichos terrenos y ahora con la visita casi constante de los dueños a partir de 1995 están preocupados, el hacendado a su retorno llegó con nuevas propuestas de desarrollo del pueblo y del valle; a continuación tenemos parte de la entrevista de Sabina Llamuja.

“Alex Parodi, su hijo de César Parodi (el hacendado) a su retorno a Ayrabamba en 1995 dijo que la hacienda Ayrabamba va ser el centro de capacitación de productores, nos mostró sus planes de trabajo, formatos, también dijo que los productos que producen van a ser exportados directamente hacia el exterior; los trabajadores van a ser mejor pagados, todos van a tener trabajo. Vamos a construir mejores escuelas y colegios, vamos a instalar talleres de carpintería donde van a aprender hasta los mayores de edad todas las técnicas de carpintería lo que no aprendieron antes. La gente han quedado todos convencidos, desde allí viene y llega sorpresivamente acompañado de la policía de investigación. Por otro lado, referente a las tierras dijo: Las chacras son de ustedes, sigan trabajando como sea, con sus propias herramientas y se prometió pagarles 10 soles diarios.

Pero este anuncio para los campesinos no es nada serio, los documentos simplemente son verbales, con el objetivo de convencer a la gente y ganarse simpatía. La preocupación que los campesinos tienen ante el retorno de los hacendados caso de la hacienda de Ayrabamba, Oqinay es que no tienen documentos legales hasta ahora. Ellos han tratado de titularse pero la cual no se ha logrado debido al juego que le hicieron dos socios pertenecientes a la Sociedad Agro exportación de Ayrabamba, osea parte de los hacendados quienes desaparecieron en el momento de titulación.

Por otro lado, después de la Reforma Agraria el mismo dueño César Parodi juntamente con los comuneros había preparado un documento dirigido a la comisión evaluadora de Reforma Agraria para que la hacienda de Ayrabamba antes de su afectación se convirtiera en una Sociedad Agro industrial como una especie de cooperativa, pero lo cual habría sido falso y la hicieron así por azar solamente con el objetivo de salvar la afectación ante la Reforma Agraria y recuperar posteriormente cuando pase la Reforma Agraria. En esas circunstancias ya en los años 80 aparece Sendero Luminoso y luego despoja definitivamente a dichos hacendados, a partir de entonces no se supo el paradero de estas personas hasta 1995, año en que reaparecen.

CAPITULO IV

MOVIMIENTOS POLÍTICOS

La aplicación de decretos leyes 15037 (1964) y 17716 (1969), afecta con mayor frecuencia o agrava la situación de crisis y por último la aparición de Sendero Luminoso pone fin la existencia del sistema de haciendas. Todo este proceso se explicó con mayor detalle en los capítulos anteriores. En este capítulo vamos a analizar sobre la cuestión del movimiento político, que es la otra parte del presente trabajo de investigación, osea ver cómo y de que manera influye el movimiento político en la crisis del sistema de haciendas en el valle; que relación existe entre la crisis de hacienda y los movimientos políticos, donde y cuando comienza la lucha campesina contra terrateniente, quienes fueron los primeros protagonistas, etc. Al respecto tenemos conocimiento que esta lucha no sólo fue en el valle del Pampas, sino también fuera de ella, como en Cuzco estudiado por Eduardo Fioravante (1975) y en Andahuaylas señalado por Rodrigo Sánchez (1981), así también en Ayacucho señalado por Cavero Carrasco (1974). En este caso nosotros comenzamos a explicar con mayor claridad a partir de 1950 hacia delante: la década de la Reforma Agraria, incluso en el caso del valle de la Convención y Lares (Cuzco), desde 1958 y luego tocar la década del 80, época de Sendero Luminoso. Resumiendo estas últimas décadas del siglo XX han sido para los terrateniente el tiempo crucial de mayor preocupación. Es decir, todo una etapa negra para el sistema de haciendas, no sólo en el valle Pampas, sino también fuera de ella.

1.- LUCHA DEL CAMPESINADO CONTRA EL TERRATENIENTE

En el caso del valle Pampas explicamos el movimiento político campesino contra terrateniente a partir de 1940, cuando Elodia Vasallos (propietaria de la hacienda de Ayrabamba), emprende un juicio de tierra contra de los comuneros de Concepción, allí comenzó la contradicción, la ruptura entre el patrón y los trabajadores de las haciendas y vecinos comuneros. Por que la mencionada hacendada por medio ilegales y artimañas quiso apoderarse de las tierras de la comunidad de Concepción, por ser estas tierras fértiles y fructíferas para la producción agrícola y por contar con agua suficiente para el riego. La disconformidad de los campesinos ante esa actitud de la señora Elodia Vasallos iba en aumento, pero nada pudieron hacer cuando les quitaron el título de propiedad por que as partir de ese incidente se instaló en el valle la base policial en Chumbes, a solicitud de los haciendas

del valle: Ayrabamba, Ninabamba, Callebamba, etc.

En los años de la década del 60 el dirigente campesino de Concepción Manuel Llamuja Mitma, ha sido apresado varias veces en la cárcel de Cangallo y castigado por concienciar y colaborar a favor del campesinado de las diversas comunidades del valle: Santa Rosa de Qochamarca, San Antonio de Astanya, Chacarí, Piruabamba, etc. En todas estas comunidades se paseaba Llamuja Mitma. Ahora veamos antes de pasar a detallar ¿cómo y porqué se realiza esta lucha?

En el caso de Andahuaylas según Rodrigo Sánchez la hacienda del terrateniente tenía 2 tipos de tierras cultivo directo de la hacienda y tierras entregada a lo colonos, en parcela o lote.

El terrateniente hacendado entregaba un lote o una parcela de tierra a sus colonos reservándose para él las tierras de mejor calidad. El contrato es básicamente verbal y en general de por vida los hijos de los colonos luego de la muerte de este siguen trabajando el mismo lote entregando un lote de tierras al colono el terrateniente hacendado fijaba al colono dentro de la hacienda como un trabajador seguro de las tierras de la hacienda cultivadas directamente para él. Se aseguraba de este modo la mano de obra necesario para la producción, esa relación crucial de la producción y la renta del trabajo. Esta renta de trabajo se manifiesta fundamentalmente en 3 formas:

1.- Como trabajo agropecuario obligatorio por parte de los colonos en las tierras de hacendados en un determinado número de días a la semana, al mes o al año lo que aparece constante en la bibliografía consultada (Rodrigo Sánchez "Tomas de tierra y la conciencia política campesina". IEP. Lima-Perú. 1981), y por nuestra observación personal en el turno de 2 a 3 días por semana, lo que significaba que un colono debe trabajar para el patrón, un promedio de 100 a 150 días por año dentro de cada una de las etapas de producción agrícola (preparado del terreno, siembre, riego, aporque, cosecha), el resto de días del año el colono puede dedicarlos al trabajo de su parcela y al descanso necesario.

La condición de explotación que difiere esta relación de clase (terrateniente, serranos y campesinos colonos) está dado por la atribución de un lote de tierra al campesino colono, por parte del patrón. El campesino de esta manera va quedando fuera de la hacienda y asegura así

ermanentemente, mientras que aprovisiona la plusvalía necesaria para la reproducción máxima y goce del patrón y los suyos, ocurre entonces en esta relación servil de producción lo contrario a lo que ocurre en una relación capitalista agrario que expropia al campesinado de su tierra, lo despoja de sus instrumentos de trabajo y lo reduce a su simple fuerza de trabajo, para comprárselo luego en el mercado "libre". El campesino libre ya no tiene la posesión afectiva de ningún lote de terreno ni de instrumentos, sino trabajaba colectivamente la tierra, toda del patrón, a cambio de un salario diario que aseguraba su reproducción.

2.- Como trabajo doméstico en favor del terrateniente hacendado. El campesino colono además de trabajar en la tierras del patrón por un sistema de tierras se convierte en emanero o Pongo de acuerdo a la cantidad de colonos que existen en la hacienda, cada uno de estos debe cumplir una cuota de trabajo como sirviente en la casa hacienda. Este servidumbre significaba también al sobre trabajo del campesinado colono apropiado por el hacendado serrano.

Hay finalmente un tercera forma de aparición de la condición de trabajo a cambio de la posesión de la parcela- recibida el campesino - colono debe trabajar también en la apertura de caminos, cuidado, arreglos de la casa hacienda, excavación de acequias para riego, trabajos para la mantención de la infraestructura física de la hacienda y hasta para conducir las cargas de productos a las ciudades próximas para su comercialización (Paucartambo-Cuzco).

Las cifras prueban de manera contundente que dentro del desarrollo desigual y centralista que tiene lugar en el Perú, Ayacucho y sus vecinos Huancavelica y Apurímac, resultaba ser el ámbito más deprimido. No únicamente pobre para explicar la situación ayacuchana es necesario tener en cuenta además de la pobreza la explotación terrateniente, la opresión servil y la discriminación étnica. En efecto los indicadores - bajo PBI Industrial, escasa PEA asalariado comercio exiguo, etc., nos hablan de una estructura arcaica donde hasta los años 50 persistía la estratificación estamental en señores y siervos, mistis e indios.

Por su parte Virgilio Galdo en su trabajo "Ayacucho conflicto y pobreza historia S XVI-XIX", señalaba que las haciendas del sur de Ayacucho, osea que en este caso del valle Pampas, cuando desean usurpar a las comunidades campesinas, utilizan los diversos mecanismos; por ejemplo utilizan el sistema de adelanto para adeudar a los campesinos, así también los daños en agravio del cultivo de las haciendas, el pago del herbaje, el arriendo de

tierras de cultivo, desarrollo de faenas, etc. Al respecto efectivamente se ha visto el caso del daño en agravio del cultivo de los hacendados, por ejemplo tenemos a continuación parte de una entrevista realizada a Melchor Canchari, ganadero perteneciente a la comunidad de Santa Rosa:

“Era un día en que mis cabras habían dañado a los cultivos de la hacienda de Oqinay, por descuido de los pastores. El dueño Pacheco había agarrado algunos animales y luego me hizo pagar la multa, en caso no iba a reclamar se iba llevarse y vender o matar para su consumo. Ahora en caso que no podíamos pagar nos hacía trabajar en la hacienda varios días o a veces semanas de acuerdo a la gravedad del daño”.

Por otro lado prácticamente el patrón para el campesino era como el padre que tenía poder, por eso fácilmente podía azotar, castigarlo o hacer trabajar en la hacienda y controlarla como decía Lumbreras en: Ayacucho conflicto y pobreza (siglo XVI-XIX) 1992, “el indio era como un niño, entonces había que enseñarle y azotarlo públicamente para que vieran que no podía hacer cualquier cosa. Además no tenía propiedad porque el indio nunca tuvo propiedad; era por naturaleza un ladrón, un potencial asesino.”

Como recuerda también las monstruosas relaciones entre mistis y siervos indios.

Cuando hablamos de la hacienda en las vacaciones la abuela hacendada hacía matar una vaquillona o un cerdo. Recuerdo una vaquilla colgada de las cuatro patas, asándose y muerta al lado de las brasas, nosotros éramos los nietos de la abuela y los hijos de la abuela. Entonces allí en círculo los tíos en abundante vino y cerveza y para los niños las gaseosas y bebidas que lo preparaban con frutas. Comíamos lo que queríamos del cerdo y de la vaca.

Alrededor nuestro a una distancia de más o menos veinte metros, una multitud de niños, mujeres, hombres y ancianos indios, muchos quinientos tal vez, no se cuantos rodeándonos y viéndonos comer, en algún momento, generalmente alguna de los tíos probablemente con sensibilidad social o de aquellos que tenían muchos hijos en ese otro círculo, de pronto agarraban un pedazo que de repente ya se había cansado de comer y se lo pasaba alguno de esos indios y se lo recogían y se lo comían gustosamente yo recuerdo eso

con mucha tristeza.

Bueno así fue la vida hacendataria como lo recordaba el investigador Luis Guillermo Lumbreras procedente de esta clase social. La discriminación social que existía era claro: en las fiestas van gente de los terratenientes, el indio siempre era separado o apartado, todo abajo duro o sucio era de él indio y correspondía a su naturaleza, ser indio significaba poder ser pisoteado, estropeado, significaba perder cualquier cosa. A algunos terratenientes, no le interesaba si el indio debía comer, dormir, etc. Todo estos fueron las causas para que la lucha campesina contra-terrateniente se incrementa cada vez no sólo en el valle del Pampas sino también fuera de ella.

En Ayacucho, como también en los vecinos departamentos: Huancavelica, Apurímac, la parte de la explotación servil había mucha pobreza, y la discriminación étnica, así como lo recuerda en la cita el destacado arqueólogo Luis Guillermo Lumbreras en los años 50-60.

Los hacendados, explotaba en el trabajo, los humillaba, los castigaba al campesinado, los utilizaban de sirviente a los hijos y a las esposas de los campesinos colonos por haber perdido un pedazo de parcela. Frente a esta situación había una necesidad de reivindicación, reformar el sistema de haciendas, llegando en esa circunstancia la modernización, que penetra desde la ciudad hacia el campo, a través de las carreteras.

Por otro lado los partidos políticos se hacen presente en las zonas agrícolas, luego orientan y organizan las movilizaciones campesinas contra los terratenientes. En las décadas del 60 se producen fuertes movimientos campesinos pidiendo la reforma agraria por lo que se aplica los decretos leyes 15037 (1960) y 17716 (1969).

En la formación de los partidos políticos aparece el sindicalismo clasista y/o sindicalismo obrario que va penetrar a las zonas de producción agrícola, luego, desde el campo se comienza la revolución agraria violenta, de pronto los terratenientes latifundistas, se vieron sorprendidos ante el creciente y la constante contradicción de los campesinos hacia su patrón. Para el caso específico del valle Pampas hubo intento de organización sindical de los campesinos organizado por Manuel Llamuja Mitma, quien fue un líder del campesinado, no sólo de las zonas de Chincheros, Tancayllo (Andahuaylas, sino también en el área de estudio quien se movió por todo el lugar del valle entre los años 1974-1975 incentivando a los campesinos para

que se organicen políticamente. A quien los campesinos de algunas comunidades le tenían respeto único, porque Llamuja Mitma a parte de ser líder ayudaba a solucionar algunos problemas de juicios por la tierra y entre otros problemas que tenían los campesinos, prácticamente conversan con ellos. Solamente las autoridades el juez de paz, el gobernador de Concepción por ser serviles al gamonal de Ayrabamba, odiaban a Manuel Llamuja Mitma; pero los campesinos de toda la provincia de Vilcashuamán lo querían, lo amaban como a su dios, era el esclarecedor, el orientador de los problemas del pueblo y enemigo de los hacendados. Esto ocurrió en los años de la década del 60. A partir de la década del 70 Llamuja desaparece por la persecución de los gamonales. Pero a este líder en otras comunidades campesinas no querían ver, porque no creían en él, pensaban que va un loco chantajista. Esto ocurrió en el pueblo de Concepción a pesar que dicho líder era hijo del pueblo de Concepción, ha sido perseguido: primero le tenían envidia por ser preparado intelectualmente y segundo por lo que a los hacendados los denunciaba por los abusos y explotaciones que cometían frente a los campesinos. Manuel Llamuja Mitma, organizó asambleas en otras comunidades campesinas, con la finalidad de formar una organización sindical campesina.

El movimiento campesino al parecer avanza de la sierra sur del Perú (Cuzco) hacia la sierra central (Andahuaylas y Ayacucho). La lucha del campesinado contra los terratenientes continua en el valle Pampas, según las informaciones de algunos campesinos de la zona que, en 1974 el movimiento campesino se hizo presente en el valle cerca de 2,000 campesinos ingresaron a la hacienda de Callebamba dirigido por Julio Mezzich, saquearon las cosas y se comieron los animales del hacendado. Esta hacienda tomada por los campesinos pertenece al departamento de Apurímac y no así a Ayacucho esta hacienda está ubicada entre la frontera del departamento de Ayacucho y Apurímac, o sea al margen derecho del río Pampas.

En las haciendas del valle Pampas que pertenecen al departamento de Ayacucho, las incursiones, tomas de tierras de los campesinos a las haciendas se producen recién a partir de los años 1980 y 1982 dirigidos por Sendero Luminoso que es otro tipo de partido político diferente a de Lino Quintanilla y Julio Mezzich.

Cuando nosotros comparamos el movimiento político ocurrido en el valle del Pampas, margen izquierdo por el lado de Ayacucho con la del lado de Andahuaylas (margen derecho), vamos a encontrar una diferencia en cuanto a su organización y estallido de dicho

movimiento, así también en cuanto al tipo de partido político que lidera: pero ambos acontecieron en el mismo valle del río Pampas. La toma de tierras campesinas que se produjo en 1964 a la hacienda de Callebamba, fue con el mismo estilo de Andahuaylas señalado por Rodrigo Sánchez (1981) "Tomas de tierra y conciencia política campesina", y por Florencia E. Mallón (1999) "Velasco Vanguardia Revolucionaria y presagios luminosos en las comuniones indígenas en Andahuaylas". Esta toma de tierra a la hacienda de Callebamba (valle Pampas), estuvo dirigido por Lino Quintanilla y Julio Mezzich, quienes son de Vanguardia Revolucionaria, un movimiento distinto a la de Sendero Luminoso, que actuó al otro lado del río Pampas-Ayacucho, mientras en Andahuaylas se estaba desarrollando las acciones de Vanguardia Revolucionaria. Sendero Luminoso de Ayacucho recién estaba en la etapa de organización, planificando el inicio de la lucha armada, así viendo de lejos los errores cometidos por Vanguardia Revolucionaria, o sea que Sendero Luminoso es otro partido político nuevo, que surge de esa experiencia de Vanguardia Revolucionaria, como lo señalaba Florencia E. Mallón. Para Sendero Luminoso todo lo que hacía Vanguardia Revolucionaria no era correcto, por no ser un partido político con bases y principios o no contaba con un programa político, por eso habría fracaso en Andahuaylas, así también en la toma de tierras en la hacienda de Callebamba. Es así que de esa experiencia surge Sendero Luminoso con las acciones armadas desde 1980.

Según Florencia E. Mallón en los años 80, la visión Senderista de la guerra popular transformaría a la falta de diálogo entre los partidos políticos tradicionales y clasistas o de izquierda o derecha, lo convertiría en un desprecio activo y aplastar con la guerra total contra el estado y la lucha de sangre y destrucción total a la cultura y la políticas comunales, desde luego tomaron medidas radicales y más peligrosas, pero la pregunta es por que no se dio las tomas de tierras en el Pampas-Ayacucho como en Andahuaylas en las décadas del 60-70. Al respecto tenemos dos hipótesis:

Primero, sabemos que todo el valle de estudio estuvo ocupado por Sendero Luminoso y Patria Roja, cuyos integrantes eran los profesores y estudiantes marxistas, quienes estuvieron en una etapa de preparación para iniciar recién con las acciones armadas en 1980, es decir el PCP-SL tenían un programa político distinto en comparación de Vanguardia Revolucionaria y su forma de lucha era del campo a la ciudad.

Segundo, en el margen izquierdo del río Pampas, lado Ayacucho, había un fuerte

control terrateniente sobre los líderes campesinos, así también se instaló la base de la policía nacional en Ocros para impedir las revueltas campesinas que se podía producir.

Según los pobladores entrevistados la organización sindical agraria, no prospero en el lado Ayacucho del río Pampas en los tiempos de la reforma Agraria, debido a que los líderes campesinos como Manuel Llamoja Mitma han sido reprimidos y castigado por los terratenientes, cuando los líderes intentaban organizar y fortalecer la organización sindical campesina probablemente por las muestras de lo ocurrido la tomas de tierras de haciendas en Andahuaylas y por el movimiento sindical agrario ocurrido en Cuzco (valle de la convención y Lares). Todo eso los habría motivado a los hacendados del valle a prevenirse y no permitir a que los campesinos se organicen porque peligraban su estabilidad en el poder político, económico, perder las tierras y otras pertenencias. Por tales razones Manuel Llamoja Mitma (dirigente campesino), que llegó a ocupar el cargo de Secretario General de la Confederación Campesina del Perú en 1974-1975, fue encarcelado muchas veces en la cárcel de Cangallo, a o que antes pertenecía todas las comunidades campesinas del valle Pampas, por esas razones ni habría progresado el movimiento sindical campesina en el valle lado Ayacucho del río Pampas como lo fue en Andahuaylas y Cuzco. Pero la toma de tierras a la hacienda de Callebamba del mismo valle en 1974 lado de Apurímac del río Pampas fue notorio, aunque ocupado sólo por una semana por los campesinos de la zona de Chincheros y otros bajo la dirección de Julio Mezzich y Lino Quintanilla los que también habrían sido reprimidos por el ejército. De esta experiencia habría el movimiento político de Sendero Luminoso a partir de 1980 a la que explicaremos más adelante con mayor detalle.

2.- INFLUENCIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL VALLE PAMPAS

La aplicación de Decreto Ley 17716 los afecta a los hacendados del valle en cuanto a a propiedad territorial. Como por ejemplo la hacienda Oqinay antes de la Reforma Agraria tenía más de 7,000 Has. de tierras incluidos las tierras: eriazas, rústicas y cultivables, pero después de la aplicación de este Decreto Ley 17716, pierde más de 3,000 Has. de tierras principalmente las tierras de cultivo de maíz, trigo, tierras pastizales. De acuerdo, a los principios de esta Ley era prohibido tener grandes extensiones de tierras sin trabajarlas por eso decían "tierras para aquellos que trabajan" ese dicho estaba en contra de los grandes propietarios de tierras quienes mantenían el 70 u 80% de tierras sin trabajar. Por otro lado esta Ley estaba a favor del campesinado, aprovechando esta situación los campesinos se organizan

se movilizan contra los terratenientes. En el valle Pampas no pasó nada debido a que los campesinos no se organizaron.

La hacienda de Ninabamba cerca al puente Pampas también fueron afectados por la Ley de Reforma Agraria. En el caso de los cuatro hijos del hacendado Parodi por ejemplo, se dividen la propiedad del padre convirtiéndolo luego en una Cooperativa por no perder y ceder dichas tierras a los campesinos. Por otro lado Luis Ortega Morales, arrendatario de dicha hacienda aprovechando la Ley 17716 se quiso apropiarse de las tierras de las cosas del hacendado Parodi hasta que los hijos se encontraban en las ciudades, los hijos de Parodi lo abren juicio al arrendatario quitándole las frutas que producían y sus cosas. A continuación escribimos parte del documento:

“El señor Luis Antonio Morales solo era arrendatario de los fundos que corresponde al finado Parodi. Quién se apropió de las tierras y cosas aprovechando la Ley 17716 mientras que los hijos se encontraban en las ciudades. Claro que por su parte Luis Antonio Morales había mejorado las chacras de la hacienda haciendo préstamo del Banco Agrario de Ayacucho. Los hijos Parodi por no perder las propiedades heredado por su padre abren juicio contra Luis Antonio, se recuperan 133 Has. de tierras y se dividen entre cuatro hermanos: Fernando, Urbina, Eduardo y Blanca Parodi”. ADAY Sección (Juzgado de Tierras F.P. Legajo 87 M, expediente 23 año 1979.

Mas adelante el abogado defensor del arrendatario Luis Antonio Morales argumenta lo siguiente.

1.- Mi representado viene trabajando en el fundo materia de juicio en forma personal y directamente, solamente desde la fecha que ha entrado en posesión de haber encontrado el fundo totalmente abandonado por sus propietarios terratenientes que solo se dedicaban a explotar el fundo a la distancia sin merecer ni vivir en el fundo. La explotación que hacen era ilegal conforme a la Ley vigente.

2.- Los propietarios nominales en virtud de la escritura de División y partición del

undo, pero ninguno de ellos ha trabajado directamente el bien ni ante mí ahora, ni en período que ha durado el juicio. En autos no se ha probado tal posesión anterior a la demanda con ningún documento que merezca fe con excepción de los testimoniales de favor actuados en la diligencia de audiencia de pruebas que las produjo sin las formalidades de Ley.

3.- La Ley de Reforma Agraria en el Artículo Primero declara que las tierras es para quién la trabaja. Este principio filosófico y base fundamental del ordenamiento legal sobre Reforma Agraria, no se ha tenido en cuenta en su sentencia, la sentencia pesa de errónea cuando afirma que se ha acreditado, de que el demandado y los demás propietarios del bien trabajan el bien. La Reforma Agraria de la sub zona Diez al verificar la inscripción de campo, no encontraron a dichos feudos en el fundo solamente encontraron a mi representado demandante y le otorgaron el Certificado de amparo de posesión.

4.- Los dueños, la familia Parodi, Urbina Médica asimilado al ejército y jubilado así como el demandado, recién al iniciarse el presente juicio se otorgaron un poder y aparecen como que trabajaban el predio. Vuelvo a preguntar que documentos fehacientes abren el auto, que acreditan los trabajos de padres e hijos?, ¿estos han presentado siquiera por ventura la planilla de sueldos y salarios a que están obligados por la Ley si realmente trabajaban el fundo?.

A través de esta argumentación podemos afirmar, que la gran parte de tierras de las haciendas como de Ninabamba, Oqinay y otros estaban abandonados, pues así lo encontraron los arrendatarios. Las tierras no han sido trabajadas directamente por los terratenientes sino sólo administraban desde las ciudades a excepción a algunas haciendas del valle. Los arrendatarios del valle estaban favorecidos por la Ley de Reforma Agraria y amparado bajo un certificado de posesión otorgado por la comisión de sub zona diez de Reforma Agraria. En concreto la aplicación del Decreto 17716 debilita al poder terrateniente en el valle Pampas con la que pierde grandes extensiones de tierras que se arrendaba para el cultivo, pierde tierras riazas, pastizales y las que cobraba rentas a los campesinos y posteriormente muchas de esas tierras van ha ser adjudicadas a los campesinos del valle para su usufructuación.

.- LOS LIDERES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

Según las informaciones vertidas de parte de los lugareños, en la provincia de

Vilcashuamán (1966-69), enseñaban tres profesores marxistas, egresados de la Universidad de Huamanga, quienes pusieron el cimiento de las ideas marxistas a los estudiantes del colegio General Córdova de Vilcashuamán, con la que se inicia una nueva etapa de aprendizaje a base de técnicas y análisis y críticas sobre la realidad nacional, se repartirán folletos, panfletos a todos los distritos de Vilcashuamán; los profesores enseñaban con mucho entusiasmo, con mucho empeño, al ver todo esto los estudiantes, también los comprendieron y siguieron con ganas de estudiar y seguir analizando, problemas a nivel local, regional y nacional e incluso internacionalmente, sabían muy bien de la revolución China, el caso de Cuba, Rusia, etc., entendían muy bien sobre el imperialismo norteamericano, sobre la explotación, el sub desarrollo y entre otras. Inicialmente empezaron con el análisis de los 7 ensayos de interpretación de la realidad nacional (José C. Mariátegui), luego siguieron con el análisis del sistema político, económico, social del Perú. En 1969 el gobierno central promulga el Decreto Ley 006, donde exigía a los estudiantes sobre el pago de los cursos desaprobados, frente a este decreto en la zona de Vilcas también hubo un rechazo estudiantil) movilizaciones estudiantiles contra la policía), en el lugar denominado Chujebamba que se encuentra ubicada en las alturas de Vilcashuamán, los estudiantes de Vischongo, Pomacocha tenían mucho empeño para trabajar con las comunidades campesinas, estos estudiantes volvían a sus respectivas comunidades del distrito de Vischongo con las ideas propagandistas tratando de organizar, dar orientaciones, formar bases populares y participar en las Asambleas Comunales.

Aquí recordemos a otro de los personajes de toda esta zona que ha contribuido en la organización, en la orientación de los comuneros fue: Manuel Llamuja Mitna, quién desde las décadas del 60, solamente con tercer año de secundaria ha sobresalido, a sido autodidacta como J. C. Mariátegui, se educó a base de lecturas, fue uno de los hombres que ha luchado contra los hacendados del valle Pampas, Colpa, San Cristóbal, Ayrabamba, Santa Rosa, Callebamba, Río Blanco, Aysarca, Ahuayro, Chinchi, Mejorada, Oqinay; a todos estos hacendados a dado duros golpes. Llamuja ha enseñado para que los campesinos se rebelaran contra los patrones por el pago de los herbajes, el hacendado cobraba herbaje, hasta de errenos eriazos, por consumo de pastos naturales alrededor de las haciendas eran capturados, se comían o se los hacían trabajar al dueño del ganado (caprino, vacuno, etc), en este caso el campesino en las haciendas hasta cubrir el costo de los daños causados por dichos animales, los herbajes se cobraban mensualmente o anualmente.

En la hacienda Astanya, todos los campesinos trabajaban en la chacras, recogían las cosechas, los hijos se dedicaban al cuidado de los ganados y las esposas eran sirvientes de los hacendados, en tiempos de cosecha hacían cocopa, chochuta en cantidad y los llevaban a vender. Los campesinos preparaban chicha de jora y luego haciendo calentar con enojo y con una gallina preparada lo mejor posible, a las tres de la mañana iban a la casa del gamonal, llevando la mejor chicha, la mejor comida y llegaban buenos días papá-patrón, siempre buscando quedar bien frente al patrón y seguir viviendo junto a ellos de lo contrario si esto no lo hacían podían ser despedidos o desalojados, entonces el campesino no tendría donde vivir y no tendría para el sustento del hogar, por esos tenían que trabajar o atender bien al hacendado.

Manuel Llamuja representante de Sendero Luminoso, que llegó hacer secretario general de la Confederación General Campesina del Perú en 1975, ha entrado a la cárcel más de 25 veces según las versiones campesinas, posibles amigos, quienes por defender a los campesinos estuvo encarcelado tildado, hacían maniobras, denuncias falsas contra Llamuja Mitma para mantenerlo siempre encerrado en la cárcel de Cangallo, porque como hombre libre era peligroso para los gamonales. Llamuja nunca a tenido miedo a ningún hacendado no permanecía en su casa, no se preocupaba por la educación, por la alimentación de sus hijos, andaba como un hombre que no tenía hijos ni esposa, en beneficio de todos los comuneros, de esta manera era querido y apreciado por la gente de la zona de Vilcashuamán, era verdadero representante del pueblo a quien los mayordomos los llevaban montados en caballo. Manuel Llamuja ha luchado en defensa de los derechos del campesinado desde las décadas del 50-60 y 70 respectivamente, quien en su pueblo (Concepción), ha sido marginado, odiado por algunos intelectuales, porque tenía ideas progresistas y por ser más preparado, por eso los mismos hijos del distrito de Concepción lo odiaban, pero los pueblos (anexos) de Concepción lo querían. Llamuja Mitma llegó hacer secretario general de la Confederación Campesina del Perú convirtiéndose en un dirigente nacional. Manuel Llamuja Mitma pertenecía al Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso, cuando todavía no había comenzado la lucha armada fue un líder político que trató de ayudar a resolver los problemas o participaba en las comunidades campesinas del valle Pampas: comunidad campesina Santa Rosa, Chacarí, Astanya, Parqu, Concepción, Pacamarca, Huaccaña, etc. Llamuja Mitma fue un líder autodidacta como Mariátegui, hijo del pueblo de Concepción, quien ha sido perseguido por sus ideas, luego por haber tenido méritos y entrega a las comunidades campesinas, fue nombrado como secretario de la confederación general de trabajadores del Perú entre (1974-1976), el rol que jugó fue en defender los derechos de la clase trabajadora.

Antes de la aparición de Sendero Luminoso en el valle Pampas hacia Andahuaylas lado Apurímac, se hizo presente Vanguardia Revolucionaria. En el caso de la hacienda Callebamba las tomas de tierras comienzan antes del inicio de la lucha armada el 20 de abril de 1974 unos 10 mil campesinos de Andahuaylas ingresaron por primera vez a la hacienda de Callebamba, en la que los dueños llegaron a escapar, no hubo muertos, los campesinos comenzaron a apropiarse de los ganados y de las tierras, empezaron a destilar el aguardiente de cana, empezar a festejar una semana la toma exitosa, haciendo con bombos y platillos de alegría pero después de una semana se produce una represión bárbara, por tierra-aire, porque los dueños de dicha hacienda, habían escapado hacia Lima denunciando por lo acontecido ante el gobierno central y como consecuencia de esta denuncia han aparecido militares en esta hacienda, donde muchos campesinos han muerto y otros comenzaron a escapar hacia la ceja de la selva No se ha podido identificar y registrar el número de campesinos muertos en la toma de tierras a la hacienda de Callebamba (abril de 1974), algunos se hicieron capturados y otros se escaparon hacia la selva heridos con rodillas rotas, ensangrentados (según el testigo de Fraider Gómez, actual comunero de Callebamba). En estas instancias los campesinos no tenían armas para responder a la represión, esto fue una nueva experiencia del campesinado para estas tomas de tierras, debería contar con armas para responder a la represión.

Estas tomas de tierra se produjo bajo la dirección del Partido Político Vanguardia Revolucionaria y dirigidos por 2 personas resaltantes: Lino Quintanilla y Julio Mezzich, conocidos casi a nivel nacional, quienes fueron dirigentes populares que han movido de manera singular en esta provincia de Chincheros, pero posteriormente fracasaron rotundamente. Según los pobladores de la zona, los factores de fracaso de la toma de tierra en Callebamba fueron:

Primero.- los dirigentes políticos no previnieron las consecuencias que iba a venir después de la toma de tierras.

Segundo.- no contaban con armas para responder a la represión que venía por aire y tierra, por eso posteriormente los campesinos que participaron en la toma de tierras resentidos abandonaron la vanguardia revolucionaria y luego probablemente van a pasar a las filas de Sendero Luminoso, donde si comienza a tener armas con quienes la lucha es armada, ya no con palos ni cenizas. El movimiento de vanguardia Revolucionaria carecía de un plan estratégico y no contaba con una base suficiente, por lo tanto para los campesinos que

participaron en esa toma la vanguardia revolucionaria fue un partido equivocado.

Allí hubo críticas de estos 2 dirigentes y los demás campesinos que en forma aventurera sin armas ellos han tomado las tierras y cuando vino la represión bárbara no pidieron como responder. Luego posteriormente estos 2 dirigentes auto criticaron y pasaron a las filas de Sendero Luminoso, porque Vanguardia Revolucionaria era un partido equivocado. Desde esa vez ya comenzaron a trabajar dentro del partido Comunista Sendero Luminoso y ya estando dentro de Sendero Luminoso Lino Quintanilla murió, cuando este señor viajaba a organizar una Asamblea en Andahuaylas en la que había amanecido en frío y lluvia toda una noche consecuencia del bronco pulmonar, había llegado apenas con la salud a la tierra natal de esposa Tancayllo que está ubicado cerca de Cocharcas, provincia de Chincheros, allí murió repentinamente en el mes de octubre del mismo año 1975.

4.- APARICIÓN DE SENDERO LUMINOSO EN EL VALLE

En 1980 según las informaciones de los campesinos de la zona, miembros de Sendero Luminoso se hicieron presente en el valle Pampas y en las comunidades campesinas, quienes comienzan a organizar a los jóvenes creando escuelas populares y haciendo constantemente las asambleas populares en las comunidades y dando una educación desde una perspectiva Marxista, Leninista y Maoísta, hablando del desarrollo de la guerra popular en el Perú.

Al respecto tenemos parte de la entrevista realizada a Hilario García, comunero de la comunidad campesina de Parqu:

“Era una tarde de 1980 en que llegaron al pueblo un grupo de desconocidos entre varones y mujeres, quienes armados de escopetas, bombas de latas nos reunieron casi obligándonos a la plaza argumentando realizar asamblea. En la asamblea manifestaron pertenecer a una grupo armado PCP-SL, Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso. Hablaban de la asamblea popular y de las escuelas populares, este último, habría sido dirigido a los jóvenes estudiantes, quienes recibirían clases sobre la guerra popular, del marxismo leninismo, maoísmo, etc. Nosotros realmente sorprendidos de todo esto sin saber si

mañana más tarde iba comenzar la violencia”.

La aparición de Sendero Luminoso es otra de las causas para la decadencia del sistema de haciendas en el valle del Pampas, se puede decir, quizá el factor más decisivo por la forma como finiquitó esta institución de haciendas: a través de las acciones y irrupciones armadas más radicales y peligrosas, es decir un acontecimiento que ha quedado en la memoria campesina, testigos del lamentable suceso, ocurrido hace décadas atrás en el valle del Pampas, Ahora nos preguntamos porqué aparece Sendero Luminoso en el valle Pampas, y cómo y cuándo?, que de especial tiene esta zona para Sendero Luminoso?. Según la información de los pobladores del lugar y ex-alumnos del colegio General Córdova de Vilcashuamán, hoy algunos de ellos profesionales, señalan que Sendero Luminoso había comenzado a prepararse ideológicamente a partir de 1975-76 aproximadamente, preparando algunos cuadros dirigenciales de estudiantes de nivel secundaria, provenientes de diversas comunidades campesinas como: Pomatambo, Pujas, Huaccaffa, Chacarí, Santa Rosa, Saurama, Astanya, etc., quienes venían a estudiar al colegio General Córdova, allí enseñaban algunos profesores marxistas, pero la lucha armada recién comienza a partir de 1981, con las incursiones a las haciendas. Ahora referente a la otra pregunta ¿porqué apareció Sendero Luminoso en el valle Pampas?, al respecto no tenemos mayor información, pero podemos sostener que el plan de Sendero Luminoso era luchar del campo a la ciudad, por cuestiones estratégicas (medio ambiente), así como debido a que perduraba el fuerte conflicto entre el campesinado y los hacendados. A nivel de Ayacucho para Orrego Moreno “Sendero Luminoso” encontró en Ayacucho, más que ningún lugar del país un terreno abonado para actuar. En Ayacucho los propios ayacuchanos venían librando una lucha por la sobrevivencia, mucho antes del ingreso de los senderistas, otra cosa es que la prensa haya minimizado esta lucha o sus representantes casi siempre caciques que obtuvieron posiciones en base de fraude o manejos no santos, no hayan dicho jamás la verdad. Fuente: “Ayacucho capital de la revolución mundial” (Orrego Moreno: 1987)

En los años 80 la mayoría de la población vivía en medio de la pobreza extrema. La esperanza de vida apenas llegaba a los 40 años. Sus once provincias estaban desarticuladas entre sí, creando universos disimuladamente diferentes. Tenía el bravo privilegio de pasar por Lima para comenzar a conocer nuestro departamento, cuando se viene de Coracora al norte de Huamanga hacia el sur. El sector rural que controlaba el 65% de la población total se encontraba totalmente aislada. La PEA que se componía del 20% de la población total se

dedica mayoritariamente (73%) al sector primario y en muchas zonas con técnicas casi primitivas. Sendero Luminoso en todo caso a manejado bien la situación de miseria y desarticulación de Ayacucho para sus propios fines. Su campaña ha hecho colapsar a las organizaciones políticas y estas tienen que replantear sus medios, sus fines y objetivos (Orrego Moreno 1987: 43-47).

4.1- Testimonios sobre la educación pública y política

Antes de la llegada de los profesores marxistas de Sendero Luminoso en la zona de Vilcashuamán, fue una enseñanza feudal a base de castigos, la letra entraba con sangre, maltratos físicos, memorista repetitivos, el profesor no se preparaba, venían con sus libros antiguos de Cangahuala; el profesor se ponía a sentarse en un rincón del libro dictaba las clases, algunos temas y a veces daba muestra en la pizarra, el profesor se mandaba a mudar y a veces se ponía a tomar, se dedicaba hacer sus quehaceres y los niños estaban abandonados durante 2 o 3 horas, mientras tanto los alumnos haciendo el desorden, algunos niños tenían el interés de leer y otros los fastidiaban, como no había autoridad que imponga el orden, entonces todo era un caos y nunca tuvo los profesores la preocupación de enseñar o educar realmente en su verdadera dimensión. Además como es un pueblo quechua hablante en dos idiomas quechua-castellano aunque mal hablado seguían hablando el castellano por desprestigiar, porque el que habla quechua es la persona que no tiene cultura, analfabeta, era vergonzoso hablar el quechua para el profesor, entonces un niño que nunca antes había escuchado hablar a sus padres el castellano y nunca él había hablado, no captaba.

La llegada de los profesores marxistas de Sendero Luminoso, hacia la zona de Vilcashuamán marcó un hito, una etapa de cambio en la forma de analizar más profundamente la realidad económica, política-social de nuestro departamento y del Perú entero, comenzando de su pasado hasta los días actuales. Los profesores marxistas de Sendero Luminoso comienzan repartir a los estudiantes por primera vez, folletos, panfletos, crean polémicas entre estudiantes con la finalidad de repotenciar su nivel cultural a base de análisis de la realidad nacional, comienza a analizar los 7 ensayos de José Carlos Mariátegui "sobre la realidad nacional" y toda las obras de este autor, así también comienzan a analizar los problemas socio-económicos del campo, la situación del campesinado y del gamonalismo: sobre la explotación la pobreza, etc., todo esto con un solo objetivo el de cambiar el sistema en que se vivía. Para Sendero ya no era funcional el viejo sistema ¿Ellos planteaban, buscar la igualdad,

porque tenía que existir tanta indiferencia social, por la discriminación racial, por la posición económica o superioridad cultural?, lo que se buscaba era la justicia para todos por igual y no sólo para unos cuantos, lo que buscaban eran una verdadera revolución política, económica, cultural de país para el desarrollo y el progreso, las cuales hasta los años 1960-70 y 80 todavía no habían logrado. Estos profesores antes de 1980 habían venido sembrando semillitas (estudiantes), que brotará en los años posteriores cuando se inicia la lucha armada.

En la educación de los jóvenes antes de la llegada de los profesores marxista, nariateguistas, existían dos problemas fundamentales:

La enseñanza era más en castellano, la cual era muy dificultoso para los estudiantes quechua hablantes. Por ello primero tenían que aprender el castellano, luego entender bien las clases.

Sendero Luminoso comienza a penetrar en el seno del pueblo aprovechando los problemas que existían en cada una de las comunidades, según los informantes, por ejemplo, en cada pueblo existía el gamonal, quien se encargaba de explotar a dichos pueblos como dice J. C. Mariátegui, sino hay braceros en las haciendas no desarrollaran. A los hacendados no les importaba si existían o no las escuelas porque los hijos del pueblo educados en la escuela podrían ser peligrosos para el sistema de haciendas, para el patrón cuanto más analfabeto era mejor para la explotación. El campesinado mantenía una larga rivalidad con el hacendado, viendo este problema Sendero Luminoso penetra a las comunidades, decían que hay que luchar por la igualdad, por la justicia y por el desarrollo de nuestros pueblos. Luchar contra la explotación del sistema de haciendas, la tierra es para quien trabaja, para Sendero Luminoso los hacendados se habían apropiado gratuitamente de varias extensiones de tierras, nunca han comprado las tierras, todas las tierras que ocupan les corresponden a ustedes dijeron. La masa campesina no debe pagar los herbajes, todas estas orientaciones han sido escuchado por los campesinos.

Luego Sendero Luminoso comienza a formar responsables en cada pueblo para que pueda reunir al campesinado en las próximas Asambleas, de esta manera estarían madurando las ideas progresistas a través de Asambleas Populares.

De acuerdo a las informaciones de los lugareños que a partir de 1980, Sendero

Luminoso se hace presente con mayor frecuencia en el valle Pampas baja: comunidades campesinas de Santa Rosa, Chacarí, Astanya, Concepción, Parqu, Huacacña, Pomatambo, Pujas, etc. Se hacen presentes de grupo en grupo en número de 6 a 15 entre varones y mujeres de 18 a 30 años de edad en su mayoría universitarios procedentes de Ayacucho. Estos grupos alzados en armas vinieron preguntando por algunas amistades o amigos de colegios y universidades cuyos padres de esos amigos, algunos se encontraban en el campo. Los jóvenes visitantes ofrecían su fuerza de trabajo en los quehaceres agrícolas como modo de interrelacionarse con el campesinado en las diversas comunidades de la zona, les daban orientaciones a los alumnos de escuelas con un objetivo de establecer contactos y captar simpatizantes, tanto de jóvenes estudiantes y el campesinado en general no tenían intereses particulares ni buscaban a los abigeos para castigarlos que tanto les afectaba a los comuneros, el trabajo que realizaban era totalmente clandestino. En su propaganda casi no utilizaban documentos o publicaciones se limitaban a exposiciones orales reiterativos en círculos muy limitados (escuelas y las asambleas populares). Sendero Luminoso después de haber entrado en contacto amistoso con la población; comienza a transformarlas a las escuelas existentes hasta ese momento, en escuelas populares por lo menos en un período de varios meses, a través de ellas dan charlas y orientaciones a los alumnos.

Al respecto tenemos algunos pasajes de un estudiante entrevistado (Rómulo Ochoa), quien en aquel entonces tenía entre 11 a 13 años de edad aproximadamente, quien a vivido esa experiencia en 1980-1981 en una de las comunidades del valle Pampas:

“Venía un grupo de personas entre mujeres y varones, civiles así como nosotros, pero portaban armas, granadas de guerras, cartuchos de dinamita y nosotros mirábamos con mucho asombro y miedo cuando por primera vez llegaron, no sabíamos quienes eran y a que venían, después nos enteramos que se trataba de guerrilleros, quienes trataban de buscar la amistad con nosotros. Cuando era estudiante aquella vez, conversando o jugando fulbito en la escuela también nos enseñaba canciones alusivas a la guerra popular cada vez que venían. Recuerdo algunas letras de la canción y es como sigue. A la salida de Vilcas de Vilcashuamán hay un cadáver ¿Qué será? (bis) seguramente un guerrillero perdió su vida por los pobres, salgan

muchachos de sus balcones de sus balcones que el guerrillero vanga pasar seguramente estarán viniendo de la masacre de Vilcashuamán”.

Estos grupos de la clandestinidad les daban charlas y orientaciones, también referentes al desarrollo de la guerra de guerrillas. Por otro lado de acuerdo a un documento Senderista publicado en la revista Quehacer N° 50: 1988, revela sobre la organización Senderista, la base del llamado nuevo poder la constituyen los comités populares que se organizan clandestinamente en cada comunidad y que son dirigidos por 5 comisarios “el conjunto de varios comités populares forman una base de apoyo que es dirigido por una columna principal entre 7, 11 militares del partido, uno de los cuales ostenta el mando político y el otro el mando militar. El Comité organiza la fuerza local (guerrillas propiamente dicha) y la vida de la comunidad por intermedio de los 5 comisarios. El responsable del partido en el comité es los comisarios secretarios, quien según se sostiene representa la autoridad del pueblo y debe ser de preferencia un campesino pobre militante del partido. El dirige, da línea, educa y se responsabiliza por lo que sucede en el comité. El comisario de Seguridad es el segundo en la jerarquía y tiene como responsabilidad la marcha principal de la fuerza de base, es el que hace planes para que todo el pueblo se arme con los que pueda y en el partido es el sub-secretario de la cédula. El comisario de las organizaciones populares es el responsable de la formación de las frentes en su tarea de ganarse al campesino medio, al campesino rico, neutralizarlo y garantizar el funcionamiento de los organismos auto generados, es decir a los movimientos de campesinos pobres de jóvenes, mujeres y niños pioneros. El comisarios de las asambleas comunales es aquel que se encarga asumir la función judicial y por tanto el que debe resolver problemas ligados a las situaciones conflictivas que causan malestar o daños a la vida colectiva, es decir juzgar quien es inocente y quien es culpable en un problema cualquiera, tiene además a su cargo la función de educación. “Hay que potenciar el arma de las masas enseñarles a escribir y leer lo más fundamental a comprender la ciudad donde viven y esta tarea es muy importante como la militar pues según afirma, los niños pobres tiene deficiencia mentales ¿Cómo los supera? a base de ideologías.

Finalmente el comisario de producción, es el que debe prestar profunda atención a los problemas relativos a la vida de las masas: el problema de la siembra, de las obras comunales que se emprendan (abrir acequias, fabricar vestidos, etc.) y resolver los problemas de las carencias de productos o alimentos ¿Cuántos comités populares a organizado Sendero?. Lo

único que se puede afirmar es que estos funcionan por las buenas o por las malas en las zonas donde Sendero ha impuesto especial énfasis en su trabajo de campo y que necesariamente a la zona de emergencia.

Como se puede observar pues son 6 grupos de organización política y militares populares en el campo la que en términos generales, engloba a los comités populares del partido comunista Sendero Luminoso. Este tipo de organización había realizado Sendero en cualquier punto del país a partir del año 1980 hacia adelante, comenzando de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y terminando casi en todo el país en lo concerniente al campo. Fuente: "Deserxortizando a Sendero", entrevista por Raúl Gonzáles. En: Quehacer No. 42. Agosto 1986. "Una larga agonía sobre Sendero, Abimael Guzmán en el futuro del país". Entrevista en Quehacer No. 54. Setiembre de 1988.

a).- **Escuelas y asambleas populares**

Las escuelas estatales se habían convertido con S.L. en escuelas populares, en la que la limitación de S.L. podían dar charlas, orientaciones a los estudiantes sobre la guerra que estaban desarrollando en el país, los objetivos de luchas, el ¿Porqué t luchar del campo hacia las ciudades u contra quienes luchaban?; por otro lado en las escuelas populares preparaban a los futuros líderes y militantes, osea era comprometedora y peligroso para quienes estudiaban en aquel entonces (1980-1982), en el campo al rededor del valle Pampas. Todo esto no era novedad porque en casi todo los pueblos ocurría lo mismo. Sendero Luminoso prácticamente dominaba todo el campo, posteriormente cuando se intensifica las medidas de luchas emprendidas por ellos, asaltan los puestos policiales, incursionan a las haciendas del valle, dan muerte a las autoridades políticas y se producen enfrentamientos con la policía.

Con todo esto la vida en el campo se pone peligroso, porque salen los refuerzos de los militares, el ejército y los "sinchis" y comienza una fuerte represión se hacen frecuentes las batidas, levadas, allanamientos, patrullas, etc., posteriormente después de educar a los estudiantes de las comunidades campesinas S.L. reclamaban para que participen en sus filas como ocurrió por ejemplo con un grupo de jóvenes de una de las comunidades campesinas del valle quienes habían sido reclutados unos 3 días, pero estos jóvenes habían logrado huir. Por a difícil situación y el constante peligro que pasaban los guerrilleros, algunos de los jóvenes que habían escapado han sido castigados por Sendero Luminoso y otros que escaparon

migraron hacia Lima u otras ciudades del país.

Por otro lado Sendero Luminoso realizaban las asambleas populares a las que también debían de concurrir la gente obligatoriamente de lo contrario podían ser castigados. Las asambleas mayormente lo hacían en las noches, en las que anunciaban palabras alusivas a la guerra popular, quienes cometían algún error en contra de S.L. o faltas en agravio del pueblo eran igualmente castigados. En las asambleas populares los representantes de las bases exponían sus problemas directamente frente al público; recibían quejas de los daños procediendo a las respectivas sanciones de las diversas faltas. Osea que hacían como una especie de justicia popular, que antes de Sendero no existían en los pueblos.

En el pueblo los jóvenes estudiantes y los campesinos no tiene la culpa de esos acontecimientos, debido a que ellos fueron prácticamente obligados para apoyar a la vez la culpa que atravesaban los pueblos de desigualdad social, abigeato, usurpación de las haciendas, según entendidos se habría organizado en base a ese problema queriendo contribuir en su desarrollo y mejorar la pobreza en una nueva democracia que ellos mismos emprenderían, lo cierto es que a raíz de estas luchas se produjo muchas desapariciones, masacres, etc. Los jóvenes que recibían clases populares implantada por los guerrilleros no sabían nada de las consecuencias que en el futuro podría traer, seguramente nadie pensó que estas acciones podían agravar la situación tornándose violenta.

Referente a las asambleas populares tenemos a continuación una parte de la entrevista realizada al señor Máximo Huamaní, perteneciente a la comunidad campesina de Santa Rosa.

“Sorpresivamente un día llegaron los compañeros a nuestro pueblo nos reunieron a todos los varones y mujeres jóvenes y viejos obligatoriamente a la plaza de la comunidad, daban miedo no sabíamos hacer estaban armados, nos reunió casa por casa y otras veces nos reunían por razones estratégicas, ya no en la plaza sino fuera de la comunidad cuidándose de los militares. Luego de estas asambleas nombraban las milicias que son autoridades que representa a S.L. según decían en cada pueblo. Las milicias reemplazaban a las autoridades comunales impuesto por el Estado: agente, teniente, juez de paz, etc.”

b).- Propaganda senderista

Según algunos entendedores de la zona Sendero Luminoso aplicaba la justicia popular en beneficio de la población campesina y luchan contra las males autoridades, contra los abigeos y frente a los gamonales y entre otros. La justicia popular era una forma directa se solucionar los problemas comunales, al que el estado peruano no practicaba, pero Sendero Luminoso en el campo lo demostró con la finalidad de ganarse la simpatía y apoyo de la comunidad campesina, osea que era una forma de propagandizar su organización y sus acciones armadas en beneficio de la comunidad. La justicia popular consistía en castigar y dar muerte: a los rateros, a los que se burlaban del pueblo, a los que explotaban o usurpaban a los campesinos. El ajusticiamiento y los castigos lo hacían frente al público o también en sus propias viviendas. A continuación tenemos una parte de Máximo Huamaní comunero de la comunidad campesina de Santa Rosa:

“Era una noche de fiesta patronal de una comunidad, 30 de agosto 1982 en la que vi, a un grupo de guerrilleros trayendo a dos abigeos de sus brazos hacia la plaza para luego someterlos a un castigo o lo que mande el pueblo. Estos abigeos según habían robado una de las vacas del vecino comunero. Entonces sobre estos Sendero se había enterado para luego hacer lo acostumbrado. Sin temor alguno Sendero comenzó a tirarles golpes, látigos y a puntapié, para eso ya había reunido a toda la gente del pueblo para que vean y no se atrevan a seguir los pasos de esos abigeos por que es un acto vergonzoso”.

Ahora referente a los hacendados: Sendero Luminoso se pronunciaba contra los gamonales por que sabían que de alguna manera les impedía a los comuneros del valle, la explotaban con la mano de obra barata, no les pagaba bien cuando los campesinos iban a trabajar en sus haciendas. Los hacendados se enriquecían gracias al esfuerzo del campesinado. Al respecto tenemos parte de la entrevista a José Tenorio de 65 años de edad perteneciente a una de las comunidades de valle:

“A la edad de 30 años fui trabajar a la hacienda de Callebamba en la que trabajé varios meses cargando caña en el hombro al

molino entonces el patrón me hacía trabajar duro y no me pagaba bien así también al resto de los compañeros peones les explotaban. Con un mes de trabajo sólo se podría comprarse una camisa, un pantalón, entonces no era suficiente lo que ganábamos, teníamos que gastar en la alimentación, comprábamos sal, fósforo, azúcar, etc.”.

De acuerdo a los comentarios de los pobladores del valle, también los terratenientes cobraban el herbaje mensual o anualmente por el consumo de sus pastos a los campesinos ganaderos, o sea de los pastos que se encontraban en las cercanías de las haciendas, esto prácticamente era un abuso, sino pagaban el herbaje les quitaba el ganado o les hacía trabajar en sus haciendas.

Otra forma de propagandizar el porque de su organización y de sus acciones armadas fue a través de los afiches, folletos, las pintadas en las paredes o en las piedras, colocación de banderas rojas, etc. En los afiches y folletos contenían las palabras alusivas a la guerra popular.

En los años 70 las ideas marxistas se habían expandido a casi toda la zona de Vilcashuamán comenzando del colegio General Córdova de Vilcashuamán. Según las versiones de los entrevistados entre 1970 a 1975 en Vilcashuamán estudiaban estudiantes procedentes de diversas comunidades campesinas cuando todavía no existía Sendero Luminoso. Uno de los líderes comunistas de estas décadas fue Llamuja Mitma, a parte de 2 ó 3 profesores marxistas que enseñaban en el colegio General Córdova. Desde 1970 ya había venido desarticulándose la propaganda comunista en la zona de Vilcashuamán, luego prosiguió en los años 80 con el nombre de Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso, que se basa en la lucha armada.

Según Carlos Oviedo V. la propaganda de Sendero Luminoso recurre a métodos legales e ilegales clandestinos y públicos (pintas) callejeras, movilizaciones, volantes, sabotajes, acción de fuerza, filtraciones a la prensa a fin de generar el rechazo de la población, por miedo hacia las fuerzas castrenses, hacia las autoridades militares o civiles, hacia las incursiones en obras públicas. También se usó contra propaganda para salir al frente del otro grupo armado MRTA y ganarse o recuperar espacios políticos en las masa campesinas y

obreras. Se presentó a MRTA como un aventurero brazo armado de Izquierda Unida a la que a su vez se le identificó como burguesía y electorero. También hubo contra propaganda de Sendero Luminoso, por ejemplo en el Alto Huallaga, en utilizar a Tocache y Tarapoto donde se opusieron intensamente los políticos gubernamentales destinados a destituir los cultivos de coca por otros cultivos aquí se empeñaron en presentar el asunto exclusivamente como una incursión imperialista, incluso armado que revelaría la dependencia del país de los EE.UU de Norte América (Carlos Oviedo 1989:50-60).

4.2.- Testimonio sobre las acciones armadas

a).- Sendero y los terratenientes

La lucha del campesinado contra los hacendados se produce antes de la aparición de Sendero Luminoso en el valle Pampas. Las tomas de las tierras de la hacienda Callebamba en 1974 estuvieron bajo la dirección de Julio Mezzich y Lino Quintanilla, quienes son de Vanguardia Revolucionaria. Dicha toma significó un fracaso por que el dueño regresó después de una semana mediante una represión fuerte en la que murieron muchos campesinos indefensos sin armas , de esta experiencia nace la necesidad de luchar con las armas o se inicia la lucha armada de Sendero Luminoso, la toma de tierras se produjo en una de las haciendas que está ubicado al borde del río Pampas perteneciente al departamento de Apurímac y no así en Ayacucho, es decir el río Pampas es la que separa la frontera.

Posteriormente en 1981 se produjo la incursión y el asalto a las haciendas de Oqinay, Ayrabamba, Aysarca, etc. según las informaciones obtenidos. Una noche un grupo de desconocidos ingresaron a la hacienda de Ayrabamba en 1981 por dos direcciones: un grupo por la principal y otro grupo por la retaguardia, capturando a la esposa del hacendado, mientras tanto el esposo (hacendado), había escapado por la ventana lanzándose a un poste que estaba pegado hacia la ventana de la casa hacienda, se deslizó por el poste hacia el suelo escapando semi-desnudo solamente con su ropa interior por las huertas, cruzando el río Pampas, se tropezó con un campesino que estaba regando sus huertas, entonces el campesino casi lo tira con la lampa en la cabeza pensando que era un condenado. El supuesto condenado le hizo comprender que se trataba del dueño de la hacienda Ayrabamba, que estaba escapando por que desconocidos habían ingresado a su vivienda y que les estaba buscando para matarlo. Entonces este campesino entendió la situación y le prestó sus ropas, luego tomó el carro en

plena noche hacia Ocros que venia de Andahuaylas.

Al día siguiente vuelve el hacendado acompañado por 15 policías fuertemente armados aproximadamente a las 11 p.m. mientras tanto los grupos alzados en armas ya se habían retirado con dirección desconocida después de saquear todo lo que había en la hacienda, el aguardiente, los ganados, productos perecibles, frutales entre otras pertenencias. Estos grupos desconocidos habrían sido acompañados por muchos campesinos de diversas comunidades campesinas cercanas del valle quienes habían llevado las cosas cargados en burros, caballos. En el asalto a la hacienda los campesinos habrían sido casi obligados por Sendero Luminoso.

Estos grupos de la clandestinidad de paso habrían destruido las maquinarias, puertas, de la casa hacienda, dejaron casi todo destruido, lo destruyeron aclamando que toda la instalación y traslación de estos aparatos modernos de Huamanga a la hacienda fue a costa del trabajo campesino explotado. Cuando llegaron los policías de Ocros pues ya no había nada en la hacienda, vaciada y saqueado, solo encontraron algunos campesinos que estaban laborando en las cercanías de la hacienda, a quienes lo castigaron, lo torturaron, colgaron del cuello con soga a un árbol diciendo que ustedes son terrucos o colaboradores pero en realidad estos campesinos eran inocentes, preguntaron donde están los terrucos.

Piedad Pareja menciona varios actos terroristas registrados para el valle Pampas (1980).

El 1 de julio de 1980 en la hacienda de Ayrabamba se produce el asalto y saqueo en la que ingresaron solo 15 campesinos. Pero según la información de los campesinos del valle, no solo fue en número de 15 sino de por lo menos 30 conformados entre Sendero y los campesinos.

El 23 de julio del mismo año en Lachacpujas fundo Aysarca de produjo una emboscada por parte de Sendero en la que liberaron a 2 detenidos de las manos de los policías (Piedad Pareja 1980:18), según la información de los pobladores del valle, esto se produjo cuando los guerrilleros se encontraban concentrados en el lugar denominado Parqucucho (borde del Río Pampas), lejos de los pueblos pasaba un helicóptero haciendo la emboscada por las alturas donde estos grupos de clandestinidad se encontraba, ahí está Edith Lagos dirigiendo

entonces se habían atrevido a disparar subiendo hasta lo más alto del cerro como era una quebrada formado por dos cerros grandes casi juntas y por el medio pasa el río Pampas, dispararon hacia el aire con un "fal" automático de largo alcance, perforando el conducto de gasolina e hirieron al piloto, entonces el helicóptero comenzó a caer lentamente como una mariposa hacia el río Pampas, en la que los policías habían sido abatidos, algunos habían logrado escapar sin ropas como muertos por el río y los presos que se encontraban al interior del helicóptero habían sido liberados.

Otro acto Senderista que el mismo Piedad Pareja menciona para el valle Pampas fue el asalto, saqueo, asesinato y torturas en la casa hacienda de San Agustín de Aysarca el 24 de diciembre de 1980, la que dejó un saldo de 2 muertos y 5 heridos, al respecto según la información de los campesinos de la zona, uno de los fallecidos fue el dueño del fundo Aysarca familia Medina y el otro fue Julio Morales, servidor del hacendado, quienes habían muerto por soplón, por avisar a los policías sobre el paradero de los guerrilleros. Los guerrilleros al ingresar a este fundo primero habían sometido a un castigo feroz, habían cortado la lengua poco a poco hasta quitarle la vida. Luego se habían apoderado de sus pertenencias: frutales, algunos instrumentos de producción, mataron sus ganados, etc.

Ahora en relación a la hacienda Oqinay cuyo propietario Máximo Pacheco y esposa Geófila Bellido ya se habían retirado hacia Ayacucho, al llegar a saber todos esos peligros que había pasado en el resto de las haciendas del valle.

Desde esos años de asaltos, saqueos las haciendas y algunos pequeños fundos que todavía existían hasta 1980 desaparecieron, cuyos dueños: algunos murieron y otros lograron escapar, hacia Ayacucho, Lima o fuera del país hasta 1999 en la que recién trataron de volver los sobrevivientes, cuando se promulgó la Ley de titulación de tierra campesinas. Los propietarios de haciendas pensaron que con esta Ley los campesinos iban apoderarse de sus tierras abandonadas y que además la situación de violencia ya se tranquilizó.

)).- Sendero y los abigeos

Sendero Luminoso también luchaba contra los abigeos. Los abigeos son las personas dedicadas a robar los ganados del campesino, quienes viven fundamentalmente fuera de la comunidad, son personas experimentadas en robar en el campo, en los echaderos donde se

encuentran el ganado un poco abandonado por su dueños. Estos abigeos mayormente roban de noche, aprovechando una circunstancia de tranquilidad, siempre el robo sucedía, entonces para los pobladores era una preocupación no había como capturarlos y alcanzar justicia. Entonces frente a esta necesidad del pueblo aparece Sendero Luminoso que en los inicios les dieron una advertencia a los abigeos para que no vuelvan a robar los ganados, algunos escucharon mientras que otros no, seguían robando, ahí si Sendero Luminoso los cogió y los trajeron al pueblo (según las entrevistas) para someter a un castigo feroz. A continuación describimos parte de la entrevista realizada a la Sra. Josefina Torres de la C.C. de Santa Rosa.

“Era una noche en la fiesta de la comunidad, los guerrilleros habían traído a los abigeos de las alturas, a quienes lo castigaron en la plaza frente al público, a puntapié, lo pisotearon en el suelo, le hicieron caminar de rodilla todo el perímetro de la plaza, obligando que exclame ¡Viva el partido comunista del Perú! ¡Viva la lucha armada! ¡Viva el camarada Gonzálo!, etc.”.

Para Sendero Luminoso esta forma de castigar frente al público significaba la justicia popular, la que anteriormente el pueblo no había alcanzado. Desde entonces los abigeos habían desaparecido, algunos han muerto y otros se corrigieron las malas costumbres que tuvieron.

Ahora en relación a la lucha de Sendero Luminoso contra los amarillos, de acuerdo a nuestros análisis, mas o menos significaba para Sendero Luminoso, enemigo del pueblo o enemigo de la misma organización Senderista. Los amarillos son las personas procedentes del mismo o de otros pueblos, pero que no están de acuerdo con los quehaceres de la mayoría de la gente porque siempre se opone e informa a alguien de todo lo que pasa en el pueblo de sus propios compoblanos, se puede conocer también con el nombre de “soplón” o “soplones”.

Los soplones o los amarillo probablemente fueron descendientes de los hacendados, y de malos autoridades, u otras personas que han sido afectadas por las acciones de Sendero Luminoso, puede ser familiares de víctimas por Sendero Luminoso, por ejemplo caso Carhuanca. en los años 1983-1985 cuando los “sinchis” de la Base de Vilcas, iban a este pueblo pedían colaboración y la gente colaboraba y de esto Sendero se enteraba y ya pasaba a la lista negra, les marcaba, les hacia seguimiento y después ya aparecían muertos, con todo

esto la gente se revelaron, de los que estaban de acuerdo la gente se voltean con el ejército, con los "sinchis". La población trataron de expulsar a los intelectuales, profesionales del pueblo de Carhuanca. Quienes inicialmente habían predicado y convencido a la gente del pueblo que se adhieren a las filas de Sendero Luminoso. Hasta quisieron agarrar y los corretearon a esos profesionales ideólogos para expulsarlos de la comunidad. Entonces estos después de ser perseguidos fueron a buscar a los guerrilleros que estaban en las cercanías para quejarse sobre lo ocurrido, entonces vuelve S.L. para someter a una castigo a todos las personas que les había perseguido para capturar a dichos ideólogos profesionales, a una señora habían cortado el cabello y a otros los habían herido, este castigo era como un pre-aviso para que no vuelvan a hacer, si reincidían, entonces les iba a quitar la vida, efectivamente la gente reincidía principalmente los descendientes de los hacendados contra Sendero Luminoso, entonces una noche Sendero había regresado al pueblo dando muerte a unos 5 amarillos.

Según la averiguación que captamos, también hay otros casos en que Sendero asesinó tildando de amarillos, como por ejemplo en el caso del campesino Cecilio Gutiérrez, perteneciente a la comunidad de Chacarí, quien les había dado los nombres de las personas que habían participado en la incursión a la hacienda de Ayrabamba a los militares. A consecuencia de este soplo habían muerto y encarcelados varios campesinos. Lo mismo habría ocurrido con el telegrafista Grimaldo Castillo perteneciente al distrito de Concepción, quien también había dado informaciones acerca de estos campesinos y de Sendero Luminoso, los nombres de los campesinos que habían concurrido de la comunidad campesina de Chacarí, de San Antonio, de Astanya y del mismo distrito de Concepción, porque este señor como trabajaba en el mismo distrito les conocía a la mayoría de la gente de los pueblos mencionados cuando vino a la feria y que además este señor viajaba de pueblo en pueblo cumpliendo algunos trabajos de carácter municipal. Sendero Luminoso después de aniquilar a estas personas había puesto un letrero que decía: "así mueren los soplones"

c).- **Agitamiento de sendero**

Sendero Luminosa hasta los años 1983 habría tenido un exitoso triunfo en sus luchas del campo, hasta esa fecha había realizado muchas asaltos a los puestos policiales de Concepción, Vilcashuamán, Saurama, etc. Así también había despojado de los hacendados del valle Pampas y había organizado en las comunidades campesinas, por todo eso había tenido

una lucha exitosa hasta 1983, pero a partir de esa fecha con la llegada de los "sinchis" a las zonas de emergencia de Ayacucho, muy particularmente a Vilcashuamán para Sendero fue un golpe muy fuerte. Inicio una represión bárbara por que los "sinchis" empiezan a salir en tropas 2, 3 o 4 camionadas. luego se instalan en Concepción: toque de queda, batidas, emboscadas, salida en patrullas a las comunidades campesinas, de igual manera se produce desapariciones, masacres, violaciones, torturas, etc. los "sinchis" comienzan a agarrar de un canto a los sospechosos de forma adiestra-siniestra, caso por ejemplo en el pueblo de Carhuanca, como declara uno de los pobladores de la C.C. de Carhuanca el verdugo:

"Cuando se produjo el asalto al puesto policial en este pueblo en tiempo de las elecciones presidenciales 1985 llegaron refuerzos de los "sinchis" quienes los reunieron a la población de canto a canto a la plaza. hicieron formar filas, a los más jóvenes lo separaron para luego traer camionadas de presos, muchos de ellos inocentes hacia Ayacucho. En el trayecto dice los hacían aparecer documentos de propaganda de Sendero para hacerles agarrar a la fuerza o ponerlos a los bolsillos y luego acusarlos como los verdaderos Senderistas, al momento de entregar a sus jefes diciendo que estos son terroristas, tiene que ser juzgado de acuerdo a Ley y llevados al Frontón".

Así también recogieron de otros pueblos, caseríos, comunidades campesinas, con el cuento de que presenten su declaración, muchos de ellos ya no regresaron, porque han desaparecido y muerto. De esta manera las masa populares empiezan a flaquear a partir de 1983 cuando las tropas salen a los campos de Vilcashuamán, al mando de sus jefes, oficiales, capitanes. El ejército presionaba a la población campesina para que se definan, si estaban con ellos o con Sendero Luminoso, muchas veces trataron de sorprender a los pueblos disfrazándose de los guerrilleros o compañeros disfrazados de mujer con bebe, otros como campesinos quisieron infiltrarse a las comunidades.

Al respecto tenemos un caso que ocurrió en la comunidad de Santa Rosa, entrevista realizada a Lucio Zea 35 años de edad, quien en aquel entonces conformaba el cuerpo de Defensa Civil de esta comunidad.

“Era una mañana en que llegaron una columna del ejército disfrazados de todo: como mujeres cargando su bebe, otros simplemente como campesinos, pero tras de este grupo venía un batallón del ejército uniformado y bien armados, por si A o B encontraban a un guerrillero en nuestra comunidad deambulando por casualidad, se hubiese producido una masacre como ocurrió en otros pueblos, felizmente gracias a Dios no ocurrió eso. Nosotros ya no le permitíamos que ingresen a los grupos de Sendero a nuestro pueblo. En esos instantes justamente nos encontrábamos con el ejército, nos querían engañar o confundir diciendo que éramos compañeros, entonces nosotros quisimos agarrarlos y someter al castigo, entonces recién dijeron que eran los cabitos que habían venido desde Vilcashuamán y más atrás aparecieron un batallón del ejército uniformado y bien armados”.

En esta comunidad de Santa Rosa las personas que han desaparecido a consecuencia de la aparición de montonero a los ronderos fueron: familia Torres, familia Talaverano, familia Contreras.

¿Cómo y porqué ocurrió esto?. La desaparición se produjo fundamentalmente por la obra de montoneros de Ocros, quienes habían llegado a este pueblo en la noche anunciando que son guerrilleros o compañeros, pidieron que le alojen, como lo manifiestan los campesinos de esta comunidad. Dijeron hemos venido a hacer la asamblea popular. Cuando los pobladores de esta comunidad estaban ocupados preparando chicha para festejar sus fiestas costumbristas o fiesta patronal. Estos montoneros los sorprendieron con el cuento de hacer la asamblea, los reunieron a todos los pobladores del pueblo hasta entonces nadie se había dado cuenta de que estaban reuniendo para llevarles preso o castigarlos o matarlos, como nunca había llegado esta situación, entonces los pobladores se reunieron en la plaza inocentemente, después estos ronderos dijeron, solamente se quedan los varones y las mujeres se van porque esta asamblea es para ellos, luego ya no soltaron, lo tuvieron en el cabildo en frío por la noche sin abrigo, frente a esto las mujeres (esposas) volvieron después de 2 horas por lo menos llevando las casacas y ponchos a preguntar porque no soltaron queremos saber porque lo detienen, no dijeron la razón. No se, no, no esto es solamente para los varones y

uego habían llevado amarrados de cintura con sogas por Qochamarca, traunca, hacia el río Pampas llegando a Ocros abrían entregado vendando la cara a los militares diciendo que a estos campesinos hemos capturado en los montes de las orillas del río Pampas, son terrucos por eso los había vendado la cara con pintura. Pues todo esto era falso, a estos campesinos los habían llevado de sus propias comunidades, en las circunstancias en que estaban preparando chicha para la fiesta de su comunidad.

Estos montoneros también habían recogido a muchos pobladores de otros pueblos de la zona, hasta incluso quitándoles sus pertenencias como los ganados, artefactos, ropas, etc. provocándoles violaciones, robos, torturas mucha gente han muerto asesinados por los militares y ronderos, caso del pueblo de Astanya, Chacarí, Concepción, Huaracayoc, Tantar, etc. En caso de la comunidad de Santa Rosa 3 personas que han muerto a consecuencia de la presencia militar fueron: familia Talaverano, familia Quispe, familia Hipólito (el curandero)

¿Cómo y porqué se produjo esta muerte? fue en diferentes períodos según los comentarios. Un día la patrulla militar de Vilcashuamán había salido haciendo la emboscada a los guerrilleros. Entonces uno de los cabitos se habría quedado atrás cansado, ahí por casualidad apareció Sendero y lo aniquiló con fuerte disparos, entonces los cabitos de adelante se dieron cuenta y comienzan a perseguir por los cerros cercanos del pueblo. En esa persecución llegan cabitos al hatu de la Sra. Marcelina Quispe Najarro y esposo Pelagio Talaverano, quienes vivían allí con sus ganados (ovinos, vacunos) en las alturas del pueblo a quienes los cabitos lo confundieron con los Senderistas al ir disparando desde lejos lo quitaron la vida. La muerte de Hipólito (el curandero) quien vivía fuera de la comunidad ganándose algunos centavos de los comuneros por curar las enfermedades era como un chamán que miraba en coca la suerte, el porvenir de las personas.

Las personas que fallecieron por la presencia militar en la comunidad campesina de Parqu fueron: Familia Castillo, Familia Gutiérrez, familia Gamboa, Familia Zea.

Y muchos otros más que han sido asesinados en varias etapas por el ejército de Vilcashuamán, allí existían una base militar y esta abarcaba los siguientes pueblos: Pujas, Parqu, Pomatambo, Huaccaffa, Aqomarca, Huambalpa, Saurama, etc.

Las personas que han muerto por la presencia de los militares en la comunidad de

Pomatambo fueron: Claudio Bellido Huaytalla (Camarada casille o comandante de S.L. por la zona), José Fernández (Autoridad de la comunidad), Manuel Remón (Autoridad de la comunidad), Familia Bautista (Autoridad de la comunidad).

Total son por lo menos 8 comuneros que han fallecido, quienes en su mayoría eran autoridades del pueblo.

¿Cómo y porqué ocurrió la muerte de estos comuneros? faltando 2 o 3 semanas para la fiesta de todos los santos, los comuneros se alistaban preparando chicha para realizar un campeonato de fútbol con la finalidad de recaudar fondos. En esos días Sendero Luminoso había aparecido en el pueblo denominado Huaccaffa-Parqu. Otros Senderistas en esta comunidad, comandado por el camarada "Casille" o Claudio Bellido Huaytalla, procedente de Incaraqay-Pampa Cangallo. Entonces justo en esos días un grupo de enfermeras había viajado a estas comunidades a cumplir con los trabajos de vacunación. Resulta que sin pensar se encuentran con el tal Casille cargando el arma sobre el hombro en su caballo que había solicitado los medicamentos, estos sanitarios lo comprometieron a las autoridades de estos pueblos diciendo que ustedes como autoridades tiene que firmar en este papel lo que estoy entregando estos medicamentos a Casille, pero sin embargo aquí voy a poner lo que a la comunidad entregué. Después de esto los sanitarios se habían venido inmediatamente a la base militar de Vilcashuamán diciendo que en Pomatambo se encuentran un poblado de guerrilleros. Entonces el ejército de inmediato salieron por lo menos en 2 camionadas hasta Huancapuquio, que ya esta muy cerca al pueblo de Pomatambo, en donde dejaron los carros y desde ahí caminaron a pie formando 2 filas, a las 7 pm aproximadamente comienzan a buscar casa por casa a la gente, avanzan hacia la plaza, allí encuentran a la gente preparando chicha, al respecto tenemos la entrevista de la Sra. Elena Gutiérrez de la C.C. de Parqu.

"Los cabitos llegan exclamando, carajo ustedes aquí están reunidos para realizar la asamblea popular, haciendo acuerdos y los campesinos lo respondieron no señor, nosotros estamos preparando chicha para nuestras actividades deportiva, desde luego el ejército comenzó a castigar a toda la gente con un palo de tantar, les golpeo las manos, en las piernas, en la espalda. En esos instantes justamente apareció el camarada Casille montado en un caballo sin darse cuenta de que ya estaba rodeado por los

militares; entonces el ejército inmediatamente dispararon en los brazos y los pies, cuando trataba de cruzar la plaza montado en su caballo, lo agarraron, lo torturaron, cortaron los brazos y los pies, así lo cargaron a su caballo y se fueron con dirección a la comunidad de Parqu llevándose como prisionero a 8 comuneros de este pueblo (en su mayoría autoridades) y algo más de 15 presos que habían sido traídos como escudos de protección de Vilcashuamán”.

Estos presos habían sido conducidos con dirección a la comunidad de Parqu para su aniquilamiento y desaparición definitiva. El ejército iba tras de ellos ocultándose o cuidándose de los ataques Senderistas. Llegando a Parqu el ejército también había encontrado en una casa guerrilleros heridos a consecuencia de las acciones realizadas anteriormente en Andahuaylas. A causa de esto había reunido a un promedio de 20 pobladores al cabildo del pueblo para luego castigar, torturar y aniquilar. En el cabildo cortaron las manos, los pies encima de un tronco que había. Luego habían trasladado a un hueco o fosa lejos de la comunidad para su ejecución final, el total de las personas que han muerto en esta masacre son: 15 presos que han sido traídos desde la Base Militar de Vilcashuamán, 8 comuneros del pueblo de Pomatambo (La mayoría autoridades), 20 pobladores aproximadamente de la comunidad de Parqu.

A partir de 1983 para Sendero fue difícil, fue una derrota porque los “sinchis” empiezan a salir a todas las provincias del departamento de Ayacucho declarada en emergencia, se instalan las bases militares y luego se produce una bárbara represión de un canto comienzan a agarrar a todos los sospechosos de formar parte del Senderismo, adiestra y siniestra, empiezan a matar a centenares de pobladores campesinos, de caseríos, muchos de ellos han sido llevados presos a las diferentes Bases Militares y luego a Ayacucho con el cuento de que preste su declaración. Muchos de estos presos reclutados por la sospecha de colaborar o participar con el S.L. ya no regresaron, muchos de ellos han desaparecido o han sido llevado al frontón, había constantes batidas, emboscadas, allanamientos, ante cualquier atentado que se producía. A continuación describimos parte de la entrevista a Demetrio Chávez de la C.C. de Chacarí.

“Los cabitos o “sinchis” siempre venían a nuestro pueblo, se

instalaban en una de las casas de la plaza, luego nos pedía colaboración, alimentos, camas o sino agarraban deferente nuestras gallinas, si habían frutas en las huertas siempre se lo cogían todo, después regresaban a sus bases y luego volvieron nuevamente al pueblo y así sucesivamente. Cada vez que venía siempre los llevaba a los jóvenes para que presten su declaración y luego ya no los soltaban, los llevaba presos, los castigaba siempre, la gente ya estaba cansado, no los soportaba, entonces cuando venían los militares o ronderos se escapaban, por que saqueaban y quemaban las casas abandonadas diciendo que es de terrucos. No todos del pueblo se encontraban, sino que otros tenían hatos fuera del pueblo y ahí permanecían mayor tiempo del año. Le gente todos ocultaban sus mejores cosas que tenían, ropas de vestir, artefactos, camas y otros servicios, dinero, etc., cuando cada vez que venían los militares y ronderos los jóvenes del pueblo ya no los esperaba sino solamente los viejos y ancianos. A partir de entonces mucha gente de este pueblo comienzan a migrar a las ciudades Ayacucho, Lima etc. por la seguridad de la vida”.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación sobre "Crisis de haciendas y movimientos políticos en el valle del Pampas sector Ninabamba - Aysarca (1920 - 1980)", después de habernos planteado el problema central y problemas secundarios, a escala regional y principalmente en el ámbito local y haber desarrollado dicho trabajo de investigación, llegamos a la siguiente conclusión:

1. - A partir de 1924 se comienza a construir las carreteras hacia el interior de las provincias de Ayacucho. En este año llegan las carreteras de Lima - Ayacucho según el estudio de Antonio Araujo 1975. Antes de esos años el comercio de esta región se realizaba por vía herradura.

2.- Antes de la llegada de las carreteras hacia el pueblo de Concepción y la carretera hacia el Cuzco por el valle del Pampas 1942 la actividad comercial se realizaba también por la herradura, los pobladores del valle viajaban a la costa (Palpa, Nazca y Lima) por la herradura cargado en lomo de las bestias entre 8 o 10 días y a Huamanga en 3 días. Todo esto

según la versión de los viajeros antiguos entrevistados en la zona.

3. - Antes de la aparición de las ferias en las cercanías del Valle la venta de aguardiente tuvo bastante demanda en la zona estudiada. Pero después de la aparición de las ferias reemplaza el alcohol industrial aumentando su demanda gradualmente por el consumo de los pobladores altoandinos y algunos del valle por su bajo costo.

4. - Los pueblos ubicados cerca al río Pampas tienen mejores condiciones de vida a comparación a: ... por ejemplo en el Valle del Pampas tienen regular cantidad de ganados vacunos, huertas de frutales y las chacras donde producen cereales y otros. La producción agrícola y ganadera es por un año. Mientras los ganados de los pobladores altoandinos son de menor cantidad.

5. - La penetración de la economía mercantil hacia el valle es frecuente gracias a la llegada de las carreteras (1942). Se incrementa el número de comerciantes de ganados, comerciantes de productos agropecuarios de la zona que van a trabajar en interrelación con los comerciantes de la ciudad de Huamanga.

6. - El negocio en esas épocas era prácticamente una pérdida de tiempo y más costoso, entonces no era rentable, pero ahora sí. Podemos observar al interior de las comunidades campesinas (la presencia de pequeñas tiendas), porque hay mayor facilidad para transportar las mercaderías.

7. - Los protagonistas de la modernización fueron: los maestros, los migrantes, personal de salud, los comerciantes, etc., quienes estuvieron en constante relación con el campo y la ciudad.

8. - Los migrantes viajaban del valle hacia Huamanga o Lima, Ica (haciendas de Palpa y Nazca), en busca del progreso y mejores condiciones de vida, mejores salarios porque en la costa los trabajadores eran mejores remunerados que las haciendas del Valle y volvían después de haber aprendido nuevas técnicas de producción agrícola, trayendo nuevas semillas y las plantaciones de frutales, con lo que los campesinos del valle van mejorando su producción, implementando nuevas plantaciones, sobre las plantas tradicionales del lugar.

9. - Los maestros es otro de los agentes modernizadores que va a contribuir en los cambios culturales - ideológicos, comenzando con los estudiantes y el campesinado en general. El maestro a parte de enseñar en las escuelas participaban en las asambleas comunales y en otros quehaceres de la vida cotidiana.

10. - Los hacendados del Valle no quisieron la construcción de escuelas, ni la presencia de los profesores, porque peligraba su estabilidad, el indio leído era peligroso.

11. - La decadencia de las haciendas comienza con la reducción de la gran propiedad territorial: caso de la Hacienda Aginay, Ayasarca, Ayrabamba, Callebamba respectivamente. Dicha reducción territorial se debe primero al aumento de la población campesina, gracias al control sanitario de las

diversas enfermedades mortales y el mejoramiento de la dieta alimenticia campesina.

12. - En los años "60" la mayoría de los hacendados del Valle al ser afectados por las leyes de reforma agraria(1964) D. L. 15037 y D. L. 17716, se vieron obligados a ofertar sus terrenos en calidad de venta a los campesinos, quedándose solamente con pequeña parte de ella. Algunos de ellos lo convirtieron en una especie de cooperativa (con varios dueños).

13. - La vivencia al interior del valle no era tranquila, sino siempre existía la contradicción entre el Tayta(patrón) y el campesino(el servidor), como lo señala Roland Anrup en su trabajo "el tayta y el toro" 1990. La contradicción se producía cuando el hacendado cobraba el hierbaje a los campesinos, aduciendo ser propietarios de los terrenos abandonados les hacían trabajar en las haciendas gratuitamente, o les quitaba el ganado en caso de dañar a sus cultivos.

14. - La familia Pacheco Parodi, Morote, Medina son los dueños de las diversas haciendas del Valle Pampas sector Ninabamba - Ayasarca; son familias económicamente acomodadas, de quienes sus hijos eran: Ingenieros, abogados, profesores que trabajaban en Huamanga, Lima o en el exterior. Estas familias acudían con mucha facilidad a cualquier autoridad, política, militar de Huamanga en caso de tener problemas con los campesinos.

15. - Todavía existe la preocupación de algunos pobladores, quienes se hallan posesionando las tierras de las ex - haciendas del valle de Ayrabamba y Oqinay. Algunas

tierras de las ex - hacienda hoy en día se encuentra transformada en pequeñas huertas trabajadas por los campesinos con cultivos.

16. - En cuanto a los movimientos sociales, la lucha del campesinado contra el terrateniente en el valle se produjo con mayor frecuencia a partir de 1980, con la aparición de Sendero Luminoso. Este grupo de la clandestinidad habría radicalizado sus luchas con los hacendados del valle, incursionando y desplegando a sus propietarios.

17. - En 1974 se produjo la lucha campesina contra los terratenientes, cuando ese año habían ingresado a la actual ex - hacienda de Callebamba unos 4,000 campesinos armados de palos, piedras, dirigidos por Julio Mezzich y Lino Quintanilla, las que habrían sido abatidas por el ejercito después.

18. - El D. L. 15037 les causó un susto a los hacendados de poder perder sus terrenos, con la invasión de los campesinos. Por eso confundidos tuvieron que expulsar a los trabajadores campesinos de las haciendas. Esa ley sólo era aplicada para otros departamentos fuera de Ayacucho.

19. - Entre los años de 1970 - 1980, se hicieron presente los líderes revolucionarios: los profesores marxistas del colegio de Vilcashuamán, quienes hablaban de una nueva clase de educación para esa época, mucho más analítica interpretativa de la realidad nacional, regional y local. Las clases en el colegio eran a base de las obras de José Carlos Mariátegui,

Carlos Marx y entre otros. Criticaban a la forma de educación tradicional memorista

20. - Otros líderes revolucionarios del valle fue Manuel Llamuja Mitma, quienes eran conocidos por todos los pobladores. Este líder andaba tras los problemas de las comunidades campesinas tratando de ayudar y orientar a los campesinos, por eso ha sido muchas veces castigado y apresado por los hacendados.

21. - Según las encuestas realizadas la aparición de Sendero Luminoso pone fin a la crisis del sistema de haciendas en el valle, porque Sendero habría incursionado a las haciendas expulsando a sus dueños definitivamente, como en el caso de la hacienda de Oginay, aysarca, Ayrabamba, pertenecientes a las familias Medina, Pacheco y Parodi.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ANRUP, Roland

- 1990 El Tayta y el Toro: En torno a la configuración patriarcal del régimen hacendatario cuzqueño. CEL. Tesis doctoral. Universidad de Estocolmo.

APEL Karen

- 1990 De la Hacienda a la Comunidad: La sierra de Piura (1934-1990) Edit. IEP. Piura.

ARAUJO, Antonio

- 1978 Conscripción vial en Huamanga (1919-1930). Informe. UNSCH. Ayacucho.

BERG H. Ronald

- 1994 "Sendero Luminoso y los campesinos de Andahuaylas". En: Perú en el fin del milenio. Lima-Perú.

CABALLERO, José María

- 1981 Economía Agraria de la Sierra Peruana. IEP. Lima. Perú.

CARRILLO MEDINA, F.

- 1975 Latifundio feudal en Acosvinchos. Informe - UNSCH. Ayacucho

CAVERO CARRASCO, R.

- 1974 La tradición de lucha campesina en La Mar. Tesis UNSCH. Ayacucho

CONTRERAS, Carlos

- 1996 "Maestros, Mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX" IEP. Lima.

CORTES RAMOS, Marcelino

- 1975 Análisis del latifundio en el distrito de Chumpi. Tesis - UNSCH. Ayacucho

COTLER, Julio

- 1978 Clases, estado y nación en el Perú. IEP, Lima.

CHAVEZ, Arturo

1978 "Migración de retorno y modernización" En: Revista Debate Agrario N° 21.

DEGREGORI, Carlos Iván

1986 Ayacucho Raíces de una crisis. Censos de 1961. 1972-1981. Edit. CRYMA.

1990 El surgimiento de Sendero Luminoso Ayacucho (1969-1979). Vol. I

DEGREGORI, Carlos Iván y otros

1996 Rondas campesinas y derrota de Sendero Luminoso. IEP. Lima. Perú.

EISENSTEDT

S/f. Modernización: Movimientos de protesta y cambio social.

EGURREN, Fernando

1982 "Veinte años después de la reforma Agraria": En Debate Agrario. Nro. 7.

FAVRE, Henri

1986 "Desxortizando a Sendero". Entrevista por Raúl Gonzáles En: Quehacer N° 42

1988 "Una larga agonía, sobre Sendero Abimael Guzmán y el futuro del país"
Entrevista En: Quehacer N° 54.

FIORAVANTE, Eduardo

1975 Latifundio y el sindicalismo agrario en el Perú de 1958-1964 valle de la
Convención y Lares "Cusco". 2da. Edición. IEP. Lima

GALDO GUTIERREZ, Virgilio

1992 Ayacucho conflicto y pobreza (Hist. Siglo XVI-XIX). UNSCH. Ayacucho

AMARRA, Jeffrey

1992 Estado Modernidad y Sociedad Regional Ayacucho 1920-1940
En Apuntes No. 31, Revista de Ciencias Sociales

IONZÁLES DE OLARTE, Efraín

982 La lenta modernización de la economía campesina. IEP. Lima.

GONZÁLES, Raúl

- 1985 "Ayacucho: el desfile de la violencia" En: Quehacer N° 3 febrero.
 1986 "Para entender a Sendero Luminoso" En: Quehacer N° 42. agosto-setiembre.

UMBRERAS, L. G.

- 1982 Ayacucho Conflicto y Pobreza, Siglo XVI - XIX
 Siglo XVI - XIX

MALLON E. Florencia

- 1999 "Velasco Vanguardia Revolucionaria y presagios luminosos en las comunidades indígenas de Andahuaylas" En: Los senderos insólitos del Perú. IEP. Lima-Perú.

MUÑINCO CÓRDOVA, Alejandro

- 1984 Terrateniente y el Poder. Tesis UNSCH. Ayacucho.

ORREGO MORENO, Alfonso

- 987 Ayacucho capital de la revolución mundial. Lima. Vol. I.

ORIN, Starn

- 996 Senderos inesperados: Las rondas campesinas en la sierra. Lima

OSVEDO V, Carlos

- "Subversión política", Prensa y subversión. Lima-Perú.

ALOMINO MENESES Teodomiro

- 969 Apuntes para el estudio del latifundio en el valle Pampas. Informe. UNSCH. Ayacucho

AREJA PLUCKE, Piedad

- 981 "Terrorismo y sindicalismo en Ayacucho". En: TAL. Lima-Perú. Vol I.

DEÑA GUTIÉRREZ, Francisco

- 982 Migración en Ayacucho: Un caso concreto en Miraflores. Tesis UNSCH. Ayacucho.

RODRIGO MONTOYA

1980 Capitalismo y no capitalismo en el Perú. Edit. Mosca Azul. Lima. Perú.

RODRIGO SÁNCHEZ, E.

1981 Tomas de tierras y conciencia política campesina. I.E.P. Lima.

STEVE STERN

1990 Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes S. XVCII al XX.
IEP. Lima Perú.

STANVENHAGEN

1972 Las clases sociales en las sociedades agrarias siglo XXI. Cuarta Edición. Lima.

DOCUMENTOS

1).- ADAY, Sec. Juzgado de Tierras (Fuero Común) Leg. 103. Exp. 13 Año 1966. Juicio civil seguido por Doña Adela Pacheco Loayza ante el Monasterio de Santa Clara de Ayacucho sobre reivindicación en setiembre de 1966 (hacienda Pacamarca).

2).- ADAY, Sec. Juzgado de tierras (Fuero Privativo) Leg. 67, "M", Exp. 27, Año 1975. Sobre denuncia de apropiación ilícita de 26,000 unidades de naranjas y otras presentado por Luis Antonio Ortega, quién agricultor y domiciliado en la hacienda de Ninabamba-Ocros, contra Félix Parodi Tello (El hacendado).

3.- ADAY, Sec. Juzgado de tierras (Fuero Privativo) Leg. 67 "M", Exp. 23, Año 1975. Contiene croquis de la hacienda Ninabamba, con sus límites, el área total, tipos de tierras por hectáreas entre otras.

4.- ADAY, Sec. Juzgado de tierras (Fuero Privativo Agrario) Leg. 22 Letra "C" Cuaderno 18 folio 50. Año 1972. Testimonio de la compra-venta de tierras de la ex-hacienda San Agustín de Aysarca y de la actual comunidad campesina de Parqu con sus respectivos colindantes.

5.- Testimonio de un documento privado protocolizado por mandato de un juez de primera instancia de la ciudad de Huamanga en 1887. Que trata de una compra venta de

tierras, en la que algunos campesinos del valle Pampas compraron las tierras de los hacendados. Este documento fue adquirido de los comuneros de Santa Rosa. Dicho documento habría sido trasladado desde el Ministerio de Agricultura - Ayacucho.

6.- Testimonio sobre compra-venta del fundo rústico Astanya de 3,000 hectáreas de extensión superficial, otorgado por los esposos Loayza Pacheco y Teófila Bellido de Pacheco a favor de la asociación agraria de arrendatarios de la hacienda San Antonio de Astanya en setiembre de 1969. Este documento se encontró en el cuaderno general de la comunidad campesina de San Antonio de Astanya. Ministerio de Agricultura de Ayacucho.

7.- Resolución Suprema 369 con fecha 27-09-65 sobre reconocimiento como comunidad campesina de Chacarí. La cual está cercana a las haciendas del valle. Los datos fueron adquiridos también del cuaderno general de la comunidad campesina de San José de Chacarí en el Ministerio de Agricultura de Ayacucho.

8.- Ministerio de Agricultura-Ayacucho (Cuaderno de la comunidad campesina de Astanya) Registro N° 15-1969.

Testimonio sobre la venta de tierras del hacendado Pacheco a una asociación agropecuaria de Astanya-1969.

9.- Ministerio de Agricultura-Ayacucho (Cuaderno de la comunidad campesina de Santa Rosa con reconocimiento supremo 351). Testimonio de compra y venta de tierras de Pacheco y los comuneros.

ENTREVISTAS

Apellidos y nombre	Edad	Procedencia
Canchari Gaspar	85	C.C. Santa Rosa de Qochamarca
Naroto Melchor	80	Valle Pampas.
La Torre Marcelino	53	Procedente del lugar de estudio, hoy profesor
Chávez Demetrio	70	Ex feudatario de la ex-hacienda Ninabamba.
Gómez Fernando	35	Socio de la ex-cooperativa Callebamba
Guillén Petronila	70	Julcamarca Huancavelica (hija de latifundista)
Huallwa Amadio	60	C.C. San Antonio de Astanya

Huamani Mardofo	55	C.C. Santa Rosa de Qochamarca
Lisana Felipillo	40	C.C. Santa Rosa de Qochamarca
Llamoja Sabina	75	Hija del mayordomo de la ex-hacienda Ayrabamba
Zea Saturnino	90	Ex-servidor de la ex-hacienda Ayrabamba
Torres Josefina	80	C.C. Santa Rosa de Qochamarca
Zea Lucho	38	C.C. Santa Rosa de Qochamarca.

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA

I.- HACIENDAS, MODERNIDAD Y CAMBIOS CULTURALES

Los comerciantes

- ¿Qué tipo de comerciantes existía en el valle y desde cuando?
- ¿Quiénes eran los comerciantes del aguardiente de caña y de los productos agropecuarios?
- ¿Desde cuando aparecen las ferias en las cercanías del valle y cómo?
- ¿Cuántas tiendas había en el interior de las haciendas y cómo funcionada?
- ¿Desde cuando aparecieron las tiendas al interior de las haciendas?

Los migrantes

- ¿Porqué migraron los trabajadores de las haciendas del valle hacia la costa y desde cuando?
- ¿Quiénes fueron los que migraron, a que se dedicaban y de cuanto tiempo volvían?
- ¿Qué cosas nuevas traían estos migrantes de la costa?
- ¿Cuándo los campesinos trabajadores de haciendas se iban de viaje cómo quedaban las haciendas?

Los maestros y personal de salud

- ¿Quiénes eran los maestros en los años "70"?
- ¿Cómo enseñaban a sus estudiantes?
- ¿Qué cambios se había producido con los maestros?
- ¿Porqué se incrementó los maestros en el campo y desde cuando?
- ¿Qué hicieron los maestros frente a los hacendados?
- ¿Qué tipo de maestros existían anteriormente?
- ¿Cómo los maestros contribuirán en el cambio?

Nuevas plantaciones y una economía rentista

- ¿Quiénes trajeron las nuevas plantaciones y cuales son esas plantas?
- ¿Cómo los campesinos con nuevas técnicas de producir van mejorando sus productos?
- ¿Porqué aparecen las huertas?

II.- PROCESOS INTERNOS

- ¿Cómo fueron las haciendas del valle?
- ¿Qué cosas se producían en las haciendas?
- ¿Criaban ganado o no y de que tipo de ganado era?
- ¿De que proporción eran las cabezas de ganado?
- ¿Quiénes cuidaban los ganados?
- ¿Cómo producían el aguardiente?
- ¿Quiénes trabajaban en las haciendas?
- ¿Qué extensión territorial comprendía las haciendas?
- ¿Quiénes eran los propietarios de las haciendas?

Contradicción interna

- ¿Qué tipo de conflicto se producían en el valle del Pampas, fundamentalmente al interior de las haciendas?
- ¿Desde cuando habían comenzado los conflictos y porqué?
- ¿Desde cuando se producía el conflicto intercomunal?

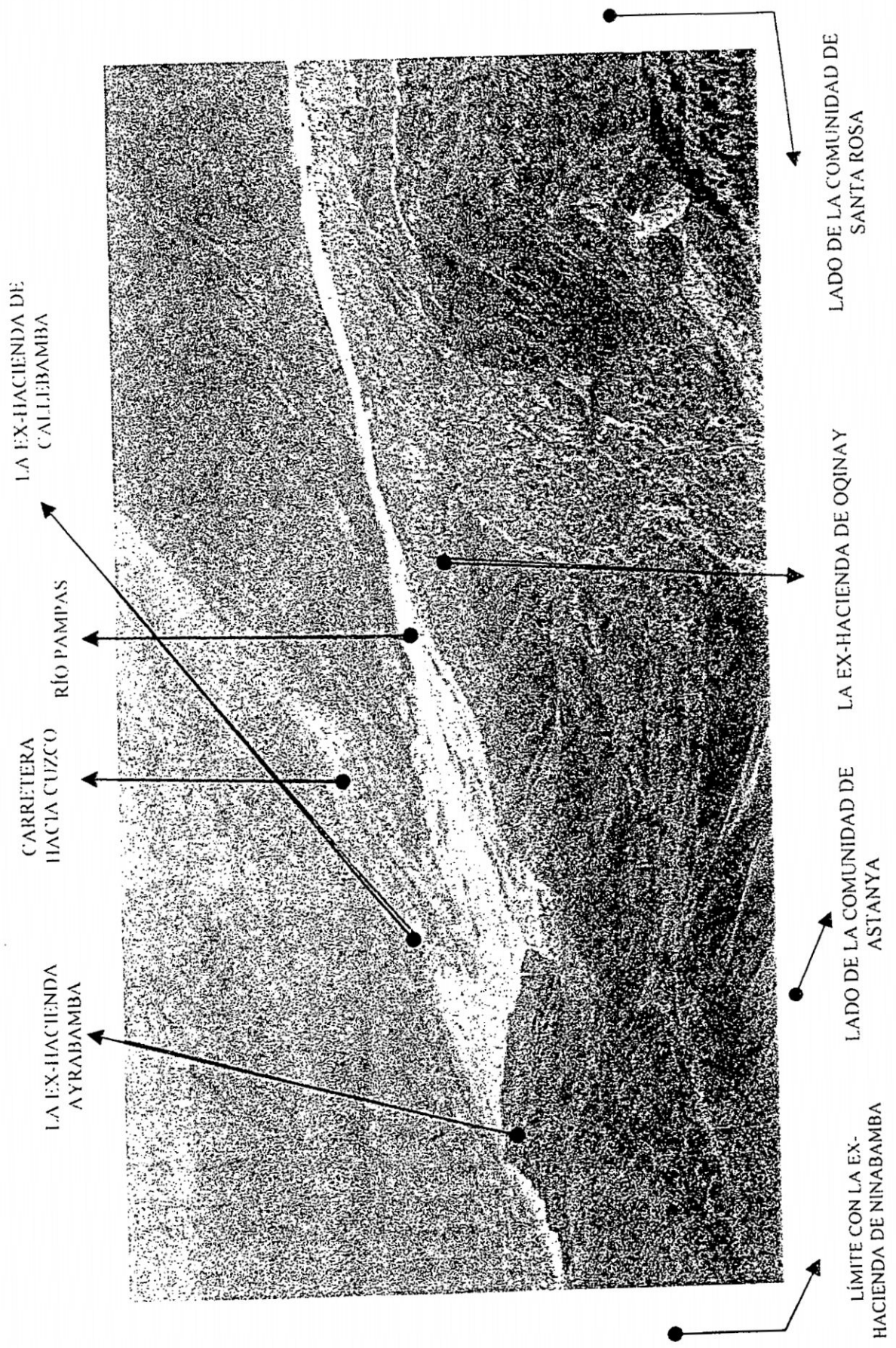
El poder terrateniente y los cambios

- ¿Qué es el poder local?
- ¿Cómo eran los hacendados, eran abusivos o no?
- ¿Cuántos hijos tenían y donde estudiaban?
- ¿Tenían carros o no?
- ¿Eran ricos o no?
- ¿Había justicia o no frente a los abusos y usurpación de las haciendas sobre la población campesina o no?
- ¿Los hacendados del valle se conocían con las autoridades de Huamanga?

III.- MOVIMIENTOS POLÍTICOS

Lucha campesina contra terrateniente

- ¿Cómo se produjo la toma de tierras en la hacienda de Callebamba?
- ¿Quiénes participaron en la toma de tierras, cuando fue y que pasó después?
- ¿Por qué se produjo la toma de tierras en la hacienda de Callebamba?
- ¿Cómo afecta la Reforma Agraria a los hacendados del valle?
- ¿Cómo fueron las haciendas antes de la Reforma Agraria y después de la reforma?
- ¿Quiénes fueron los líderes comunales, dirigentes estudiantiles y cómo vivían?
- ¿Cómo y porqué aparecieron estos dirigentes?
- ¿Quién fue Manuel Llamota Mitma?
- ¿Quiénes fueron los profesores marxistas?
- ¿Quiénes fueron Julio Mezzich y Nilo Quintanilla para los pobladores de la zona?
- ¿Cómo llegó Sendero Luminoso a las diversas comunidades campesinas?
- ¿Cómo actuaban en los primeros años?
- ¿Qué acciones contra terratenientes de parte de Sendero Luminoso se produjo?
- ¿Cómo funcionaban las escuelas y las Asambleas populares?
- ¿Cómo Sendero Luminoso respondió a los abigeos?
- ¿Cómo propagaban su llamado justicia popular?
- ¿Porqué Sendero Luminoso dirigió sus acciones contra los hacendados del valle?



LA EX-HACIENDA DE
CALLEBAMBA

RÍO PAMPAS

CARRETERA
HACIA CUZCO

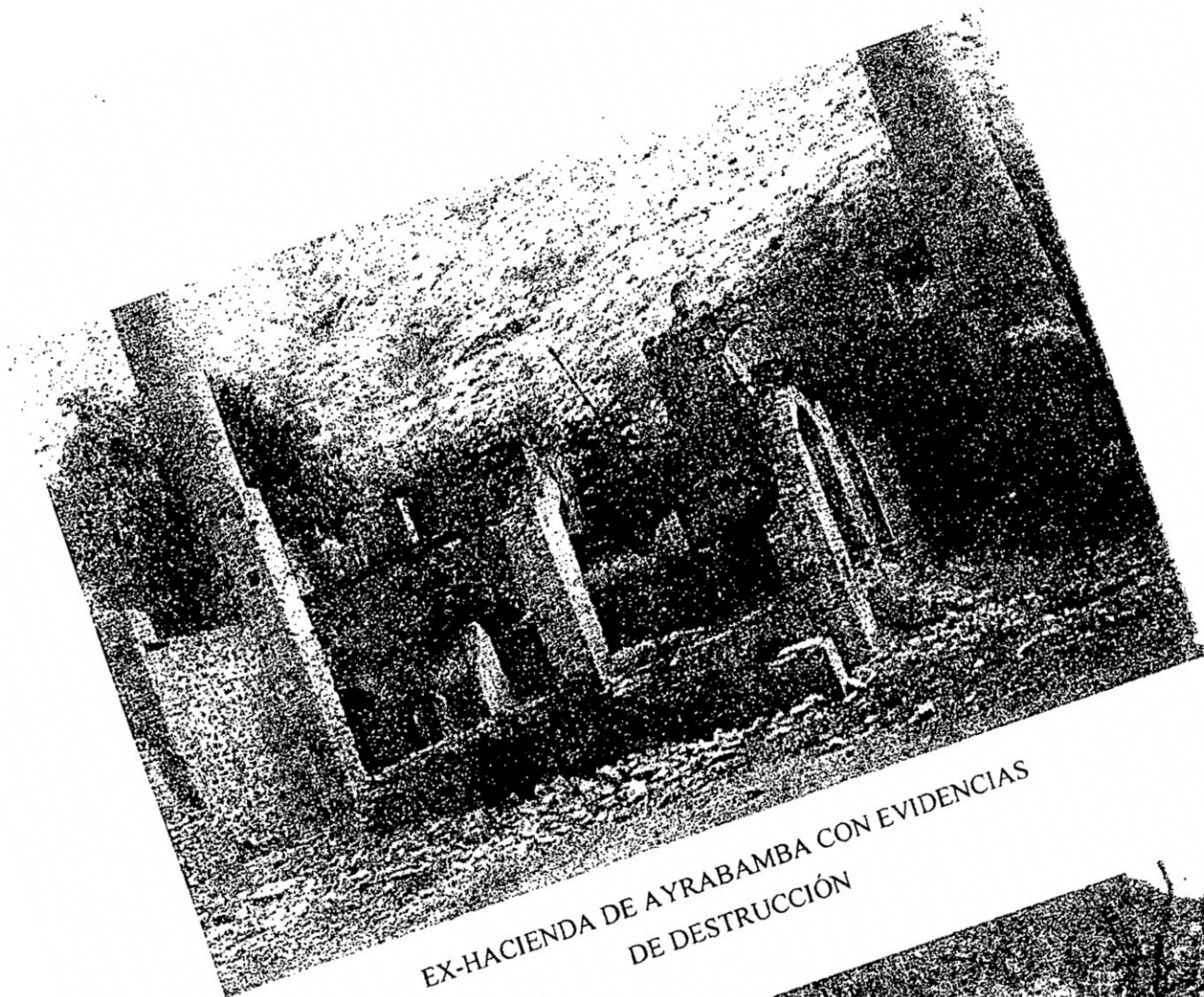
LA EX-HACIENDA
AYRABAMBA

LADO DE LA COMUNIDAD DE
SANTA ROSA

LA EX-HACIENDA DE OQINAY

LADO DE LA COMUNIDAD DE
ASTANYA

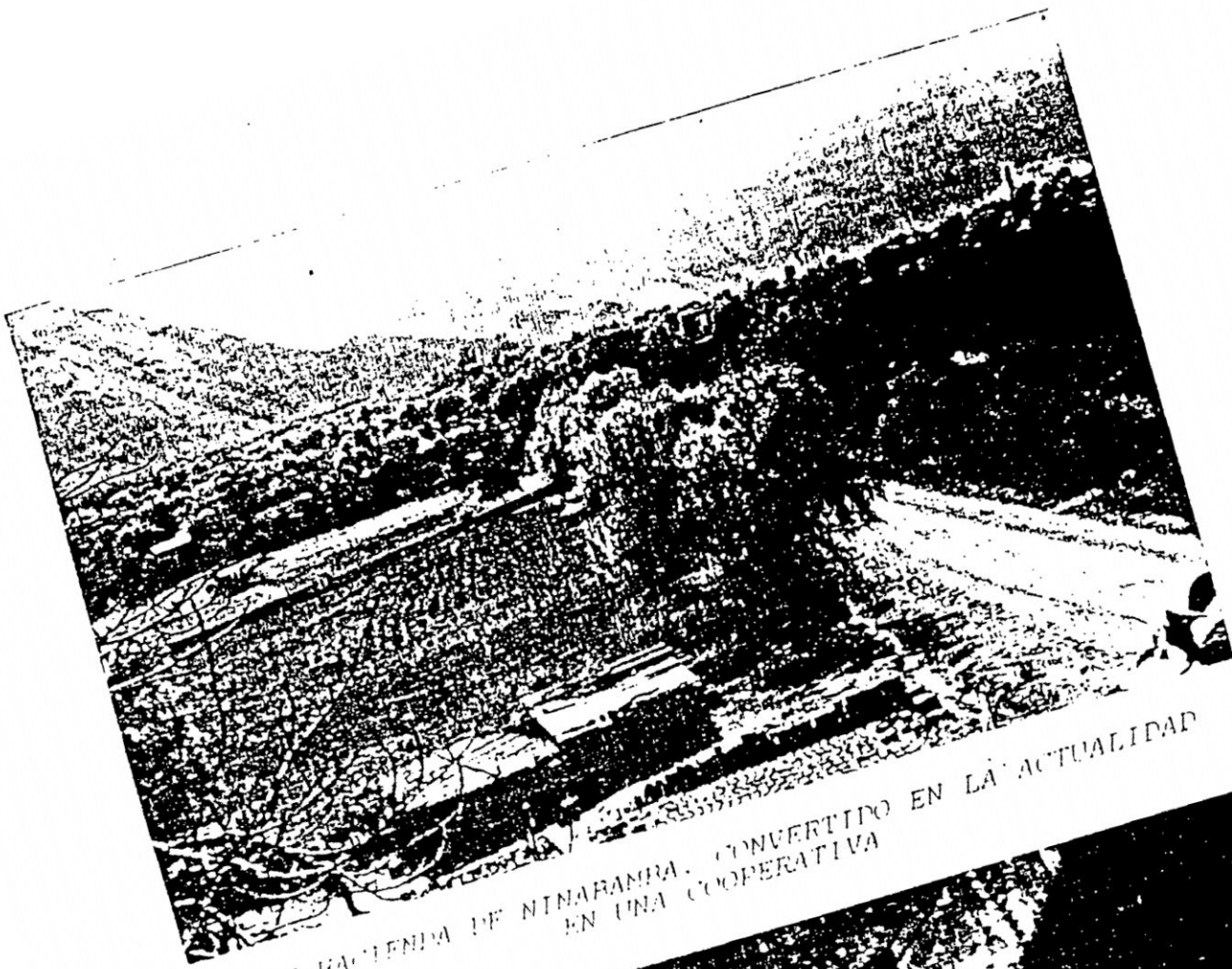
LÍMITE CON LA EX-
HACIENDA DE NINABAMBA



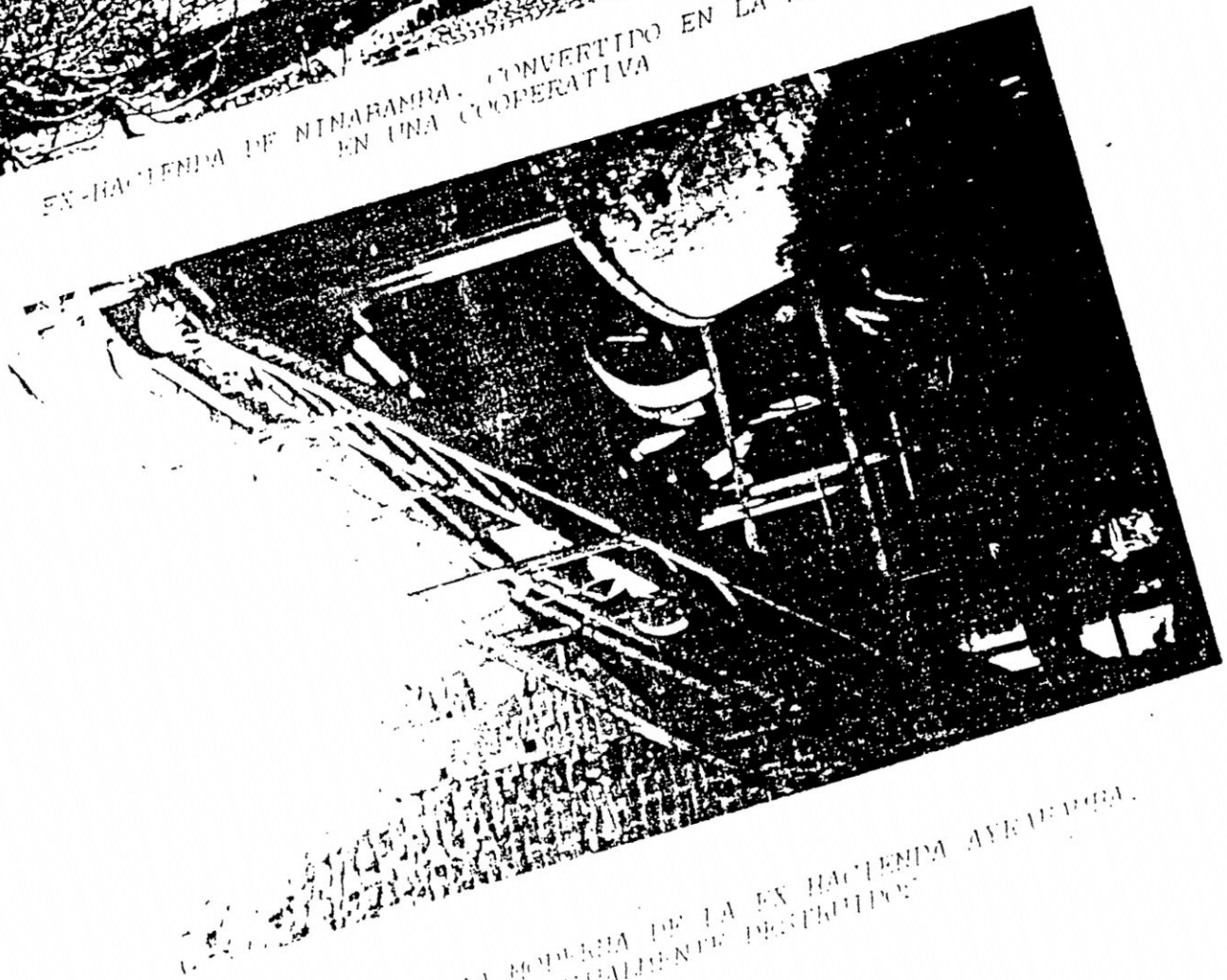
EX-HACIENDA DE AYRABAMBA CON EVIDENCIAS
DE DESTRUCCIÓN



EX-HACIENDA DE CALLEBAMBA. ACTUALMENTE PERTENECE A LA
COMUNIDAD DE CALLEBAMBA Y SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO



EX-HACIENDA DE NINARAMBA, CONVERTIDO EN LA ACTUALIDAD
EN UNA COOPERATIVA



ACTUALIDAD PROPIEDAD DE LA EX HACIENDA AYRUDEPORA,
ACTUALMENTE DESTROYIDA

Intificación de lo andino "en algunos medios intelectuales"

FOTO Nro 1



LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ANTES DEL INICIO DE LA LUCHA ARMADA; FOTO 1 MUESTRA UNA REUNIÓN SOCIAL EN DONDE LOS CAMPESINOS ESTÁN DESCANZANDO Y DIALOGANDO. FOTO 2 : MUESTRA UNA MADRE DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE POBREZA.

FOTO Nro 2

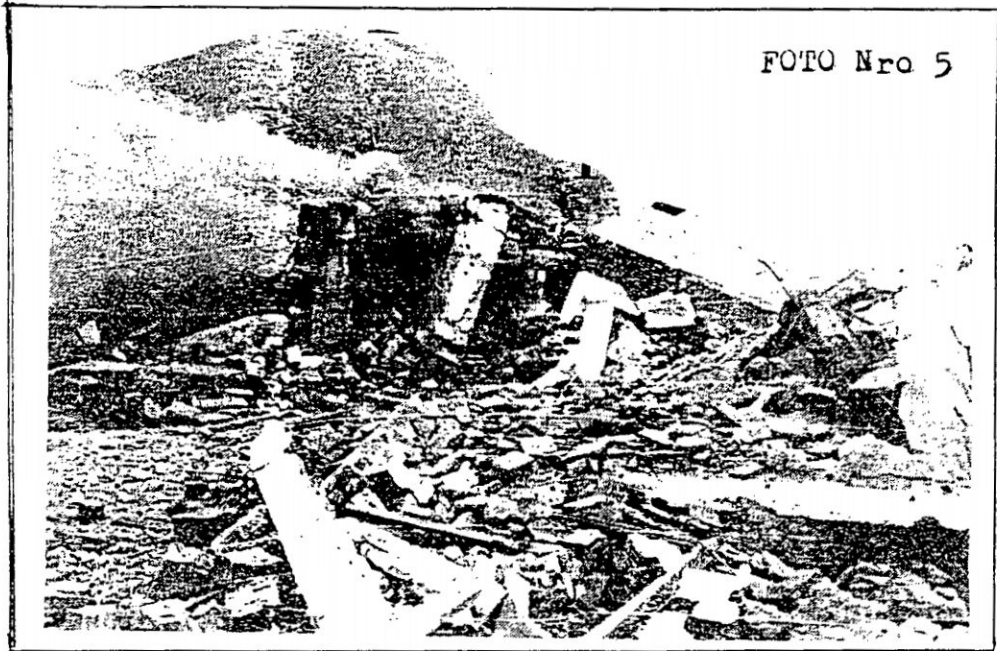




SENDERO LUMINOSO PREDICANDO EN UNA DE LAS COMUNI-
 DADES CAMPESINAS SOBRE LA LUCHA ARMADA O DE LA GUERRA PO-
 PULAR. • FOTO 3 MUESTRA UN CUADRO MILITAR DE SENDERO
 LUMINOSO CONFORMADO POR JOVENES DE AMBOS SEXOS/
FOTO 4 : MUESTRA PROPAGANDA SENDERISTA A FAVOR DEL CAMPE-
 SINADO/



"Tierra para quien la trabaja". Consigna que tambien utilizó Velasco.



RESULTADO DE LAS ACCIONES ARMADAS DE SENDERO LOMINOSO
FOTO 5 : MUESTRA UN PUESTO POLICIAL TOTALMENTE ^{destruida} DISTRU
YEDA.

FOTO 6 : MUESTRA UNA VIVIENDA CAMPESINA DESTRUIDA
Y ABANDONADAS POR LA VIOLENCIA MILITAR

